



ATECA, 1992. Pasarela antes de su derribo. (Foto: J. Martin)

# ATECA

N.º 1 • Julio 1992

Editada por la Asociación Cultural Naturateca



# INDICE

	<u>Página</u>
Presentación .....	5
Relación de asociados .....	6
 <b>ACTIVIDADES</b>	
Jornadas Culturales Naturateca .....	7
Excursión a Gallocanta .....	12
Fiesta de San Jorge.....	15
Excursión al río Mesa .....	17
Recorrido por el Casco Urbano.....	20
Excursión a Ordesa .....	30
 <b>COLABORACIONES</b>	
El cañizo en Ateca .....	34
Alimentación de la Lechuza Común.....	36
Presencia del musgaño en Ateca.....	38
La geología de Ateca .....	42
Elementos urbanos islámicos.....	61
Los frailes en Ateca .....	71
El monumento de Semana Santa.....	95
Medio Ambiente .....	104



# PRESENTACION

*NATURATECA es una asociación cultural cuyo fin primero es “el estudio, conservación y divulgación del patrimonio natural, etnológico e histórico de Ateca y su zona de influencia” además de realizar actividades de ocio y tiempo libre de carácter cultural.*

*Hemos hecho esta presentación tantas veces que creíamos tener que obviarla. Pero alguien dijo que esto iba a ser un libro para guardar, y estábamos en la obligación de presentarnos una vez más.*

*Hecha está la presentación, que junto con la memoria de actividades y el contenido de este modesto anuario, debiera dar una idea de lo que hacemos y de lo que queremos.*

*Pero sobre todo creemos imprescindible explicar qué es lo que pretendemos que sea esta revista.*

*Tiene dos objetivos y en base a ellos se halla estructurado.*

*La primera parte está dedicada a informar de las actividades y estudios realizados por NATURATECA.*

*La segunda parte, intenta dar a conocer los trabajos de investigación realizados sobre nuestro pueblo, su historia, naturaleza, costumbres, etc., que de otra manera no estarían a nuestro alcance o jamás verían la luz.*

*Esperamos que todos los esfuerzos que hemos realizado para buscar colaboraciones, preparar nuestros artículos, ultimar la maquetación y, sobre todo, financiarlo, no sean baldíos y la acogida por parte de todos sea calurosa, y que este primer número de ATECA pueda tener una continuidad que permita ir dando a conocer todo lo relacionado con nuestra villa y su zona de influencia.*

## RELACION DE ASOCIADOS A JUNIO DE 1992

Adolfo Pérez Júdez  
Alberto Bosch Sola  
Alicia Gracia Júdez  
Ana Isabel Pascual Duce  
Andrés Sarmiento Lanuza  
Angel Moreno Orera  
Angelines Sánchez Palacín  
Antonio Díaz Burgos  
Aurelio Blasco Labrador  
Carlos Moreno Moreno  
Carmen Bosch Labrador  
Carmen Campos Lozano  
Carmen Urbano Elipe  
César Floren Bernal  
Concepción Beltrán Sancho  
Cristina Blasco Peña  
Cristina Cantería González  
Cristina Peña Vela  
Diego Dionisio Micolau  
Dolores Labrador Sánchez  
Eduardo Blasco Aparicio  
Eduardo Lozano Montón  
Estrella Vela Inoges  
Félix Esteban Arcos  
Fernando Juverías Calvo  
Fernando Molinero Sánchez  
Francisco Cortés Marco  
Francisco J. Blasco Nonay  
Francisco Martínez García  
Francisco Pérez Inoges  
Gloria Júdez Sánchez  
Héctor Sánchez Morte  
Honorato Ortega Huerta  
Isabel Campos Martínez  
Isabel Domínguez Lozano  
Jacinto Trigo Pascual  
Javier Duce Maestro  
Javier Fuentes Cristóbal  
Javier Polo Ibáñez  
Jesús Cantería Pacheco  
Jesús Fuentes Cristóbal  
Jesús García Moreno  
Jesús Maestro Peña  
Jesús Martín Monge

Jesús Pinilla Laorden  
Joaquín Floren Cristóbal  
Joaquín Tejero Cristóbal  
José Alberto Palacín Duce  
José Bercebal Sauco  
José Luis Morte Romero  
José Zarza Herranz  
Lorenzo Fernández Calamer  
Luis Manuel Yagüe  
Maite Cantería Pacheco  
Margarita Alcalá Júdez  
Mari Carmen Belber Martínez  
Mari Mar Florén Cristóbal  
Mari Ola Francia Maestro  
María Blasco Lázaro  
María Blasco Martín  
María Eugenia Montón Pérez  
María Jesús Blanco García  
María Jesús Gómez  
María Jesús Júdez Fuentes  
María Paz Gracia Júdez  
María Pérez Enguita  
María V. Blasco Fariñas  
Maribel Remartínez Polo  
Mercedes Enguita Pérez  
Miguel A. Júdez Pinilla  
Miguel A. Plasencia Morte  
Milagros Blas Layna  
Noelia Marín García  
Olga Gil Alonso  
Paco Sarmiento Lanuza  
Pascual Blanco García  
Pedro M. Peña García  
Pilar Blasco Sánchez  
Pilar Moreno Orera  
Ramón Cristóbal Júdez  
Reyes Francia Maestro  
Rosa María Yagüe Tineo  
Rosas M. Sabroso Blasco  
Sofía Pérez Sabroso  
Teresa Martín Monge  
Virginia Hernando Cantería  
Virginia Pérez Vicioso

# JORNADAS CULTURALES NATURATECA

Jueves, 14 de noviembre de 1991

Este primer día estuvo dedicado a la presentación de las Jornadas y de las actividades realizadas y el proyecto de la Asociación.

Viernes, 15

Con la intervención de Henri Burrut, del CEMA (Colectivo de Educación Medio-Ambiental), desarrollamos el tema dedicado a la protección del medio ambiente.

Comenzó la charla a la vista de un mapa en el que pudimos comprobar cómo Aragón es vía de paso entre la Europa húmeda y la mediterránea, encrucijada de caminos y eje de paso en la ruta migratoria de las aves.

Hay en Aragón diversidad de ecosistemas y contrastes, siendo por tanto zona privilegiada al haber alta montaña, zonas húmedas, zonas mediterráneas y semidesiertos. En Aragón podemos encontrar la mitad de las especies de plantas y animales existentes en Europa.

Entrando en materia veíamos cómo durante muchísimos años la agricultura tradicional había respetado el medio. La leña se conseguía con la práctica de la entresaca que permitía respetar los bosques.

Sin embargo, y sobre todo a partir de principios del siglo XX, las prácticas agrícolas han cambiado de tal manera que tienen la posibilidad de transformar completamente el medio. Se han ido aprovechando las márgenes de los ríos, haciendo desaparecer los bosques de la ribera (las choperas naturales). Se han roturado muchos campos improductivos, por lo que se deben aplicar abonos caros y contaminantes. Se crean zonas de regadío que salinizan las tierras. Se practica el cultivo intensivo que facilita la aparición de plagas, que tratadas con productos químicos contribuyen a la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas; y todo ello para terminar en una superproducción que no es rentable para el agricultor.

El pastoreo intensivo ha dado lugar a la regresión del bosque, produciéndose la erosión con la consiguiente pérdida de suelo productivo.

Por fin el urbanismo salvaje; la contaminación atmosférica, industrial, doméstica y del tráfico; la producción de basura de todo tipo; el derroche de energía y de agua.

Todo esto nos obliga a tomar conciencia del desastre y poner los medios para evitarlo. Tenemos que pensar que el agua, los minerales, el aire, todo lo que nos permite vivir sobre la Tierra (única e irreplicable para nosotros, sus habitantes,) se agota y debemos poner soluciones urgentes.

Desde NATURATECA y como resumen de esta jornada queremos lanzar un mensaje, debemos reflexionar y esforzarnos en contaminar menos, aunque somos conscientes de que las soluciones técnicas para evitar la contaminación son muy costosas.

Sábado, 16

Con la disertación del periodista Alberto Serrano, bajo el título de “Recorrido heterodoxo por las costumbres de Aragón” entramos de lleno en el estudio etnológico, una de las bases de nuestra Asociación.

Gracias a nuestro invitado hicimos un recorrido por Aragón diferente; un Aragón insólito, al margen de los clásicos monumentales y turísticos; un recorrido que incita a la recuperación de la memoria popular.

Comenzó con la demostración de lo poco que significamos si nos comparamos con la inmensidad del Universo, o con la misma inmensidad de la historia del hombre, desde los 10 millones de años en que aparecieron los primeros homínidos, o sólo desde los 50.000 años que parecen tener los restos más antiguos de un habitante de nuestras tierras aragonesas.

Continuamos deleitándonos con leyendas sobre los orígenes de Aragón y de los Pirineos. Y nos fuimos introduciendo en costumbres y tradiciones ancestrales, en las que descubrimos cómo en algunos pueblos usan determinadas piedras para curar algunas enfermedades de animales o de personas.

Medicinas populares con usos cuasi brujeriles. Los santos a los que debemos encomendarnos en caso de las más diversas enfermedades.

Temas tan curiosos como los primeros retretes conocidos. Las artimañas usadas por algunos mozos zaragozanos hace un siglo para poder “ligar”. Los extraños usos dados a las alpargatas y a las cenizas en algunos lugares. Ritos para ahuyentar las tormentas.

Temas, en fin, que como decíamos al principio y con las orientaciones dadas por Alberto Serrano incitan a la investigación.

Domingo, 17

En la introducción a su charla, Francisco Martínez nos comentaba la dificultad que encontró al tratar de contarnos algo que se encuentra en nuestro inconsciente colectivo y que en algunos casos renovamos cada año en su fecha correspondiente, como son las romerías y celebraciones santorales.

Comenzando por las tradicionales luchas que, cada 26 de diciembre se celebran en el río Manubles hasta 1880, hizo un ameno e interesante recorrido cronológico por todas las celebraciones del año.

San Antón, patrón de los animales, uno de los llamados “Santos Barbudos”, versión cristiana de alguna tradición romana o anterior, y que se relaciona con la cuestión templaria, aunque no está demostrado que éstos estuviesen en Ateca.

Se comentó cómo muchas de estas celebraciones se relacionan con ciclos agrícolas que se han perdido a causa de la industrialización de la sociedad.

En estas celebraciones son clásicas las hogueras, al ser época de poda en los campos y de limpieza en las casas, terminando ramas y muebles viejos en ellas.

Clásica es también la hoguera de San Blas, segunda fiesta principal de Ateca. En ella es importante la salida de la Máscara, cuyo origen y simbología no están del todo claros. Para próximas ocasiones debemos fijarnos en el delantear que se coloca en la Iglesia de Santa María en ese día y en el terno que llevan los curas durante la procesión, con bordados de estimable valor que datan del siglo XVI, y son de color rojo debido a que se usan en conmemoración de un mártir.

El Carnaval y Jueves Lardero, fiestas previas a la Cuaresma, y en las que se han perdido el antiguo significado de las mismas.

San Gregorio, que comenzó a tener fuerza desde el siglo XIX, y vino a sustituir a Santo Toribio de Liébana, aunque en 1850 hay datos de que todavía existían las dos ermitas.

Hay en Ateca un culto a la muerte, al pasado, manifestación de respeto a los antepasados.

Este culto se percibe en el Entierro del Viernes Santo con una amplia escenografía, en torno a la cofradía de la Soledad.

En la misma procesión del Viernes Santo uno de los pasos es un esqueleto, uno de los que aparecieron al levantarse el entarimado de la iglesia de Santa María que antiguamente se colocaba en el centro de la iglesia en el día

de Todos los Santos siendo seguramente el único lugar en que actualmente se saca un esqueleto en esta procesión.

La festividad de la Ascensión, con su castillo humano formado en el exterior de la antigua muralla para entrar andando bajo el Arco de San Miguel, llegando hasta la plaza donde se voltea el estandarte.

De 1794 data el Libro de Actas de esta cofradía.

Durante la procesión del Corpus, los llamados Mozos del Real se encargaban de extender alfombras al paso de la Procesión, costumbre que se ha perdido hace muchos años.

San Cristóbal perdió su ermita en beneficio de Santiago. En 1975 recuperó importancia en Ateca gracias a que los chóferes quisieron rendir homenaje a su patrón.

Santiago ha decaído en los últimos años.

Uno de los santos principales de Aragón es San Lorenzo, que puede ser la cristianización del dios celta Lug. El libro actual de actas data de 1908 y la fundación de la cofradía de 1648.

También se realiza un castillo humano, primero alrededor de la ermita y luego desde el Cortijo a la plaza de los Templarios donde se realiza el volteo del estandarte.

Destacar que la característica de estos castillos es que son móviles, aunque de sólo tres pisos, a diferencia de los catalanes que suelen ser estáticos, aunque de más altura.

San Pascual Bailón, patrono de los pastores, con la rifa tradicional de los productos donados por los cofrades.

Hasta principios del presente siglo recibió culto San Roque, pero a causa de una epidemia de gripe se decidió dedicar su ermita como depósito de cadáveres, perdiéndose su advocación. Su imagen se conserva en el coro de la Iglesia de Santa María.

Hasta el siglo XVIII la festividad principal de Ateca era la de Nuestra Señora de la Asunción, cuya advocación se perdió hacia 1681.

Con anterioridad había sido sustituida en el patronazgo por Nuestra Señora de la Peana, desconociéndose cuando se produce el cambio y qué relación tuvo éste con los Capuchinos.

Hasta aquí un resumen de lo tratado en estas jornadas. Quedan muchas dudas que despejar y muchos datos que recoger. Todo lo que en ellas se ha-

bló da pie a la investigación. NATURATECA ofrece su colaboración a quienes deseen trabajar en estos campos, y pide a todo aquel que pueda aportar algún dato, lo haga poniéndose en contacto rápidamente con nosotros.

# REFUGIO NACIONAL DE CAZA, LAGUNA DE GALLOCANTA

*Joaquín Florén*

La mañana del 3 de marzo salió gris y lluviosa pero no desanimó a ninguno de nosotros. Con rara puntualidad, a las 8 horas todos estábamos en la plaza esperando el autobús. Iba a ser nuestra primera salida como Asociación NATURATECA después de un año de maduración del proyecto.

Para dirigirnos a Gallocanta utilizamos la carretera que desde Morata de Jiloca, pasando por Acred y Atea nos lleva a Used. Esta atraviesa la Sierra de Pardos, cubierta en sus partes más altas de encinas y rebollos.

Pasando el puerto nos encontramos con la cuenca de la Laguna de Gallocanta, una gran llanura cerealista, donde los árboles apenas existen salvo algunos robles y pinares de repoblación.

Es un paisaje amplio, duro y de clima muy contrastado. Las nevadas en invierno lo embellecen, pero a costa de soportar unos fríos extremos, que llegan a helar grandes zonas de la laguna. Por el contrario, el verano ofrece unos días calurosísimos sin el alivio de una sombra o unos árboles en los que recogernos.

Sin embargo aquí podemos observar el atractivo natural más espectacular de la comarca: las miles de aves acuáticas que se dan cita todos los inviernos. Hay días que cuentan más de 5.000 grullas posadas en los campos, volando en forma de “uve” y sobre todo al atardecer cuando vuelven a sus dormitorios.

Después de llegar al pueblo de Gallocanta, visitamos el museo, donde observamos con todo lujo de detalles las aves más representativas de la zona. Recordamos que los machos casi siempre tienen un colorido más llamativo que las hembras, que tratan de pasar desapercibidas con colores apagados y ocres. Observamos como la evolución ha dotado a algunas aves de aletas para nadar y otras de garras para cazar.

Desde el castillo de Berrueco divisamos la panorámica sobre la Laguna. Esta ocupa el fondo de una cuenca endorréica (cerrada y sin salida al mar) resultado de un hundimiento tectónico en el interior del Sistema Ibérico. Se eleva sobre los valles del Jiloca, Piedra y Ortiz de los que la separan la sierra

de Santa Cruz y Pardos al norte y oeste, Sierra Menera por el sur y la de Calderos por el este.

Su superficie es muy fluctuante en función del clima. Así los años húmedos (primavera de 1974) alcanza una longitud de 7,5 km. y una anchura máxima de 2,5 km. con una profundidad de 2 m., siendo considerada como la laguna natural más grande de la Península Ibérica. En contraste, las sequías prolongadas llevan a una progresiva evaporación de las aguas reduciendo su dimensión hasta quedar prácticamente seca (veranos del 82-85).

Camino de la ermita de la Virgen del Buen Acuerdo, atravesamos las llanuras cerealistas que rodean a Gallocanta, base de la economía de los pueblos de la zona. Existen también pequeñas superficies de otros cultivos entre los que destacan el azafrán, que conserva durante años su aroma y sabor y es, por ello, utilizado como tradicional moneda de ahorro.

En los márgenes, crecen praderas húmedas que dan paso a los juncos y carrizos en las zonas encharcadas.

Como ya todos sabíamos la Laguna tiene gran contenido de sales, esto hace que en sus aguas sólo crezcan plantas adaptadas para sortear la salinidad, con fuertes raíces capaces de bombear nutrientes venciendo la competencia de la sal o tallos carnosos donde atesorar el agua. En su fondo se desarrollan densas praderas subacuáticas que sirven de alimento a las numerosas aves buceadoras que en ella viven.

La ermita de la Virgen del Buen Acuerdo es una pequeña construcción de la que destaca su ábside románico, sirve de lugar de encuentro y descanso de los que visitamos Gallocanta. Este domingo estaba bastante concurrida pues además de nuestra excursión habían llegado más autobuses de Zaragoza.

Desde los observatorios de la loma tratamos de adivinar las aves que veíamos en el agua; nos dijeron que destacan los bellísimos “patos colorados”, que han llegado a concentrar en la Laguna de Gallocanta más del 75 por 100 de su población en el Paleártico occidental y los porrones o “cabezudos”, de los que se han contabilizado cifras superiores a los 80.000 ejemplares.

Pero sin ninguna duda las protagonistas del día fueron las grullas. Estas esbeltas zancudas tienen actualmente en Gallocanta su principal estación europea de paso e invernada.

Cada primavera abandonan la Península Ibérica para dirigirse a las áreas de cría en los países que rodean al mar Báltico. Las podíamos ver volando

en ordenados bandos en forma de “uve” sobre nuestras cabezas. Esta majestuosa ave ha estado a punto de extinguirse debido a la destrucción masiva de sus zonas de reproducción. Ahora que en los países nórdicos se las protege, las grullas están amenazadas por los desmontes de los encinares españoles.

Nuevos descubrimientos hicimos en las fiambreras que traíamos de casa. En una improvisada mesa redonda sobre la pradera de la ermita repusimos las fuerzas, pues el día comenzaba a ser agotador.

Camino del autobús no faltó la dosis de emoción y aventura al atravesar el arroyo de la Cañada.

Por la tarde visitamos las hoces del río Piedra en Torralba de los Frailes.

El Piedra ha excavado unas gargantas de paredes cortadas a pico; a estos desfiladeros en Aragón se les denomina hoces. La caminata fue dura para la mayoría de nosotros, pero todos estuvimos de acuerdo en que a este paraje merecía la pena dedicarle más tiempo.

Con la puesta del sol regresamos a casa; creo que estábamos contentos con el viaje de hoy. La experiencia había merecido la pena y esto nos daba ánimos para seguir adelante con la tarea que el grupo había comenzado.

#### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA:

*Guía Ecológica de Aragón* (J.M. Falcón)

*Los Pájaros* (Angeles de Andrés)

*Folleto de Laguna de Gallocanta* (D.G.A.)

## DIA 23 DE ABRIL, FIESTA DE SAN JORGE

*Javier Polo*

El día de San Jorge la Asociación NATURATECA decidimos celebrarlo con una excursión al paraje de La Toba. A las 10 de la mañana nos reunimos en la plaza un grupo de gente de la más diversa, para hacer el trayecto unos en bicicleta, otros andando y los más privilegiados en coche (había que llevar las viandas que luego comeríamos, por eso lo del motor).

Lucía un sol espléndido, así que nada más llegar a la casa de La Toba, se formaron varios grupos. Unos se subieron a lo alto del palomar, y estuvieron aprendiendo la técnica del rappel, descendiendo con las cuerdas desde lo más escarpado de la peña. Como la tarea no era fácil, hubo que buscar un sitio más asequible atando la cuerda a un poste de telégrafos, descendiendo tres o cuatro metros hasta una plataforma de tierra; lo hicieron todos los jóvenes que venían en el grupo, pero a medida que fueron cogiendo confianza la dificultad parecía menor y acabaron bajando todos por la primera pared (más de 25 metros).

Otro grupo subimos por encima del palomar a buscar las fuentes y balsas que allí nacen; con ellas se regaban las antiguas huertas que allí se cultivaban. En nuestro paseo descubrimos un sin fin de flores y plantas, algunas de las cuales nuestros abuelos nos decían que eran comestibles, como los estancos, usilios y espárragos trigueros. Los más jóvenes descubrieron una flor que nos dejó maravillados a todos, una orquídea. Esta imitaba la forma, colores y pelos de una hembra de abejorro: sistema de atracción de los insectos que es único en el reino vegetal.

Llegamos hasta las balsas, con bastante agua en aquellas fechas y en sus alrededores comprobamos los efectos devastadores de los incendios en nuestros bosques de repoblación.

Como la mañana ya estaba avanzada nos dispusimos a bajar a la antigua carretera nacional, donde teníamos el “campamento”, lo hicimos por la ladera de más pendiente, creándose situaciones un tanto divertidas.

Con el humor bien alto nos dispusimos a encender la hoguera y preparar

unas buenas migas. A pesar de que estrenábamos sartén y medidas, nos salieron bastante bien a juzgar por lo que quedó (también es verdad que el ejercicio nos abrió el apetito y lo mismo nos hubiéramos comido las migas sueltas que pegadas). También degustamos algunas de las exquisiteces que las señoras del grupo habían traído de casa y nos pareció todo la mar de bien. Con el estómago lleno, limpiamos la sartén en la fuente de la cascada que cae detrás de la casa y preparamos una infusión de tomillo en sartén que también estuvo del gusto de casi todos.

Tras una siesta tumbados al sol en lo que era la antigua carretera, Paco Sarmiento y José Zarza nos guiaron hasta la fuente del túnel de la Romera, fuente que sale justo al lado de las vías del ferrocarril, por lo que es bastante peligroso acercarse allí, pero desde luego sale tan fresca y limpia que da gusto sólo el verla.

Cuando volvimos de la fuente de la Romera, nos metimos en una finca de perales y cogimos “ajos culebreros” que según nos dijo Paco y Angelines bien limpios y cocidos con sal, son igual que los puerros, pero con más aroma y sabor.

Con el sol nosotros también empezamos a retirarnos, no sin antes haber dejado todos los alrededores bien limpios y sin basura.

El día fue muy agradable en todos los aspectos.

# HOCES DEL RIO MESA

Excursión 16 de junio de 1991

*Joaquín Florén*

La marcha que nos proponemos para este domingo de junio es una de las más fáciles y más bonitas que podemos hacer en nuestros alrededores. El río Mesa antes de unirse con el Piedra ha excavado unas formidables gargantas. Estos desfiladeros en Aragón se llaman hoces. El recorrido comienza en Jaraba y aunque en los últimos años se ha construido una carretera que une los pueblos de nuestra excursión os aconsejamos que lo hagáis a pie.

Jaraba, con apenas 400 habitantes, es una localidad famosa por su balneario, con excelentes aguas medicinales y sus baños: Sicilia, la Virgen y Serón. Entre sus edificios destaca la iglesia de la Transfiguración, de estilo tardogótico, construida en piedra sillar en el siglo XVI.

Desde el pueblo, caminar es un auténtico placer. El agua es la protagonista, la que da forma y vida a todo el lugar. La carretera corre paralela al río, encajonada entre los grandes paredones (calizas mesozoicas), junto a parajes donde la roca y el agua unidos crean espectáculos de gran belleza.

A unos 2,5 km., nos encontramos el Santuario de la Virgen, incrustado en un alto farallón. De una de las rocas gotea aceite mineral, que los santeros de antaño utilizaban para las lamparillas como milagroso. La tradición se ha extendido a nuestros días y aún hay quien piensa en el milagro del aceite mandando de la roca. Ahora ya no hay santeros, pero el conjunto de edificios anejos se encuentra en buen estado y permite acoger a los pueblos en romería, en el mes de mayo.

Pero continuemos con nuestro recorrido en el río, chopos y álamos nos proporcionan frescor y en las paredes podemos observar los nidos del avión roquero y las golondrinas. También observamos numerosas plantas rupícolas que desafían la verticalidad.

Estamos en el paraíso de nuestros amigos que practican la escalada deportiva. Una de las mejores escuelas de escalada de Aragón. Muy visitada por madrileños y zaragozanos. En los últimos años se han abierto y equipado numerosos sectores.

Siguiendo con el recorrido llegamos al pueblo de Gallocanta, donde las hoces se abren y pierden un poco de altura, permitiendo al sol calentar el fondo del valle.

Nos detenemos en nuestro camino, y a poco que dirijamos la vista hacia el cielo, nos vemos sorprendidos por el espectacular planeo de los buitres, verdaderos señores de estas paredes. Si dispones de prismáticos los verás posarse en sus nidos o en peñascos cercanos.

Llevamos unos 7 km. desde que salimos de Jaraba, si hemos tenido suerte apenas nos habremos topado con algún coche o pescadores que suben los domingos en busca de la preciada trucha autóctona. Huid de aquí los domingos de verano: es un hormiguero humano.

A partir de Calmarza dejad la carretera y continuad por el camino que asciende por la margen derecha o mejor como hacemos nosotros subid por la misma orilla.

Además de los buitres nos llama la atención el vuelo de los vencejos reales, aviones roqueros u otras rapaces como el águila real o el águila perdicera.

No debemos olvidar a los habitantes de las choperas, multitud de pajariillos que nos hacen pasar el rato intentando su mejor observación, y con paciencia descubriremos los chapuzones del mirlo acuático, pájaro que anda buceando en busca de insectos.

Al pie de las paredes, restos de la vegetación climax del bosque mediterráneo: sabina, carrasca, enebro... y pinos de repoblación.

Estamos en la provincia de Guadalajara, el río se vuelve a cerrar en un sugestivo paraje denominado La Sima.

Caminando hasta Algar atravesamos huertas que conocieron tiempos mejores y conversamos con pastores que nos cuentan lo mal que está la vida para la ganadería y el campo.

Aquí finalizamos nuestra excursión, llevamos unos 11 km. desde que salimos. Una buena comida y una siesta nos ayudarán a recuperar las fuerzas para el regreso.

Pero ésta no es la única posibilidad, estos parajes apenas descubiertos por el turismo de masas y motorizado, aún tienen mucho que ofrecernos.

Búho común



## HOCES DEL RIO MESA



### BIBLIOGRAFIA UTILIZADA:

*Guía ecológica de Aragón* (J.M. Falcón)

*Aves de España y Europa* (Peterson, e. Omega)

*Gran Enciclopedia Aragonesa*

# RECORRIDO HISTORICO POR EL CASCO URBANO DE ATECA

*Fco. José Martínez García*

Existía el deseo por parte del grupo NATURATECA de realizar una visita guiada por las calles de nuestra localidad, con el fin de poder contemplar detenidamente, todos esos lugares que nos son cotidianos y que raramente nos ponemos a pensar qué es lo que hacen ahí y gracias a qué artilugios históricos, esos edificios que recogen el urbanismo de un pueblo se encuentran donde ahora los podemos admirar.

Para ello el domingo día 23 de junio de 1991 nos reunimos en la plaza de España, con anterioridad llamada de la Constitución, Real o Mayor, un grupo de personas con el fin de comprimir en una mañana lo que han sido siglos de esfuerzo de nuestros antepasados.

Así, desde la encementada plaza principal, cuyas obras fueron inauguradas, con fuente incluida, en el año 1960, admiramos el edificio de la Casa del Concejo o Ayuntamiento, obra dirigida por el obrero de villa Domingo de Muxica, realizada entre los años 1629 a 1634. Espléndido inmueble de estilo aragonés compartimentado en tres pisos: soportales con el local del Peso, antes Almudí, y dependencias múltiples en los bajos, planta principal y antiguos graneros hoy rehabilitados para viviendas.

Acto seguido iniciamos ruta escalando, peldaño a peldaño, la escalera que con tanto cariño mandó construir el alcalde don José Monge en el año 1947. Atravesamos la plaza del general Braulio Campos Hidalgo, más conocida entre los que ya no somos tan jóvenes como la plaza de Pirulo, armonioso espacio urbano a espaldas de la Casa de la Villa, perfectamente visible desde la escalinata de la calle de la Cambra, donde año tras año, con nuestros flequillos en punta, pantalones cortos y zapatos “gorila” gritábamos como si en ello nos fuera la vida a nuestro amigo Pirulo que andaba cerca la Bruja.

La pisa del último peldaño de la escalera desemboca en la calle del Pilar cuyo urbanismo es consecuencia del trazado de la antigua muralla medieval. Entre sus casas, con envidiable sabor a pueblo auténtico, destaca la ocupada actualmente por la familia Vicén, con su magnífico solanar con barandilla de madera y su alegre fachada que en tiempos albergó un escudo de piedra y

que hoy, con sus molduras y sus esgrafiados originales, nos da fe de un rico pasado histórico.

Con la intención de cruzar el antiguo camino que conducía a Soria, hoy calle de Caralmazán, dejamos atrás uno de los varios adarves o callejones sin salida que surgen en nuestras calles como testigos mudos de la más genuina tradición musulmana.

Admiramos la Casa Parroquial y pensamos lo que sería de aquel entorno si se hubiese mantenido en pie el desaparecido Arco de Almazán, uno de los accesos principales a la villa junto a los existentes de Ariza (Mesón) del Arial (San Miguel) y las Fraguas (Plaza).

Con la intención de acceder a la Iglesia Parroquial surcamos la placeta de Jesús, primitivo espacio urbano que acoge el venerable Hospital de Jesús,



*Fig. 1. Casa solariega en calle del Pilar, propiedad de la familia Vicén.  
(Foto: F. Martínez)*

hoy convertido en Residencia de Ancianos, y los restos carlistas del antiguo Fuerte, hoy apenas perceptibles por recientes construcciones anexas.

Sin penetrar en el interior de la Parroquia admiramos la complejidad de la estructura actual del edificio, deteniéndonos especialmente en el análisis

de la parte inferior de la torre campanario, magnífica obra de ladrillo realizada con exquisito gusto, cuya fábrica es más que posible se corresponda con el período de ocupación musulmán del lugar, siendo por tanto el cuerpo de abajo de un alminar desde el cual el almuédano efectuaría su llamada a la oración cinco veces al día. Si admitiésemos esta posibilidad, deberíamos abandonar la teoría tradicional que sostiene que la construcción de la torre fue realizada por musulmanes sometidos o por cristianos que habían asimilado los modos de construir islámicos (mudéjares).

Siguiendo ruta por la calle de Debajo de la Iglesia nos situamos frente a una magnífica casa solariega con portón de madera con clavos y friso decorado al estilo italiano, junto a la cual se alza el inmueble donde se custodian los pasos de Semana Santa, majestuoso edificio de tapial con alero de esquinitas de ladrillo y gran portón de madera.

La visita continuó introduciéndonos en el Castillo, también conocido como el Fuerte, gran espacio dedicado a actividades militares que está pidiendo a gritos una restauración.

Destaca en su parte exterior un gran patio de armas desde el cual se divisa el portillo de entrada custodiado por amplios matacanes y reja de seguridad. Actualmente todavía son perceptibles el cuerpo de guardia, las caballerizas, cocina y puente levadizo.

En su extremo noreste destaca la majestuosa Torre del Reloj, antiguo torreón medieval sobre el cual el atecano Maese Domingo y el moro de Terrer Meçot, maestros de obra, levantaron el cuerpo de campanas en el siglo XVI, alternando la decoración renacentista cristiana con la de tradición islámica.

Tras contemplar la envidiable panorámica de Ateca que se divisa desde allí, proseguimos ruta por la calle del Castillo, dejando atrás el ábside gótico de la Iglesia de Santa María con sus ventanas ojivales y los restos carlistas del fuerte que todavía permanecen en pie en el interior del callejón del Castillo.

Cruzamos la placeta de Jesús saciando nuestra sed con la rica agua de su fuente y con las energías renovadas comenzamos con la bajada de la calle de San Miguel o de la Tajada, trazado urbano que en época medieval delimitaba el espacio intramuros del lugar, en cuyo caserío destaca la infanzonía de los Gómez y los Félez, familias que dejaron constancia de su rancio abolengo en los blasones heráldicos que ennoblecen la fachada de su casa solariega. Junto a ella, los vericuetos de tradición musulmana plasmados en los calli-

zos de la mencionada casa y el cubierto con rollizos de madera que da paso a unas corralizas, contruidos según la más pura costumbre islámica.

Prosiguiendo camino por el exterior de la ciudad medieval, nos adentra-



*Fig. 2. Antiguo caserón del siglo XV en la calle del Arial Alto, propiedad de Carlos Semper.*

*(Foto: F. Martínez)*

portada cerrada con arco apuntado, datable en el siglo XV, a la que pareciera querer restar protagonismo otra colocada a su derecha cerrada con arco de medio punto, unos cien años más joven.

mos en la urbe del siglo XV por el Castillejo, también conocido como Arco de San Miguel o del Arial, primitiva puerta almenada del recinto amurallado que hasta hace pocos años conservaba las hojas de la puerta de madera, bajo el cual, ritualmente, debe pasar año tras año el “castillo” de la Ascensión.

Dentro de la ciudad medieval decidimos continuar por la calle del Erial Alto, hoy Arial, respetable arteria del lugar durante muchos años, que alberga numerosas edificaciones de los siglos XVI y XVII, con sus grandes portadas con arco de medio punto y madera decorada con clavos forjados.

En esta calle se encuentra uno de los rincones más armoniosos de Ateca, pues al fondo de un callejón sin salida, aparece la majestuosa

Dejando atrás el callizo que une el Erial Alto con el Bajo nos topamos con la casa de los Cejador, espléndido caserón del siglo XVII tras cuyas paredes pasó largos períodos el insigne catedrático de lenguas semíticas don Julio Cejador y Frauca. El edificio consta de tres plantas, destacando en la inferior la puerta de entrada, coronada con su escudo heráldico que no pertenece a los Cejador sino a la anónima familia constructora del inmueble y el antiguo horno de pan cocer, en uso hasta hace pocos años. La planta noble está iluminada por balconillos decorados con graciosas marquesinas de madera sobre la que descansa el mirador de arcos doblados de medio punto que en su día albergó los graneros.

Tras detenernos el tiempo suficiente para contemplar el edificio hermano del Ayuntamiento, iniciamos la bajada por la calle de la Abadía, así denominada porque allí estaban las casas de los curas, en las que es posible existiese una lonjeta medieval. Su empedrado pavimento nos conduce hasta el Erial Bajo en su tramo más cercano a la Plaza, con sus casas de estilo modernista certeramente restauradas y pintadas.

La ruta finaliza en el mismo lugar que comenzó, en la plaza de España, con el firme propósito de completar el recorrido con la visita del interior de la Iglesia de Santa María, la menor de San Francisco y el barrio de San Martín.

Por ello, el domingo día 6 de octubre, a las 9 horas de la mañana, partimos del lugar acostumbrado en dirección hacia la Iglesia Mayor con el fin de contemplar sus riquezas en el propio terreno.

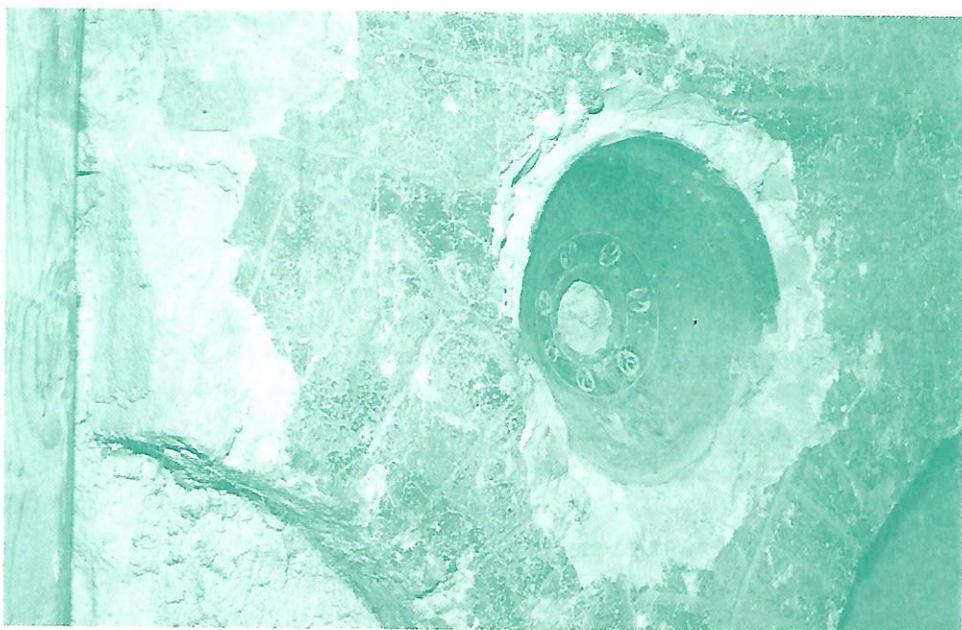
A modo de introducción se compuso el desarrollo histórico de lo que debió ser la evolución del edificio, del cual la parte más antigua conservada es el cuerpo inferior de la torre campanario, con muchas posibilidades antiguo alminar musulmán cristianizado tras la conquista del lugar por parte de las tropas del rey Alfonso I.

La Iglesia es un edificio gótico de una sola nave con capillas entre los contrafuertes, a la que se accedía por una gran puerta situada en el lado sur inutilizada desde que se amplió hacia los pies en época barroca, colocando la puerta de entrada bajo el coro, en el mismo lugar que hoy la encontramos.

Con el fin de familiarizarnos con el edificio emprendimos la subida a la torre, la cual fue construida como si hubiese una torre dentro de otra, ocupando las escaleras el hueco central. A medida que avanzamos pudimos comprobar los diferentes sistemas de bovedillas empleados, tanto de cruce-

ría como de aproximación de hiladas. Al llegar a la altura de la decoración del “espinapez” nos adentramos en el interior del edificio cristiano, pudiendo observar que al menos la banda de arcos túmidos debió estar originalmente enlucida, esgrafiada y pintada de rojo, lo que podría llevar a pensar que todo el cuerpo inferior de la torre en un principio estuvo de la misma manera, lo que si fuera cierto, reafirmaría la postura promusulmana debiendo pensar que la torre, originariamente, ofrecía un aspecto absolutamente distinto al mostrado en la actualidad.

Desde las interioridades del templo pudimos asomarnos a la Capilla de la Virgen de la Peana desde un ventanal colocado en su parte superior, compro-



*Fig. 3. Interior torre de Santa María. Arcos de herradura enlucidos y esgrafiados y plato de cerámica original color verde. Pueden ser restos del primitivo alminar musulmán.*

*(Foto: F. Martínez)*

bamos el tipo de bóvedas de la nave central del edificio, pudimos observar los cuencos originales de cerámica que decoran la torre y los fustes de columnas de colores verde y melado que soportan los arcos a escasos centímetros de nuestra vista, paseamos por el mirador construido en la última ampliación y además comprendimos cómo dentro de un torreón militar medie-

val, anexionado a la iglesia con el paso del tiempo, fue construida la capilla del Pilar, hoy de la Inmaculada.

Seguidamente ascendimos hasta el barroco cuerpo de campanas disfrutando de la excelente visión panorámica del urbanismo de Ateca, bajo la protección del chapitel de lágrimas de pizarra, hoy tan deteriorado.

De bajada nos adentramos en el coro para admirar el magnífico órgano cuya caja fue construida en el año 1799, finalizándose por completo el instrumento en Cuenca en el año 1802, muy posiblemente gracias a los trabajos del maestro organero Fernando Molero. Junto a él encontramos una buena sillería de madera sobre la que descansan las imágenes de San Blas y San Roque. Delante de todo el conjunto destaca un magnífico facistol que soporta valiosos cantorales.

La visita a la imaginería del templo la iniciamos de atrás hacia delante por el lado del Evangelio, por lo que el primer retablo que nos encontramos nada más pasar el habitáculo de la pila bautismal, es el dedicado a San Pascual Bailón, cuya imagen aparece en el lugar principal del altar y en cuya base podemos leer: “*A deboción del pueblo de Ateca, año 1825*”.

Acto seguido, pasamos a la capilla del Pilar, encontrándonos en primer lugar con el retablo de Santa Quiteria, imagen que aparece en la calle central del altar semioculta por la talla de San Antonio Abad.

El lugar principal de la capilla lo ocupa el retablo de la Virgen del Pilar, cuya hornacina central acoge la imagen de escayola que representa a la Purísima, sustituta de la Virgen titular. Destacan en el conjunto los relieves de la Anunciación y la Visitación.

Saliendo del recinto se nos muestra una representación de la Virgen del Carmen y las ánimas del purgatorio.

La cúpula se decora con unos buenos frescos originales del siglo XVIII o principios del XIX.

En el pavimento encontramos la lápida de don Josep de Moros muerto el día 17 de julio de 1807.

La siguiente capilla es la del Monumento, la cual se decora con dos grandes lienzos laterales alusivos a la “Entrada de Jesús en Jerusalén” y “La Última Cena”.

La parte inferior del retablo principal dedicado a la Virgen, lo ocupa el Santo Cristo de la Cuna. Sobre las ménsulas del banco aparecen las imágenes de San Francisco Javier y San Vicente Ferrer.

A la derecha del recinto se nos muestra el retablo del Crucificado en el que destaca una magnífica talla de Cristo muerto en la cruz.

Seguidamente pasamos a la capilla de la Anunciación, en la que se puede contemplar un gracioso retablo construido a finales del siglo XVI en cuyo lugar principal destaca la escena de la Anunciación, escoltada por las representaciones de San Juan Bautista y Santiago Peregrino, rematando el retablo el Calvario.

El lugar central del edificio lo llena el retablo mayor, dedicado a la Asunción de la Virgen, obra atribuída por Agustín Rubio Semper al taller del escultor Pedro Virto con el cual colaboraría el escultor Bernardino Vililla.

La obra se debió concluir sobre el año 1650 pues el dorado y el estofado finalizaron en el año 1661, según dato reflejado en el propio retablo, en el cual se describen artísticamente los pasajes más importantes de la vida de la Virgen, destacando en el centro del mismo una talla de la Asunción procedente del Monasterio de Piedra como consecuencia de la desamortización llevada a cabo en el siglo XIX, colocándose la talla original en la sacristía.

Ya en el lado de la Epístola nos encontramos con la capilla del Rosario, en la que aparece un retablo de similares proporciones al de la Anunciación, rematado por el lienzo de la Virgen del Buen Suceso.

Delante de la estructura religiosa ha sido colocada la imagen de vestir de la Virgen del Rosario, a cuyos lados aparecen las tallas de San Blas y San Gregorio.

El conjunto de la capilla se completa con el lienzo de “La Virgen entregando el Rosario a Santo Domingo”.

Acto seguido llegamos a la capilla de la Virgen de la Peana, espacio dedicado a la patrona de la villa, cuya entrada se encuentra flanqueada por dos enormes columnas salomónicas sostenidas por ángeles atlantes, que soportan un arco de medio punto en cuya clave aparece el escudo de Ateca con las cabezas de los cuatro caudillos musulmanes afrontados.

En el interior del recinto se nos muestra un enorme baldaquino realizado por los Hermanos Blasco, en cuyo lugar principal destaca la talla de la Virgen de la Peana.

A ambos lados aparecen dos enormes lienzos de complicada visibilidad que aluden a la salida en rogativa de la Virgen de la Peana desde la parroquia de Santa María hasta la Iglesia de San Francisco, cruzando el antiguo puente de tablas.

A continuación pasamos a la capilla de la Inmaculada, actualmente del Pilar, espacio en el que aparecen los altares dedicados a “La Virgen del Pilar”, en cuyo banco aparece una pequeña hornacina con la representación de la Virgen de San Daniel, de Ibdes, con la talla de San Pedro en la cátedra en el interior del ático; el retablo del “Sagrado Corazón” y el dedicado a “San Miguel”, apoyado en el enlucido que oculta la decoración del cuerpo inferior de la torre, realizado “*a devoción de Mosén Pedro Erruz, beneficiado, 1731*”.

En la citada capilla merece la pena resaltar la talla en madera de San Cristóbal y la lauda sepulcral del Barón de la Torre de Erruz, brigadier del Ejército.

Finaliza el recorrido con la contemplación de un pequeño retablo que nos muestra los “Sagrados Corazones de Jesús y María” realizado “*a devoción de Mosén Félix Salvo. Año de 1756*”.

Seguidamente pasamos a la sacristía, espacio construido en el siglo XVI, cubierto con bóveda estrellada, en el cual es posible contemplar el magnífico Cristo protogótico clavado sobre una cruz rematada con paletas en los extremos, pieza extraordinaria, de gran originalidad y valor artístico.

En el mismo recinto encontramos los lienzos de “La Divina Pastora”, de “San José y el Niño”, “La Inmaculada”, “La Virgen del Pilar”, “La Virgen de Manubles”, “San Francisco”, “El Cardenal Judas José Romo”, “San Bruno”, “San Francisco Javier”, “San Ignacio de Loyola” y la talla original de la Asunción procedente del retablo mayor.

Así mismo pudimos contemplar el excelente delantear de San Blas bordado el siglo XVI, el terno completo de San Blas también bordado en el siglo XVI, la Custodia procesional realizada en el año 1610 por Cristóbal de Yaguas y la Cruz parroquial.

Finalizada la visita sin poder rendir homenaje a la popular “momia”, nos encaminamos hacia la Iglesia de San Francisco siguiendo los extramuros de la Ateca medieval, por las calles de Santa Bárbara y cuesta de Garcés de Marcilla, dejando a un lado el Arco de Ariza, adentrándonos en el barrio de San Martín por el Puente de Hierro, importante obra de infraestructura civil inaugurada el 4 de noviembre de 1914, siendo alcalde don Angel Sánchez Fuentes; para llegar finalmente a la Iglesia de San Francisco, templo perteneciente a la orden capuchina cuyas obras debieron ser acabadas hacia el

año 1630 bajo la dirección del atecano Juan de Arrueta, por lo que el año 1641 se pagan 960 sueldos al escultor Fabián Gaspar de Meneses por la concertación de los escudos que se colocaron sobre la puerta de entrada representando las armas de los capuchinos y de la villa de Ateca.

Iniciada la visita del interior del templo contemplamos en las capillas del lado del Evangelio el retablo de San Francisco, junto al que aparece la talla de San José y el Niño y los bastidores de Jesús Nazareno y Santa Lucía.

A su lado se encuentra un pequeño retablo que acoge en su interior el grupo escultórico de Santa Ana, la Virgen y el Niño, excelente composición de original talla.

Tras contemplar la imagen de San Francisco, nos detenemos en el altar mayor, magnífico retablo dedicado a la Porciúncula, cuya pintura corrió a cargo de José Horos y Juan Antonio Florén.

Iconográficamente se representa en el banco a San Juan Bautista y San Jerónimo. En las calles laterales del primer piso a San Antonio de Padua y San Pascual Bailón, con la Inmaculada Concepción en la calle central. Corona el conjunto un ático ocupado por el Calvario, a cuyos lados se representa a Santa Clara y Santa Inés.

Sobre una ménsula, ya en el lado de la Epístola, encontramos la imagen de San Antonio de Padua.

En la nave lateral derecha, ocupando un espacio lóbrego y oscuro encontramos el retablo del Santo Cristo, en el cual dentro de una mazonería trilobulada, aparece un excelente Cristo crucificado barroco, en el que destaca la dulzura de su rostro y la remarcada musculatura abdominal.

En una hornacina próxima nos encontramos una pequeña capilla decorada con pilastras acanaladas en cuyo interior se encuentra una gran talla de San Buenaventura. Frente a él se ubica la imagen de San Serafín de Monte Granario.

Completa la iconografía del recinto las tallas recientes, construidas en escayola, de la Virgen del Carmen, el Sagrado Corazón, la Purísima, San Antonio de Padua, Santa Rita, La Virgen Reina de Hungría y la Virgen del Pilar.

Concluye la visita en la puerta de la Iglesia con la intención, dada la premura del tiempo, de realizar el recorrido histórico por las calles de San Martín en una próxima ocasión.

# VIAJE AL VALLE DE ORDESA

6 de julio de 1991

*Estrella Vela Inogés*

¡Dios es grande! ¡Qué cabecica más grande tenía que tener el que hizo esto!

Son algunas de las expresiones de grandeza que surgieron en nuestra mente al contemplar la magnificencia del paisaje, el valle de Ordesa a nuestros pies visto desde la faja de Pelay.

Una visión sorprendente de un valle, singular por su situación horizontal respecto a la Cordillera Pirenaica. Al oeste teníamos el valle Bujaruelo junto al pico de Otal, desplazando la vista hacia el este topamos con las paredes del Mondarruego, el Tozal del Mallo, el circo del Salarrons, la pared del Gallinero, el circo de Cotatuero con su cascada y el circo de Soaso en la cabecera del valle, y todo aquello presidido por la majestuosidad del Monte Perdido, la primera montaña calcárea de Europa flanqueada por sus dos hermanas: el pico de Añisclo o Sum de Ramond y cilindro de Marboré.

Estábamos a punto de terminar el recorrido de nuestra primera jornada en Ordesa, sólo nos quedaba descender por la tortuosa Senda de los Cazadores. Una jornada en la que el sol reinante nos había permitido disfrutar de un paisaje donde convive la extremada aridez de las alturas y la constante presencia del agua saltando en cascadas y atravesando valles cubiertos por una vegetación exuberante. Un patrimonio excepcional que debe ser protegido y conservado.

Destacable lo es todo:

\* El clima, con sus variaciones de humedad y temperatura entre el día y la noche. Inversiones térmicas que se reflejan en la distribución de los pisos de vegetación.

\* Las aguas y torrentes con una viveza singular aquí y allá, sobre todo en la cascada de Cotatuero, las gradas de Soaso y finalmente en la cola del Caballo.



\* Los bosques, en las vertientes inferiores del valle, abundan las hayas, abetos y pinos silvestres. Pero también las innumerables flores alpinas que surgieron en nuestro caminar, como la popular Edelweis que algunos descubríamos por primera vez.

\* Los animales, la amplia fauna pirenaica que a pesar de lo numeroso de nuestro grupo, nos permitió contemplar la chova piquirroja, el buitre leonado, el milano, la salamandra negra e incluso algún sarrio recorriendo los últimos rincones de las laderas.

Y mientras recorríamos la dificultosa orografía de este paraje nos contagiábamos de su ritmo y hablábamos sobre curiosidades de este lugar.

¿Por qué Monte Perdido? Los franceses, pioneros del montañismo en la Cordillera, lo veían desde lejos y se aproximaban a él con la pretensión de alcanzar su cumbre, más cuando llegaban a su base no lograban localizarlo, no lo encontraban, se había “perdido”.

Curiosa también es la forma del valle, esculpida por la lengua de los glaciares cuaternarios que pulieron las rocas y nivelaron el terreno dando un lugar a un modelo típicamente glaciar: circo (Soaso, Solarons, Cotatuero...), hombreras producidas por el fluir de la masa glaciar (Faja de Pelay,...) valles en forma de U (Pineta, Ordesa) y pequeños valles suspendidos.

Tras la noche, después de una ducha en el camping de Torla y sobre todo después de un fuerte desayuno reanudamos nuestra visita al Parque. Esta vez desde una nueva perspectiva, el antiguo camino que desde Torla lleva a la pradera de Ordesa. Esto supuso salvar una de las principales dificultades del viaje. El puente que nos conducía al camino de Turieto había desaparecido y atravesar el río Ara, con sus aguas bravas, se convirtió en una experiencia inolvidable y en una de las anécdotas y aventuras del fin de semana.

Superada la dificultad era reconfortante caminar por el sendero acompañados del sonido del río que invitaba a un baño (como así comprobaríamos más tarde) en alguna de sus pozas o bajo alguna de sus cascadas.

Pero este relax sólo lo disfrutaron unos pocos; los más intrépidos cambiaron este descanso por el paseo bajo la pared del Gallinero, entre las rocas y los bosques.

Ascendimos en una pronunciada vertical por una senda que rasgaba el bosque para más tarde, después de un paseo llano, descender rápidamente paralelos al torrente de Cotatuero.

Al caer la tarde nos reunimos todos en la Pradera, junto al río y comentar las andanzas (y exagerar sobre ellas, si la oportunidad lo permitía).

# ARTES POPULARES. EL CAÑIZO EN ATECA

NATURATECA

El cañizo es una estructura hecha de caña tejida de 2x1m., que se empleaba en la construcción, protección de planteros, para dar sombra, etc.

La materia prima y única son las cañas. Estas se siembran en las orillas de los ríos, acequias y en ribazos de fincas a modo de seto y con el fin de sujetar la tierra ya que tiene fuerte raigada. Estas cañas para que no degeneren han de cortarse cada año en invierno, después de los primeros hielos, para que estén más duras y serán más provechosas en la elaboración de cañizos y objetos de cestería. El cañicero concertaba el precio del cañar con su dueño y procedía la corta de las cañas. Esta se hacía con tijeras de podar o con podonas, y era rápida, pues se hacía a tajo parejo, siendo todas las cañas aprovechables. El corte de una caña debe ser oblicuo para que no se casque y no ofrezca tanta resistencia.

Una vez cortado el cañar se seleccionaba la caña haciendo fajos según el grosor, trasladándose éstos al lugar de almacenaje; si éste era al aire libre, los fajos se colocaban pingados para que en caso de lluvia el agua escurriese por las hojas.

El material se trabajaba en verde, y si se secaba había que humedecerlo. El primer paso consistía en rajar la caña con el rajador. Este es un instrumento de madera de carrasca, que es muy dura, que podía dividir la caña en 3 varillas. Si la caña era muy gruesa se usaba otro rajador que la dividía en cuatro. Nuestro entrevistado prefería fabricárselos él mismo porque los de ferretería eran muy pesados.

El rajado lo hacía partiendo del extremo delgado de la caña hacia el grueso, requiriéndose mucha habilidad para terminar la caña completa. Las varillas resultantes se limpiaban de hojas con una hoz o con un simple palo. Según las necesidades podían dejarse con las hojas.

Sobre un bastidor de madera con cinco agujeros alargados, equidistantes uno de otro, se colocaban las “maestras” en los extremos del mismo; éstas son las dos cañas más gruesas del cañizo y que en la parte superior están unidas por la “guía” (caña o palo que marca la anchura del cañizo para evi-

tar que convergieran durante el tejido, retirándose luego). El armazón formado por el bastidor, las maestras y la guía se apoyaban sobre la pared, colocándose en cada uno de los agujeros del bastidor 6 ó 7 cañas más finas (las que no se podían rajar para varilla) y que constituyen los pilares del cañizo.

Con las varillas anteriormente limpias se comenzaba a tejer el cañizo por el centro, calculando siempre al empezar con una varilla, que el primer trozo de ésta llegue de lado a lado del cañizo, e introduciéndola por entre los pilares uno sin otro, doblando el resto de varilla sobre las maestras, y tejiendo siempre hacia arriba cuantas veces sea posible hacer una pasada completa. Durante el tejido del cañizo ha de procurarse que no haya nudos en la vuelta sobre la maestra, pues se partiría la varilla, así como tejer siempre hacia el interior de la misma pues ocurriría lo mismo.

Una vez llegado el tejido a la parte superior se vuelve el cañizo y se sigue tejiendo igualmente. Concluído el trabajo, nuestro cañicero Manuel Palacín y como innovación propia, lo aseguraba cosiendo las últimas 8 ó 10 varillas, luego se cortaban las partes sobrantes en los laterales con las tijeras de podar.

Las importancia de este trabajo venía dada por su aplicación básica en albañilería, suelos, chimeneas, aleros, tabiques, etc. Otros usos de la caña y en elaboración parecida, eran para persianas, techos de carro, cielos rasos y cestería.

Era un trabajo familiar a lo largo de todo el año, almacenándose durante el invierno para su venta en verano. Este oficio solía transmitirse de padres a hijos, habiendo desaparecido totalmente en Ateca debido a la introducción de nuevos sistemas y materiales en la construcción.



*\* Este trabajo es un resumen de otro más amplio realizado a partir de una conversación que mantuvimos con Manuel y las demostraciones que éste nos hizo.*

*El cuestionario lo elaboramos siguiendo las pautas del aparecido en la publicación "Introducción al folklore aragonés I" de don Antonio Beltrán Martínez.*

*Agradecemos a Manuel Palacín su ayuda y colaboración.*

# ALIMENTACION DE LA LECHUZA COMUN (Tyto Alba) EN ATECA

*Jesús Martín / Adolfo Pérez*

El estudio del régimen alimenticio de la Lechuza Común es relativamente fácil debido a su costumbre de mantener los mismos posaderos durante largo tiempo, acumulando gran cantidad de egagrópilas bajo los mismos.

Las egagrópilas son una especie de pelotas compuestas de pelo, plumas, huesos y todo material no digerible, que las aves rapaces expulsan por la boca.

En el caso de las rapaces nocturnas, que engullen sus presas enteras, aparecen los cráneos de sus víctimas completos junto con otros huesos, caparazones y patas de insectos.

El análisis de estos restos permite conocer la dieta del ave sometida a investigación, y al mismo tiempo da una idea bastante aproximada de la población de micromamíferos (ratones, musarañas, etc.) de la zona, tan difícil de investigar debido a sus costumbres nocturnas y escondedizas.

## **RESULTADOS**

Las egagrópilas estudiadas fueron recogidas en una zona de la vega del río Jalón. El número no puede determinarse pues muchas de ellas, al igual que otros muchos restos estaban desechos.

Los resultados obtenidos se reflejan en el cuadro adjunto.

Como puede verse en el mismo, los roedores representan un 66 por 100 de las presas y más del 84 por 100 de la biomasa alimenticia de la lechuza, lo que está dentro de los valores normales comparado con otros estudios realizados en otras zonas.

## **UTILIDAD Y PROTECCION**

Los resultados de la investigación demuestran la utilidad de la lechuza para la agricultura. Ni más ni menos que la de cualquier otro ser vivo que cumple con su papel en la cadena alimenticia.

Todos en general podemos hacer algo por ella, sobre todo no molestando sus nidos o posaderos.

Además, y como todas las aves rapaces, está incluida en el Catálogo de especies protegidas.

#### BIBLIOGRAFIA

HERRERA, C.M., *Régimen alimenticio de Tyto alba en España Sudoccidental. Ardeola*, 19 (2): 359-394

GALLEGO CASTEJON, S. y LOPEZ, S., *Vertebrados Ibéricos* 5. "Mamíferos Insectívoros".

GALLEGO CASTEJON, L. y ALEMANY, A., *Vertebrados Ibéricos*, 6. "Roedores y Lagomorfos".



#### CUADRO DE RESULTADOS

PRESAS	CANTIDAD	%	BIOMASA
<b>ROEDORES</b>			
Lirón Careto ( <i>Eliomis quercinus</i> )	2	0,11	0,47
Rata Común ( <i>Rattus norvegicus</i> )	7	0,38	5,45
Ratón de Campo ( <i>Apodemus sylvaticus</i> )	179	9,82	12,30
Ratón Casero ( <i>Mus musculus</i> )	923	50,68	50,13
Rata de Agua ( <i>Arvicola sapidus</i> )	19	1,04	11,32
Topillo Común ( <i>Pitymys duodecimcostatus</i> )	73	4,00	4,89
<b>INSECTIVOROS</b>			
Musgano de Cabrera ( <i>Neomys anomalus</i> )	7	0,38	0,23
Musaraña Común ( <i>Crocidura russula</i> )	581	31,90	15,13
Musaraña Enana ( <i>Suncus etruscus</i> )	13	0,71	—
AVES: Sin identificar	16	0,87	—
ANFIBIOS: Sin identificar	1	0,05	—

## PRESENCIA DEL MUSGAÑO DE CABRERA (*Neomys anomalus*) EN ATECA: PRIMER REGISTRO EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

*Ignacio Torre / Jesús Martín / Adolfo Pérez*

El musgaño de Cabrera es un micromamífero incluido taxonómicamente dentro del Orden de Insectívoros y de la Familia Sorícidos.

Fue descrito por vez primera por el naturalista español Angel Cabrera en el año 1907, tratándose de uno de los mamíferos más recientemente descubiertos para la ciencia en nuestro país.

Su distribución abarca toda la Península Ibérica, pero a causa de la existencia de datos fragmentarios, no se han podido perfilar sus requerimientos ecológicos concretos (Gosálbez, 1987). De costumbres semiacuáticas, presenta ligeras adaptaciones a la natación (banda de pelos rígidos en la parte distal de la cola y en las patas traseras), acostumbrándose a encontrar en las inmediaciones de los ríos, torrentes, acequias y lagunas (Torre y Tella, en prep.), en donde suele alimentarse de invertebrados terrestres y acuáticos, y de pequeños vertebrados (peces y anfibios) (Taberlet, 1984). También se le puede encontrar alejado de cursos de agua, pero siempre en lugares húmedos (Gosálbez, 1987). La saliva de sus glándulas submaxilares es tóxica (Gosálbez, 1987), causando parálisis en las presas. Se trata de un animal territorial y agresivo hacia sus congéneres, cuya repartición parece limitada por la disponibilidad de biotopos adecuado (Taberlet, 1984). Como la mayoría de las musarañas, presenta actividad durante todo el día, siendo esto debido a que su elevado metabolismo le hace estar en continua búsqueda de alimento. Como en el resto de Sorícidos, su longevidad es muy corta (entre 1,5 y 2 años) (Taberlet, 1984). Entre sus enemigos potenciales se encuentran las rapaces nocturnas (Strigiformes), grandes consumidoras de micromamíferos, aunque su presencia en la dieta de éstas es mínima (1,5 por 100) (Araújo et al., 1973; Pérez Mellado, 1987; Veiga, 1978; Villarán y Medina, 1983; Delibes et al., 1984; Dueñas y Peris, 1985, etc.). La identificación del musgaño de Cabrera entre los restos de la alimentación de las rapaces no entraña excesiva dificultad, ya que a diferencia de otras musarañas mediterráneas presenta pigmentación rojiza en la punta de los dientes (ver dibujo), aunque en

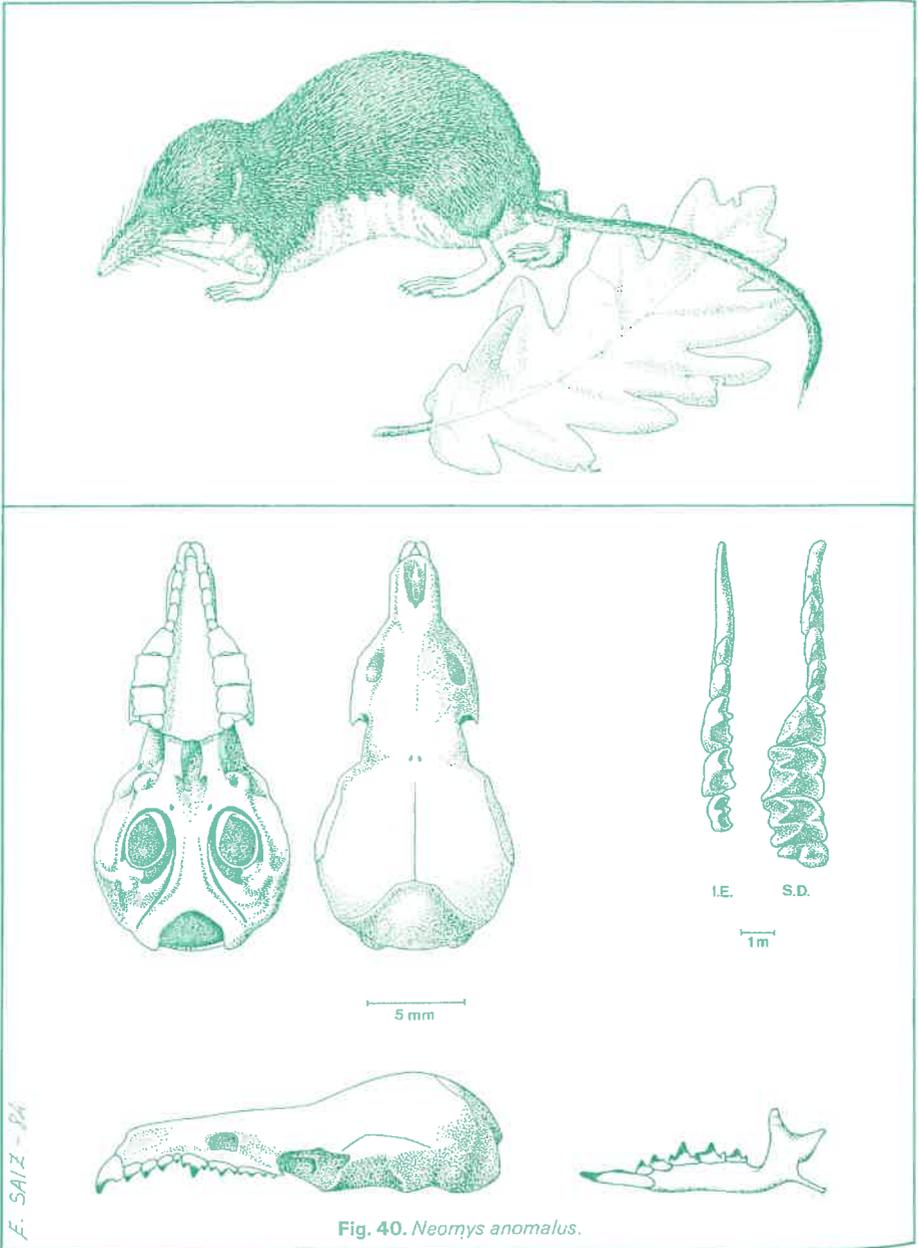


Fig. 40. *Neomys anomalus*.

"Dibujo original de E. Saiz, reproducido por cortesía de Ketres Editora, S.A."

ocasiones, debido al desgaste dentario pueda pasar inadvertida. La única confusión posible puede darse en aquellas zonas en que comparte el hábitat con su pariente cercano, el musgaño patiblanco (*Neomys fodiens*), de la que se puede diferenciar gracias a la utilización de medidas mandibulares (Bühler, 1964; Nores et al. 1982; Gosálbez, 1987). Sin embargo, los requerimientos de este último le hacen propio de lugares con climas húmedos y frescos (Iza et al. 1990), a diferencia del primero, que puede encontrarse en zonas con climas secos y calurosos (Torre y Tella, en prep.). Estas diferencias ecológicas hacen que, en lo referente a la comunidad aragonesa, ambas especies presenten distribuciones solapadas únicamente en el Pirineo, no habiéndose encontrado al musgaño patiblanco al sur del río Ebro.

La revisión bibliográfica realizada, no ha reportado más información que la dada por Pelayo (1979) (observa 2 ejemplares de *Neomys sp.* en el Moncayo - probalmente *N. anomalus*-) para la provincia de Zaragoza. En lo que respecta a las provincias aragonesas restantes, no ha sido citado en Huesca (Moreno y Rey, 1980) y sí en Teruel (Garzón et al., 1971; Vericad y Meylan, 1973; González 1975; Jiménez et al., 1989).

Debido a la ausencia de datos bibliográficos referentes a *Neomys anomalus* en la provincia de Zaragoza, damos a conocer el hallazgo de restos craneales y mandibulares, correspondientes a 7 ejemplares, en egagrópilas de Lechuzca Común (*Tyto alba*) analizadas por dos de nosotros (J.M. y A.P.), recogidas de un posadero en las proximidades de Ateca, a unos 100 metros del río Jalón. El bajo porcentaje de musgaños con respecto al número total de presas halladas (0,38 por 100), está en concordancia con los valores obtenidos en otras áreas peninsulares. Con objeto de reafirmarnos en la correcta determinación específica, se ha tomado la medida mandibular que se considera más discriminante entre las dos especies de musgaños: La altura del proceso coronoide mandibular (HC) (Nores et al., 1982; Gosálbez, 1987). Dicha medida se ha obtenido utilizando una lupa binocular (20x), siendo tomada únicamente para las mandíbulas izquierdas. La longitud media es de 4,54 +/- 0.20 mm. (n=5).

Las medidas son similares a las que presentan los ejemplares de *Neomys anomalus* del distrito cantábrico, según la regla de clasificación propuesta por Nores et al. (1982), no ajustándose en cambio una mandíbula a la clave dada por Gosálbez (1987) en Cataluña.

## REFERENCIAS

- ARAUJO, J., REY J.M., LANDIN, A. y MORENO, A. (1973). *Contribución al estudio del Búho Chico (Asio otus) en España*. Ardeola, 19 (2): 397-428.
- BÜHLER, P. (1964). *Zur Gattung-und artbestimmung von Neomys-Scädeln Geich-zeting eine Einführung in die Methodik der optimalen Trennung Zweier systemtischer Einheiten mit Hilfe mehrerer Merkmale*. Z.F. Säugetierk, 29: 65-93.
- DELIBES, M., BRUNET-LECOMTE, P. y MAÑEZ, M. (1984). *Datos sobre la alimentación de la Lechuza Común (Tyto alba), el Búho Chico (Asio otus) y el Mochelo (Athene noctua) en una misma localidad de Castilla la Vieja*. Ardeola 30: 57-63.
- DUEÑAS, M.E. y PERIS, S. (1985). *Análisis de egagrópilas de Tyto alba en la Sierra de Gata (W de España)* Alytes, 3: 109-144.
- GARZON-HEYDT, J., CASTROVIEJO, S. y CASTROVIEJO, J. (1971). *Notas preliminares sobre la distribución de algunos micromamíferos del norte de España*. Säugetierk, Mitl., 19(3): 217-222.
- GONZALEZ, J.M. (1975) *Descripción de la fauna de vertebrados de la zona de Mora de Rubielos (Teruel)*. Bol. Est. Cent. Ecol., 4(8): 63-78.
- GOSALBEZ, J. (1987). *Insectívors i rosegadors de Catalunya, Metodologia d'estudi i catàleg faunístic*. Ketres Editora, S.A.
- IZA, J.B., CASTIEN, E., MENDIOLA, I. y PEMAN, E. (1985). *Algunos aspectos de la ecología de los micromamíferos del País Vasco*. Munibe, 37: 101-110.
- MORENO, E. y REY, J.M. (1980). *Alimentación de la Lechuza Común (Tyto alba) en la provincia de Huesca y su aplicación de la zoogeografía de los micromamíferos: Insectívoros y Roedores*. II Reunión Iberoamericana de Conservación y Zoolo-gía de Vertebrados. Cáceres.
- NORES, C., SANCHEZ CANALS, J.L., DE CASTRO, A. y GONZALEZ, G.R. (1982). *Variation du genre Neomys kaup, 1829 (Mammalia, Insectivora) dans le secteur cantabro-galicien de la péninsule ibérique*. Mammalia, 46(3): 361-373.
- PELAYO, J. (1979). *Aves en el Barranco de Valdetreviño y Collado del Campo (Talamantes)*. Cuadernos de Estudios Borjanos, 4. Centro de Estudios Borjanos. Institución Fernando el Católico.
- TABERLET, P. (1984). *Neomys anomalus; Neomys fodiens. Atlas des Mammifères sauvages de France*. Société Française pour l'Etude et la Protection des Mammifères.
- TORRE, I. y TELLA, J. L. ( en preparación). *Nuevos datos sobre la distribución y ecología del Musgano de Cabrera (Neomys anomalus, Cabrera 1907) en el Cuadrante Noreste de la Península Ibérica*. Mammalia.
- VILLARAN, A. y MEDINA, C.T. (1983). *Alimentación del Cárabo (Strix aluco) en España*. Alytes, 1:291-306.

# LA GEOLOGIA DE ATECA

*J. Javier Alvaro Blasco  
Dpto. Ciencias de la Tierra. Facultad de Ciencias  
Universidad de Zaragoza.*

Cada ciudad tiene su historia: la de sus gentes y antepasados que dejaron constancia escrita o monumental a lo largo de centenares o miles de años. Pero existe otra no plasmada en papel, sino en rocas sobre las que se asientan nuestras poblaciones. Una historia que se remonta muchos millones de años atrás, cuando las montañas no se habían levantado y todavía constituían un fondo marino donde pululaban toda clase de animales y plantas que no han sobrevivido hasta la actualidad. Esta primera historia está escrita en las rocas y en los fósiles que éstas contienen, proporcionándonos una narración de los acontecimientos pasados.

## **LOS TIEMPOS GEOLOGICOS**

Si queremos conocer la historia geológica necesitamos realizar un pequeño esfuerzo mental e internarnos en la vorágine del tiempo. El relato de la tierra es un proceso repetido de erosión de continentes, acarreo de partículas al fondo de los mares para formar nuevas rocas, unido a la expansión de algunos océanos y acortamiento de otros por colisión de continentes, cuyo resultado final es la formación de nuevas cordilleras. Para todo ello, se precisan tan grandes períodos de tiempo que casi resultan incomprensibles si los comparamos con la breve vida humana.

Hace más de 300 años el sueco Nicolás Steno realizó una acertada observación: en el fondo de una cuenca sedimentaria (un lago o un fondo marino, por ejemplo) se van depositando poco a poco una serie de materiales arcillosos o arenosos denominados sedimentos. El apilamiento de éstos genera una sucesión vertical de capas o estratos, siendo más modernos cuanto más arriba se sitúan. Definió así el principio de superposición.

En las series sedimentarias suelen aparecer restos de organismos petrifi-



*Fig. 1. A partir de datos puntuales se reconstruye una secuencia estratificada. Las rocas fósiles de cada estrato (del 1 al 4) representan una secuencia cronológica (de tiempo).*

cados (fósiles) que habitaron ese fondo en el pasado. Estos fósiles tienen gran importancia, pues no sólo suministran información de formas de vida hoy extinguidas, sino que han sido un elemento fundamental para establecer la cronología (ordenación en el tiempo) geológica. Las especies animales y vegetales aparecen y desaparecen en el tiempo. Una especie concreta proviene por evolución de una antecesora y dará posiblemente lugar a una o más especies sucesoras. El tiempo de existencia de una especie es limitado y, por consiguiente, se asocia y representa el lapso de tiempo geológico en el que existió.

Los fósiles constituyen la prueba documental de la evolución de los seres vivos que habitaron a lo largo de la historia. Gracias a las diferentes formas que poseen las especies que evolucionaron en el tiempo se ha construido una escala cronoestratigráfica (estratos que representan tiempo) jerarquizada. A este apilamiento de estratos con fósiles (diferentes en cada estrato) se les ha asignado edades absolutas mediante métodos radiactivos.

Existen en la naturaleza algunos elementos inestables (ciertos isótopos o tipos de uranio, potasio, rubidio, entre otros) de los cuales se ha calculado experimentalmente la velocidad de desintegración o de transformación en otros elementos más estables. Midiendo en una roca el número de elementos inestables que aún no se han desintegrado y el número que ya se han trans-

Eras	Períodos	(Epocas)	Algunos acontecimientos principales
-Las dataciones se expresan en forma de años antes de la actualidad-			
Cenozoico	Cuaternario	Actualidad (Holoceno) -10.000- (Pleistoceno) 2.500.000	Numerosas extinciones de grandes mamíferos Edad de Hielo
	Terciario	(Plioceno) -6.000.000- (Mioceno) -26.000.000- (Oligoceno) -38.000.000- (Eoceno) -55.000.000- (Paleoceno) 65.000.000	Primeros homínidos (familia humana)  Madurización y especialización temprana de los mamíferos  Gran expansión de los mamíferos primitivos y anaceros
		Mesozoico	Cretácico
	Jurásico	135.000.000	Primeras aves
	Triásico	190.000.000	Primeros mamíferos Primeros dinosaurios
Paleozoico	Pérmico	225.000.000	Numerosas extinciones de invertebrados
	Carbonífero	280.000.000	Primeros reptiles
	Devónico	345.000.000	Primeros anfibios; expansión de los peces
	Silúrico	395.000.000	Primeros bosques Primeros animales de respiración aérea
	Ordovícico	430.000.000	Primeras plantas terrestres.
	Cámbrico	500.000.000	Primeros vertebrados Gran expansión de los invertebrados marinos
Precámbrico		570.000.000	
		700.000.000 -3.400.000.000 -4.600.000.000	Primeros animales Quizá bacterias y algas verdes; quizá primeros organismos Origen de la tierra

Fig. 2. Escala cronológica de los tiempos geológicos. Las dataciones de las edades absolutas se han calculado a partir de las medidas de elementos radiactivos en rocas procedentes de todo el mundo.

formado (plomo, argón, estroncio, etc.) podemos deducir edades aproximadas. Con estos métodos han podido determinarse que la edad de la Tierra es de unos 4.600 millones de años, período al que los geólogos llaman tiempo geológico. Como es lógico, este inmenso período de tiempo ha sido subdividido en Eras, Sistemas y Series para poder situar ordenadamente en ellos todos los acontecimientos geológicos (caídas de grandes meteoritos, generación de montañas o erupciones volcánicas) o biológicos (evolución y aparición de nuevas especies o extinciones masivas por efectos catastróficos) ocurridos en la Tierra. En la segunda figura se muestra la división actual con una correlación aproximada de las edades absolutas que comprende cada división cronológica. Así la Era Primaria o Paleozoico se inició hace unos 450 millones de años, la Era Secundaria o Mesozoico empezó hace unos 250 millones de años y la Terciaria en torno a los 65 millones de años. Queda to-

avía un primer vacío de casi 1.500 millones de años desde el origen de la Tierra hasta el inicio del Paleozoico. Se le denomina Precámbrico, muy escaso en restos fósiles pero cuya historia va completándose paulatinamente (en Aragón las únicas rocas precámbricas que aparecen superficialmente se sitúan entre las localidades de Paracuellos, Aluenda y El Frasnó).

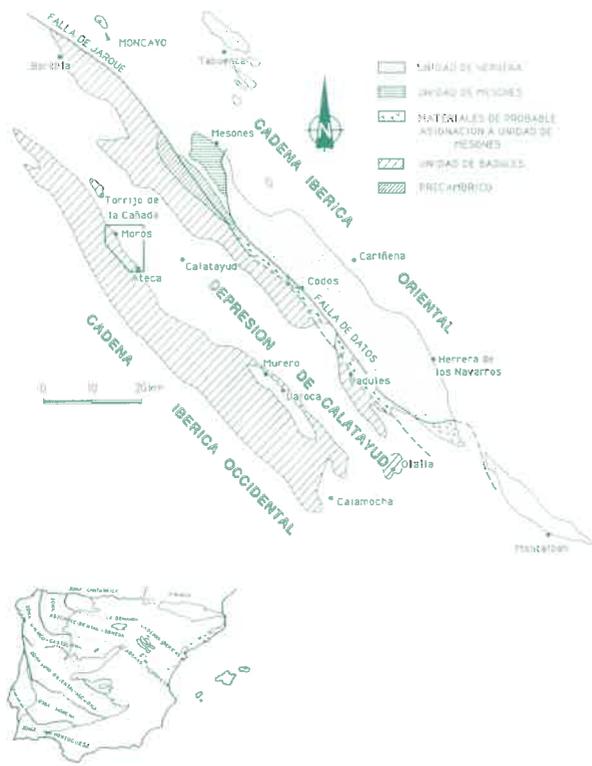


Fig. 3. Esquema geológico de los afloramientos primarios o paleozoicos en la Península Ibérica, y situación de Ateca en la cadena Ibérica Occidental. Las grandes fallas (Jarque y Datos) delimitan unidades geológicas mayores (Herrera, Mesones y Badules). En el recuadro se delimita el área cartografiada en la siguiente figura.

dos edades claramente diferenciadas: por un lado están aquellas rocas depositadas durante la Era Primaria en el fondo de un mar poco profundo y, por otro, materiales más modernos, depositados sobre los anteriores durante la

## LA CORDILLERA IBERICA

Se define geográficamente como las alineaciones montañosas de dirección NO-SE situadas entre las Cuencas del Ebro, Tajo y Duero, discuriendo desde la provincia de Burgos hasta el Golfo de Valencia. Presenta dos ramas o cadenas que discurren paralelamente cientos de kilómetros, denominadas Cadena Ibérica Occidental y Oriental. Ambas aparecen separadas por la Depresión de Calatayud-Teruel.

Los materiales sobre los que se edifica la Cordillera son de

Era Secundaria (como son los paquetes calcáreos blancos que aparecen en Alhama de Aragón). A todo ello hay que añadir la apertura de cuencas fluviales y lacustres durante el Terciario, como son los rellenos de conglomerados, arcillas rojas y yesos de las Depresiones de Calatayud, Almazán o el Valle del Ebro.

## **El Paleozoico o Era Primaria**

Las sierras paleozoicas se continúan según dos alineaciones de dirección NO-SE . Constituyen orientalmente las sierras de la Virgen, Vircot, Algairén (cerca de Paniza), Herrera de los Navarros y Cucalón, prolongándose hasta Montalbán. Occidentalmente discurre la otra alineación por las sierras de Torrijo de la Cañada, El Caballero, Pardos y Santa Cruz, hasta Calamocho. Los afloramientos paleozoicos de la Cadena Ibérica Occidental (denominados Macizo de Ateca en muchos trabajos) presentan una serie estratigráfica muy completa del primer período del Paleozoico, el Cámbrico, que hace de ella un lugar privilegiado para su estudio, ya que la cuenca marina permitió una acumulación mucho más espesa de sedimentos que en otras áreas de la Península.

En el término municipal de Ateca se ubican rocas areniscosas, cuarcíticas y pizarrosas verdes de edad cámbrica que constituyen las sierras de Cetina y del Caballero al N y NO, y la Sierra (indicada en los mapas como paraje de la Almunia) al S. Al E aparece limitada por la Depresión de Calatayud-Teruel (rellena con materiales terciarios) en cuyo contacto con el Macizo de Ateca descansa un conjunto de conglomerados (Paraje de las Cárcamas) que se van transformando en areniscas, arcillas y yesos conforme nos acercamos al fondo de esta pequeña cuenca en pleno centro de Calatayud.

Las rocas cámbricas que afloran en Ateca presentan una secuencia de estratos que alcanzan los 4.500 m. de espesor, con cuarcitas, areniscas, pizarras y carbonatos (calizas, dolomías y margas). Aunque conservan su aspecto tabular o estratiforme original, las capas aparecen plegadas y fracturadas. Secuencias de estratos también aparecen cortadas por grandes fracturas (fallas).

¿Por qué se encuentran actualmente los fondos marinos levantados y fracturados en la superficie? En la superficie terrestre migran fragmentos rígidos de rocas (o placas litosféricas). Por ejemplo, se ha captado por satélites artificiales cómo las placas americanas se alejan de la africana y euroa-

siática a una velocidad de unos 3 cm/año. Cuando dos de estas placas confluyen suelen comprimir y levantar todos los sedimentos oceánicos que existían entre ellos. Al concluir el choque se genera una cordillera de rocas, que aunque inicialmente se formaron en el fondo oceánico, ahora podemos encontrar a cientos o miles de metros de altura con la impronta de la acción marina (huellas de desecación, rizaduras o ripples de oleaje, arrecifes, fósiles marinos, etc.).

La primera descripción de las rocas cámbricas en España se debe en gran parte a un gran geólogo alemán, Franz Lotze, que en 1928 recorrió a lomos de una mula la geografía española. Agrupó las rocas según formaciones de diferente edad, de acuerdo con su contenido fósil y citó por primera vez la presencia de fósiles de edad cámbrica en el Valle del Manubles.

Los estratos cámbricos se agrupan en una serie de formaciones con denominaciones relativas a las localidades geográficas donde se describieron por primera vez. Las que afloran en el término de Ateca, son de más antigua a más moderna, las siguientes:

**Capas de Embid:** unos 300 m. de areniscas, cuarcitas y pizarras verdosas que contienen huellas dejadas por artrópodos, medusoides y toda clase de gusanos. Aflora desde el Cerro del Moro hasta el pueblo de Torrijo de la Cañada. Los sedimentos guardan indicios de los efectos del oleaje, migración de barras o bajíos arenosos y evidencias de grandes tempestades.

**Capas abigarradas del Jalón:** unos 150 m. de pizarras azules y verdosas con intercalaciones de areniscas y dolomías (carbonatos) amarillentos. Se encuentran huellas de desecación, *ripples*, estromatolitos (cianobacterias en disposición laminada), huellas de gusanos y barras arenosas, sedimentándose en las cercanías de lo que fue una llanura mareal arenosa (zona comprendida entre los niveles de baja y altamar). Se sitúa en la Peña el Aguila y sus alrededores.

**Dolomía de Ribota:** unos 60 m. de dolomías y margas amarillentas. Presenta gran cantidad de huellas de desecación y estromatolitos, apareciendo restos de trilobites (artrópodos). Se depositó en una llanura mareal carbonatada. Su mayor desarrollo se encuentran en el Borbojón y en torno a la Peña el Aguila.

**Pizarras de Huérmeda:** presenta unos 80 m. de pizarras verdes y dolomías amarillentas, que aflora en la carretera hacia Moros y en la Peña el Aguila.

**Arenisca de Daroca:** unos 100 m. de areniscas y pizarras verdes con restos de trilobites, braquiópodos e influencia de oleaje y tormentas (gran agitación en el medio marino). Su mayor desarrollo aparece en las cercanías del Borbojón.

**Grupo de Murero:** comprende las formaciones Valdemiedes, Mansilla y Murero, con unos 200 m. de dolomías y pizarras verdes con gran cantidad de

restos fósiles, como trilobites, placas de equinodermos, braquiópodos (grupo muy escaso actualmente), laminaciones algales, etc.

Se formó en un fondo marino en las cercanías de edificios arrecifales construidos por algas y esponjas. Aflora en la Serratilla y ambos márgenes del río Manubles, por el camino de la Vequilla.

**Capas de Ateca:** a continuación fueron definidas como Capas de Ateca (Lotze, 1929) una secuencia de areniscas, cuarcitas y pizarras verdes y ocre que afloran por el barranco de las Torcas, sierras del Caba-

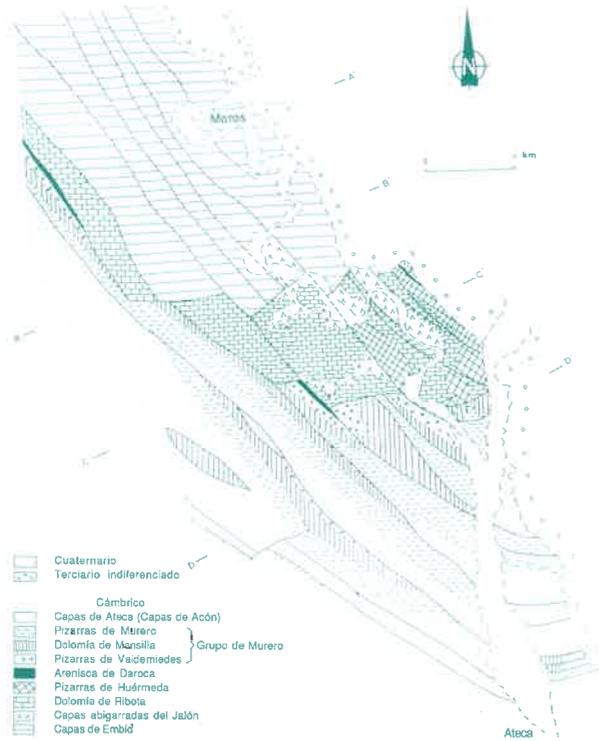


Fig. 4. (a) Cartografía geológica de un área al Norte de Ateca, con los afloramientos de cada formación cámbrica.

llero y Munébrega, y limita occidentalmente por las rocas secundarias en Alhama de Aragón. Posteriormente, se subdividieron estas capas en varias formaciones. En el término de Ateca sólo aparecen las **Capas de Acón** (toponimia de una fuente localizada en el término de Bubierca; Ulrich Schmitz, en 1971), también llamadas **Capas de la Almunia** (denominadas por Volker Josopait, en 1972, haciendo referencia a la sierra al S. de Ateca).

En el mapa cartográfico adjunto (fig. 4) aparecen los afloramientos superficiales de las formaciones y unos cortes transversales, observándose la topografía de las montañas y valles, y los pliegues y fallas que han deformado los estratos.

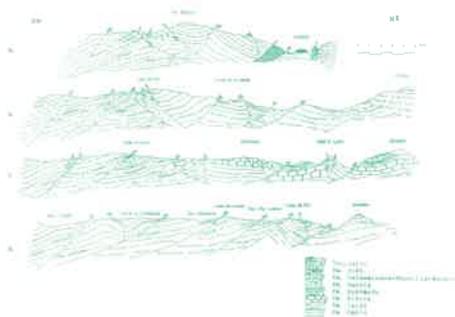


Fig. 4. (b) Cortes estratigráficos NO-SE (indicados en la cartografía) donde se observa el relieve topográfico y la deformación interna de las propias montañas.

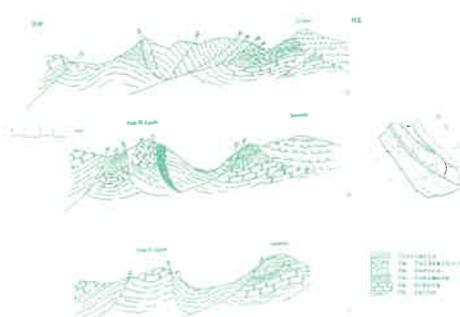


Fig. 4. (c) Cortes estratigráficos de detalle del sector que rodea la Peña el Aguila (puede reconocerse el área cartografiada en el mapa de la fig. 4.a).

## El Terciario

La Cuenca de Calatayud-Teruel fue rellenada desde el Mioceno hasta el Plioceno (véase fig. 2) con depósitos continentales o lacustres. Sus estratos aparecen escasamente deformados distribuidos más o menos concéntricamente en la Depresión. En su periferia predominan las rocas detríticas de mayor tamaño de grano (brechas, conglomerados y areniscas del Paraje de las Cárcamas), disminuyendo en tamaño de grano hacia rocas más finas, como arcillas y yesos en el centro de la cuenca (sierra de Armantes, Teruel y Calatayud). Los materiales de este relleno proceden de la destrucción de los relieves previos de las sierras marginales. El tamaño de grano que forman las rocas ha disminuido hacia el interior de la cuenca, debido a una pérdida

en la capacidad de transporte de las aguas de arroyada. Esta variación en el tipo de depósitos es particularmente visible en la antigua carretera N-II entre Ateca y Calatayud.

Se han encontrado hacia el centro de la cuenca restos de una abundante asociación de mamíferos que comprenden piezas esqueléticas y dientes de roedores, carnívoros, herbívoros y gran variedad de animales que vivieron en las cercanías de una laguna semidesértica.

## **El Cuaternario**

Los depósitos cuaternarios aluviales están situados en los cursos fluviales actuales (ríos Jalón, Manubles, Mesa) y barrancos de circulación estacional. Grandes avenidas han generado deslizamientos de rocas, corrimientos de tierras y lodos, conos de deyección (abanicos triangulares formados a pie de laderas y barrancos con fuertes pendientes) motivando grandes cambios en el paisaje. El origen de los depósitos es fluvial o gravitatorio (desprendimientos o deslizamientos) y con tamaño de gravas, con la excepción de tobas calcáreas en los valles del Piedra-Mesa (Monasterio de Piedra) y Jalón. Estas tobas se forman por la precipitación de carbonato en torno a tallos y raíces, reproduciendo externamente su forma.

En cuanto a las terrazas fluviales (fig. 5) se asigna frecuentemente su formación a variaciones climáticas. Es relativamente frecuente que, aparte de las variaciones estacionales, se produzcan modificaciones en el régimen fluvial, como consecuencia de:

- a) Aumento del caudal (debido a variaciones climáticas o humanas, como la realización de presas).
- b) Descenso de nivel de base o desembocadura.
- c) Elevación del relieve.

Todos estos cambios favorecen la erosión. En el primero a mayor caudal aumenta la capacidad de arrastre y en los otros dos el aumento de pendiente del río influyen en un incremento de la velocidad de las aguas. El resultado es la destrucción de una parte de los antiguos aluviones del fondo de los cauces (gravas sobre las que se asienta el río), produciéndose la incisión en el propio cauce. Los restos que quedan a una cierta altura sobre el agua son las denominadas terrazas aluviales.

En el río Jalón se han reconocido hasta tres terrazas:

- La terraza superior aparece en la margen derecha del río (según éste

discurre), con gravas poligénicas (cantos de diferentes composiciones), alcanzando un espesor máximo de 12 m. en la carretera de Calatayud-Daroca.

– La terraza media presenta gravas cementadas con un espesor promedio de 2,5 m.

– La terraza inferior, de gravas basales sin cementar consta de 2 a 3 m.

En la antigua carretera N-II puede observarse como aparecen lechos de cantos y bloques colgados por encima del actual cauce del Jalón; corresponden a las dos terrazas inferiores, la superior sólo puede reconocerse puntualmente.

Las terrazas del río Manubles se han diferenciado de las del Jalón por encontrarse a distinta altura y por la composición de sus cantos, ya que no contienen bloques calcáreos ni están cementadas. Han podido reconocerse dos terrazas colgadas, la superior de gravas con cantos de cuarcita y la inferior de gravas poligénicas. Afloran sobre todo en los campos de labor de las cercanías de Moros, Villalengua y Torrijo de la Cañada.

Otras estructuras formadas recientemente son los depósitos de glaciares. Son extensos planos inclinados desde las laderas montañosas hacia los cauces de los ríos. Bien desarrolladas en el Jalón, aparecen cubiertas por depósitos de gravas y limos, cuyo origen está relacionado con condiciones climáticas pasadas semiáridas.

## **El relieve**

Las colinas que rodean Ateca presentan un aspecto de suaves lomas y cimas redondeadas, consecuencia de su gran antigüedad y del inmenso tiempo que lleva actuando la acción erosiva. La erosión tiende a arrasar y nivelar la superficie: las rocas se desmenuzan y son transportadas en fragmentos a las depresiones o al mar. Los principales agentes de erosión que han actuado aquí son los ríos, que abren valles y gargantas; la lluvia, que arrastra las partículas de la superficie terrestre; el sol, cuyo calor fragmenta y disgrega las rocas; las heladas que transforman el agua de las grietas en cuñas de hielo para hender las rocas; los vientos, los animales y vegetales (raíces), y la propia acción humana.

El poder disolvente del agua aumenta debido a su contenido en anhídrido carbónico, que obtiene del aire y de ácidos orgánicos producidos por la descomposición de la materia orgánica (humus). Este agua ácida es el principal factor de la formación de cavernas y cuevas, de las que existe un escaso registro en los afloramientos carbonatados de Borbojón y Peña el Aguila, que

han sido aprovechados para posaderos y nidos de aves. Otro efecto erosivo lo ha producido el viento que levanta y arrastra enormes cantidades de polvo y arena, especialmente en los terrenos con escasa cubierta vegetal, como es el caso de la sierra de Armantes.

### **Los ríos**

Las fracturas de las montañas han guiado el establecimiento de una densa red hidrográfica, facilitando su red erosiva. El trazado de las fallas principales ha determinado la apertura de valles y barrancos. Su erosión ha diseñado un sector de paso que ha sido aprovechado para instalar todas las líneas de comunicaciones (líneas de teléfonos, teléfono, ferrocarril o carreteras) paralelas a las líneas fluviales.

Toda precipitación que cae al suelo y no es absorbida fluye por su superficie, viéndose canalizada por sus irregularidades y generando las cuencas fluviales de neta acción erosiva. Esta erosión va socavando un canal con sección en "V" que se ensancha paulatinamente por el aporte de limos y arcillas en los tramos de escasa pendiente, generando las vegas por las que discurren los ríos Jalón y Manubles. Cuando una corriente ha socavado el cauce hasta el nivel freático (altura de las aguas subterráneas) cesa su labor de socavamiento y comienza a ensanchar su valle. En el fondo llano y ancho del valle el río divaga lento y sinuoso por sedimentos blandos, que corta en grandes arcos o meandros. El depósito de sedimentos producido por inundaciones ha originado un suelo muy fértil (vegas con limos y arcillas) por la gran cantidad de materia orgánica que ha acarreado desde las aguas de cabecera.

Para evitar los desbordamientos de los ríos se han construido malecones o diques de hormigón a lo largo de las riberas para encauzar las aguas. A su vez, sirven como muros de contención de las riberas, a las que sirven de protección ya que evitan que bajo la acción de la presión lateral se derrumben las paredes naturales de la tierra. Por otra parte, los abalancamientos son un método de laboreo muy apropiado para retener la humedad en los terrenos con fuertes pendientes, evitar su erosión y mejorar su rendimiento. Ha sido un método muy utilizado antiguamente, como puede observarse en la gran cantidad de terrazas o bancales de viñedos y campos de frutales en laderas ya abandonadas.

### **Las aguas subterráneas**

Las aguas superficiales filtradas son retenidas en alguna capa inferior impermeable. La superficie superior de esta capa acuífera se denomina superfi-

cie piezométrica o nivel freático, no es horizontal, sino que se adapta a la topografía superficial. Cuando este nivel intersecta la superficie genera una fuente artesiana.

Los terrenos paleozoicos sólo son permeables por la fracturación de sus rocas (fuentes del Villar, la Caldera, Sangrera). Localmente existen rellenos de agua en los carbonatos de la Depresión de Calatayud, siendo la salinidad elevada por la cercanía de los yesos. Los aluviones de gravas en los ríos ofrecen buenas posibilidades para la captación de aguas subterráneas. De hecho, la mayoría de los pozos y fuentes naturales están abiertos en las cercanías de depósitos aluviales cuaternarios (fuente de Oñate, etc.).

## ***LOS FOSILES***

La historia de la vida sobre la Tierra no puede dejar de interesarnos: nosotros mismos somos resultado de esa historia. Los principales hitos históricos están grabados en los sucesivos estratos como en las páginas ordenadas de un libro; los fósiles vienen a ser las fotos de esos libros y parte de nuestro patrimonio histórico. A menudo se conservan las partes duras (conchas, huesos, placas) o simplemente la impresión de su forma (moldes) por la disolución del fósil y la sustitución por otro mineral. Otra forma de fosilizar es aquella en la que no se conserva ninguna parte o forma del animal, sino sólo huellas de paso a las madrigueras de morada de estos animales. Se conocen con el nombre de huellas fósiles y son valiosos indicadores del tipo de vida de estos organismos extinguidos. A veces, un animal de cuerpo blando, únicamente se conoce por sus huellas de paso.

Se describen a continuación algunos fósiles cámbricos ya que son los más abundantes y mejor representados. En el fondo del mar habitaba una variada fauna, habitualmente de trilobites (artrópodos extinguidos), braquiópodos (grupo muy escaso en la actualidad), carpoideos (equinodermos, de la misma familia que los erizos y estrellas de mar) y algas calcáreas.

### **Artrópodos**

Los artrópodos (cuyo nombre significa “los que tienen patas articuladas”) son con mucho los animales más diversificados y numerosos en la actualidad, con más de 800.000 especies, de las que 700.000 son insectos.

Entre los primeros artrópodos, los más conocidos son los trilobites que aparecieron en el Cámbrico inferior. Reciben su nombre de la división longitudinal de su esqueleto en tres lóbulos. La aparición de estos animales vino como consecuencia del endurecimiento de su caparazón articulado, asociado a la subdivisión del cuerpo en regiones y apéndices diferenciados. Su crecimiento se efectuaba mediante mudas sucesivas. Estas se encuentra frecuen-

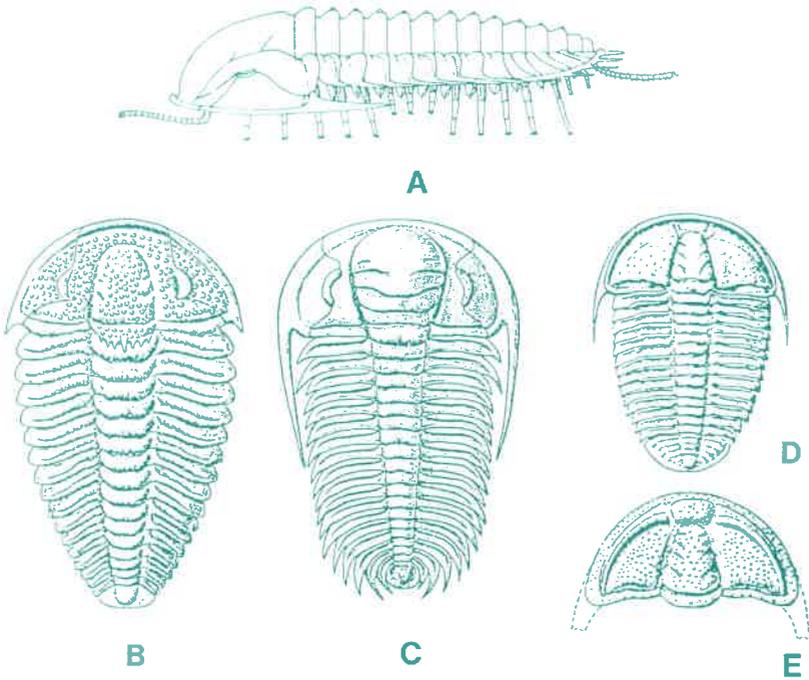


Fig. 5. Algunos géneros de trilobites cámbricos que han aparecido al Norte de Ateca.

(a) Vista lateral de una reconstrucción de trilobites. Al esqueleto dorsal que fosiliza se le han añadido las antenas y las patas con sus branquias. (b) Género *Solenopleuropsis*. (c) Género *Paradoxides*. (d) Género *Conocoryphe*. (e) Género *Ctenocephalus*. Todos ellos aparecen en las pizarras y dolomías del Grupo de Murero.

temente en las rocas sedimentarias, sobre todo en depósitos de los mares poco profundos, donde habitaban la mayoría. Generalmente aparecen como restos de mudas del esqueleto dorsal que comprende (fig. 5) la cabeza (o cefalón), los segmentos del tórax (que permitieron cierta capacidad de enrollamiento, como actualmente hacen las cochinillas de la humedad) y la cola

(o pigidio). Las partes del animal no mineralizadas, como los apéndices y las partes blandas, no se han conservado.

Para caracterizar y diferenciar los trilobites se estudian principalmente las cabeza o cefalones. Estas han variado su forma a medida que se encuentran en sucesivos estratos. Se han observado varias ramas filogenéticas con sucesiones de especies de trilobites que evolucionaron de una a otras (de los más antiguos a los más modernos, es decir, de estratos inferiores a superiores).

Su hábito era marino. Algunos eran capaces de vivir cerca de la superficie, otros que carecían de ojos vivirían semienterrados, y otros eran de hábito pelágico (vivían suspendidos en las aguas, circulando a favor de las corrientes oceánicas). Se alimentaban de algas, protozoos e incluso algunos eran carroñeros y carnívoros activos. Han dejado toda una serie de huellas y pistas debido a sus desplazamientos por el fondo marino.

### **Braquiópodos**

Son animales marinos bentónicos (que viven sobre el fondo) cuyas partes blandas se encuentran encerradas en el interior de dos conchas o valvas. Se alimentan filtrando el agua circundante. En las Capas de Ateca constituyen prácticamente los únicos restos fósiles. Abundan capas conchíferas de lingúlidos, grupo que ha variado escasamente desde el Cámbrico, y que actualmente ocupa los medios intermareales. El animal ocupa una posición vertical (fig. 6, a y b) en un agujero o madriguera.

### **Equinodermos**

Los equinodermos (estrellas, erizos o lirios de mar) poseen un esqueleto interno formado por placas de calcita porosas, que suelen ser espinosas y recubiertas por una delgada piel. Sus restos contribuyen a formar calizas o acompañan a los trilobites en las pizarras verdes.

El grupo de los carpoideos poseen forma de cuerpo aplanado y ovalado, provistos de un apéndice caudal mediante el cual podían desplazarse por el fondo y ocasionalmente fijarse al fondo marino (fig. 6, c).

### **E esponjas**

Son organismos pluricelulares, pero cuyas células no están organizadas formando tejidos. Son organismos bentónicos sésiles (viven fijos al fondo) y se alimentan filtrando agua. La mayoría tienen un esqueleto formado por es-

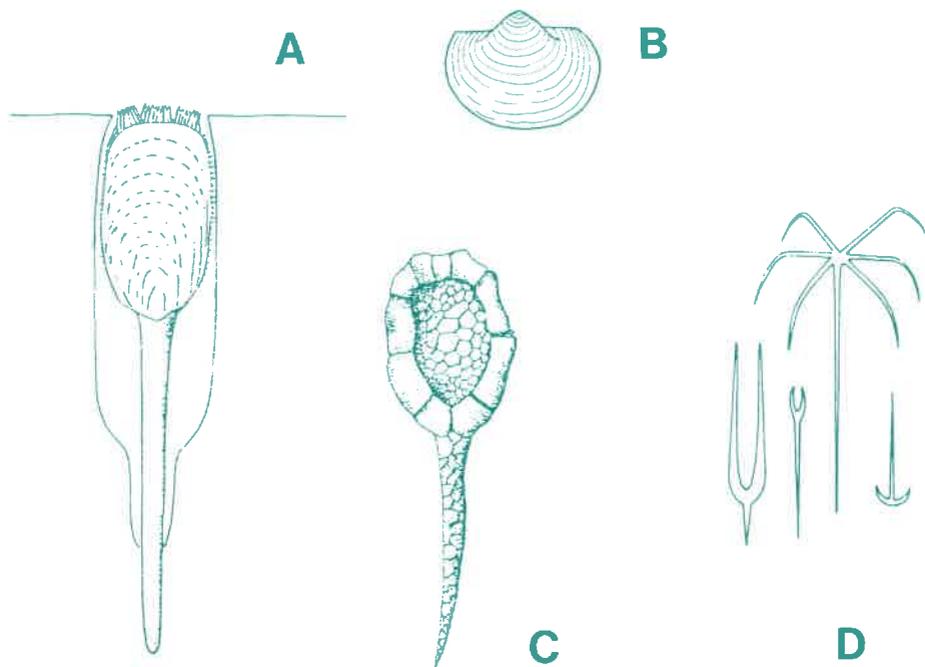


Fig. 6. Braquiópodos, espículas de esponjas y carpoideos cámbricos. (a) Género *Lingula* (Capas de Ateca), braquiópodo enterrado en la arena. (b) Género *Micromitra* (Grupo de Murero), braquiópodo abundante en las cercanías de medios algales arrecifales. (c) Género *Decacystis*, carpoideo abundante en las pizarras del Grupo de Murero. (d) Diferentes espículas de esponja halladas al atacar con ácido muestras en el Grupo de Murero.

pículas calcáreas, silíceas y orgánicas. Abundan estas espículas aisladas en el Grupo Murero por su cercanía a los edificios arrecifales que construyeron junto a las algas (fig. 6, d).

### Fósiles miocenos

Debemos realizar un salto mental y trasladarnos en el tiempo del período Cámbrico al Mioceno (de hace 26 a 13 millones de años; fig. 2) del Terciario. Otro salto es imaginarnos un cambio de un medio marino a otro continental, en una cuenca lagunar con un clima semiárido. Imaginemos un lago en el fondo de la cuenca que en momentos de desertización quedaría reducida a simples charcas con formación de yesos. En estos depósitos se han

encontrado restos de gasterópodos (moluscos con conchas espiraladas o caracoles) lacustres. También han aparecido abundantísimos restos de dientes de vertebrados, como roedores.

La evolución explosiva de los mamíferos comenzó en el Terciario, hace “sólo” 65 millones de años. Tras la extinción de los grandes reptiles, los entonces insignificantes mamíferos se diversificaron en pocos millones de años hasta originar un gran número de formas distintas que llenaron los ambientes vacíos.

Se han encontrado gran cantidad de restos dentarios de roedores, lagomorfos (grupo de los conejos) e insectívoros (grupo de las musarañas) en los yacimientos de Ateca III (situado en la antigua carretera N-II entre Ateca y Terrer) y de la sierra de Armantes. Han permitido asignar la edad de estos depósitos al Mioceno medio (Piso Aragoniense).

## ***MINERALES Y ROCAS***

Los minerales se clasifican de acuerdo con su origen y el tipo de yacimientos en los que aparecen:

(1) **Minerales de rocas ígneas:** formados por la cristalización debida al enfriamiento de un magma fundido. Los cristales de gran tamaño formados en primer lugar destacan sobre una pasta fina o vidrio que cristalizó bruscamente cuando el magma afloró en la superficie o cerca de ella. No se han encontrado características de exposición subaérea (lavas) pero sí se han encontrado intrusiones volcánicas (riolitas y andesitas), asociadas a algunas fallas, dando diques irregulares en superficie (cima de El Clavo, ladera occidental de Santa Bárbara en Moros, o diques que la autovía Zaragoza-Madrid ha cortado en las cercanías de Castejón de las Armas). La lava volcánica se emplazaría inicialmente próxima a la superficie, desde donde sería incorporada hacia la superficie a favor de las fallas.

(2) **Minerales en venas y diques:** son depósitos en forma tabular que llenan las fracturas de las rocas. La mineralización se dispone en filones que cortan los estratos donde intruyeron. Para aflorarlos, abundan en el área los pozos con escombreras, en las que existen gran cantidad de minerales de sul-

furos, que en el siglo pasado se explotaron para obtención de cobre (Cu), plomo (Pb) y sobre todo antimonio (Sb).

Los minerales que contienen metales valiosos reciben el nombre de menas metálicas; los que carecen de valor industrial que acompañan son la ganga o mineral estéril (cuarzo predominantemente, junto a carbonatos y barita). La barita (mineral de bario, Ba) se ha explotado intermitentemente en las cercanías de Munébrega. Las menas más importantes son las de heteromorfitita (Sb y Pb), pirita (Fe o hierro), galena (Pb), blenda (Zn, zinc), bournonita (Cu, Pb, Sb), ullmanita (Ni o níquel, Sb), calcopirita (Cu, Fe), y los productos de su alteración superficial: azurita (Cu, en tonos azulados), malaquita (Cu, en tonos verdosos), hematites (Fe, en tonos rojos), etc.

Las principales minas que se han explotado son:

- Aragón y Leonor al Sur de Ateca (Sb, Pb, Zn, Cu, y Ba).
- Carrascosa en el camino de San Gregorio, Peña el Aguila y Borbojón (Cu y Sb).
- Caravantes en Villalengua (Cu).
- La Pedraza en Bubierca y alrededores de la Ermita de Santiago (Pb, Zn, y Cu).
- Munébrega (Ba).
- La Vilueña (Ba, Sb).
- Castejón de las Armas (Pb).

Las minas excavadas mediante pozos o cámaras descendentes fueron abandonadas por su baja rentabilidad o la incapacidad de extraer el agua subterránea (La Pedraza y Bubierca). Por último, los valores no resultaban rentables por la baja concentración del mineral y las escasas reservas.

La mayoría fueron formadas al ascender aguas subterráneas mineralizadas calientes (fluidos hidrotermales, algunos de ellos de procedencia magmática) a favor de las fallas y fracturas proporcionando abundantes diques blancos cuarcíticos. A medida que este fluido ascendía, disminuía la presión y la temperatura imperante, precipitándose los minerales en disolución.

En otros casos (Bubierca), la roca sedimentaria que contenía pequeñas cantidades de estos metales de interés, fue disuelta por las aguas que se filtran a través de las rocas y los metales reprecipitaron más tarde en las propias fisuras. En este caso, las aguas freáticas han disuelto el mineral en un punto para reprecipitarlo en otro.

(3) **Minerales y rocas sedimentarias:** los sedimentos arenosos o arcillosos marinos o lacustres suelen quedar enterrados por otros depósitos. La presión originada por las capas superpuestas tiende a endurecer los sedimentos que, junto a la acción cementante de los minerales depositados por las aguas freáticas (como calcita, sílice u óxidos de hierro), pueden llegar a unir las partículas y originar rocas sedimentarias consolidadas. De este modo, las gravas se transforman en conglomerados, las arenas en areniscas y las arcillas en pizarras.

Las calizas, por otra parte, resultan de la precipitación del carbonato disuelto en el mar. Los organismos vivos desempeñan un importante papel en el proceso, toman carbonato del mar para incluirlo en sus conchas, espículas (esponjas) o esqueleto (algas calcáreas) que, al morir, se acumulan en forma de lodo calcáreo. La acción de ciertas algas y bacterias contribuyen al depósito de nuevas cantidades de carbonato que, al sedimentarse entre los poros de estos restos tienden a cementarlo. Esta acción cementante, unida a la presión ejercida por las capas depositadas encima, pueden causar con el tiempo, el endurecimiento y la consolidación que transforma los limos calcáreos en rocas compactas como las rocas calcáreas, que pueden transformarse posteriormente a dolomías por la entrada de magnesio en su red cristalina.

Los yesos resultan de la evaporación de aguas marinas o lacustres. La Cuenca de Calatayud sufrió un proceso de aridez climatológica durante el Mioceno que provocó la desecación del lago y la precipitación de gran cantidad de éstos.

Únicamente se explotan intermitentemente las gravas y arenas en los aluviales de los ríos Jalón y Mesa. También se extraen arcillas con fines industriales en la sierra de Armantes.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALVARO, J. (1991): *El Cámbrico inferior y medio en un sector de la Cadena Ibérica Occidental entre Ateca y Moros (Zaragoza)*. Tesis de Licenciatura. 150 pp. Universidad de Zaragoza. Existe un ejemplar depositado en la Biblioteca Municipal de Ateca.

BENITO, R., GUTIERREZ MAROTO, A. & GUIJARRO, J. (1988): Metalogenia de las mineralizaciones filonianas Pb-Sb de "Leonor" y "Aragón" (Ateca, Zaragoza). *Estudios geológicos* 44, 173-179.

GUTIERREZ MAROTO, A. & MONSEUR, G. (1980): Altafondo de la Pedraza y mineralización asociada (Bubierca, Zaragoza). *Tecniterrae* 35, 32-43.

- JOSOPAIT, V. (1972): Das Kambrium and das Tremadoc von Ateca (Westlichen Iberischen ketten, NE Spanien). *Münster Forsch. Geol. Paläont.* 23, 121 pp.
- LOTZE, F. (1929): Stratigraphie und Tektonik des Keltiberischen Grundgebirges (Spanien). *Abh. Ges. Wiss. Göttingen math.-ph. klasse NF 14(2)*, 320 pp. Traducción española por M. San Miguel. Estratigrafía y Tectónica de las Cadenas Paleozóicas Celtibéricas. *Publ. Extranj. Geol. España* 8, 313 pp. Madrid, 1955.
- SCHMITZ, U. (1971): Stratigraphie und Sedimentologie in Kambrium und Tremadoc der Westlichen Iberischen Ketten nördlich Ateca (Zaragoza). *Münster Forsch. Geol. Paläont.* 27, 123 pp.
- SHERGOLD, J. & SDZUY, K. (1991): Late Cambrian trilobites from the Iberian Mountains, Zaragoza Province, Spain. *Beringeria* 4, 193-235. Würzburg.

# ELEMENTOS URBANOS DE TRADICION ISLAMICA EN ATECA

Ana Isabel Pétriz Aso | Agustín Sanmiguel Mateo  
Comunicación presentada en el VII Coloquio de  
Arte Aragonés - Jaca, octubre de 1991  
Universidad de Zaragoza - D.G.A.

## INTRODUCCION

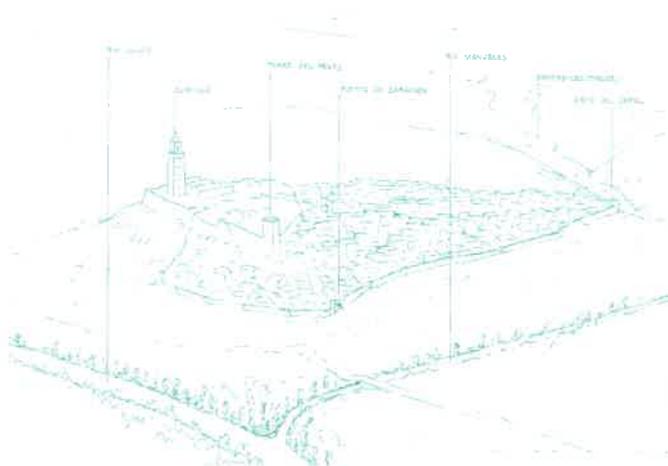
*“El aspecto general de casi todas las ciudades, villas y aldeas aragonesas continúa siendo enteramente medieval...”*, decía hace poco más de una década Cristóbal Guitart (1) quien añadiría en la misma página *“El urbanismo medieval aragonés, como el de la mayor parte de España, es imposible de comprender si no se tienen en cuenta los largos siglos de dominación musulmana”* (2).

Esta última afirmación es válida por supuesto para toda la región situada al sur del Prepirineo, que es donde está la casi totalidad de ciudades y villas importantes de Aragón, y en especial para las zonas más islamizadas y al mismo tiempo más pobladas, el valle del Ebro y sus afluentes, sobre todo los de la margen derecha entre los que sobresale el Jalón. En este valle está Ateca, y el elegir esta villa como objeto de este modesto estudio no se debe a nada especial. Quizá nos haya influido el que al estar su importantísimo, pero casi único monumento, la iglesia de Santa María, próximo a la carretera nacional, sus visitantes vuelven siempre al vehículo sin apenas adentrarse por sus calles.

## EL URBANISMO ISLAMICO

Para muchos, hablar de urbanismo islámico puede ser una contradicción. Educados, como estamos, en la admiración de lo clásico como único fundamento de la hoy hegemónica cultura occidental no es de extrañar que frente al racional y ortogonal planteamiento de las ciudades romanas con su *cardo* y *decumano* las laberínticas medinas, sean de Fez o de Calatayud, nos parezcan irracionales y absurdas, y sin embargo han cumplido su función durante

bastantes siglos, y con las dificultades impuestas por la vida moderna, siguen cumpliéndolas. Y es que la estructura de una ciudad siempre ha de ser funcional, posibilitando el alojamiento y las actividades de sus habitantes. Esto puede lograrse de varias maneras: mediante una previa planificación, obra de una o unas pocas personas, que puede ser acertada o equivocada y en la que básicamente se tienen en cuenta los usos públicos, estableciéndose unas alineaciones directrices. Otra manera es, respetando unos mínimos planteamientos colectivos de defensa y comunicación intraurbana, permitir una edificación espontánea y libre. Ubicando estas opuestas soluciones *en un momento histórico*; cuál es más eficaz?

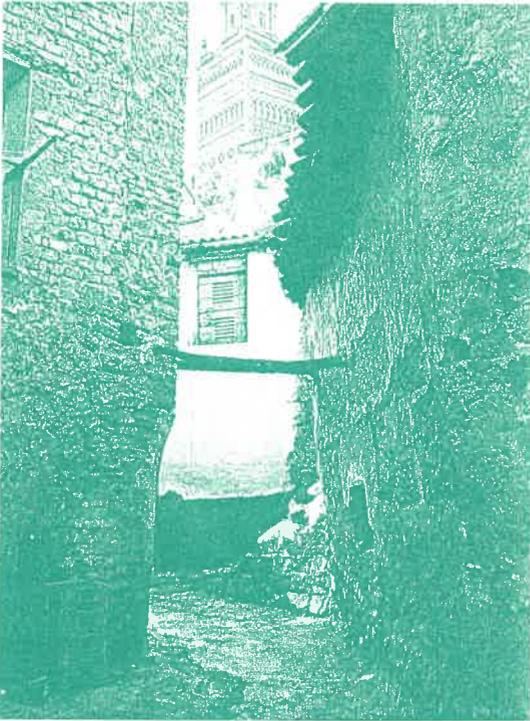


*Posible aspecto de la Ateca musulmana, en parte calcado de fotografía aérea.*

Desde hace muchos millones de años los árboles ramifican de forma imprevisible y aparentemente caótica sus tallos con el mismo fin, situar en el ápice de cada ramita, un pequeño panel solar que transforme la energía luminosa en energía química. Ambos sistemas pueden ser igualmente efectivos. Así la ciudad romana o renacentista persigue su fin mediante un diseño que pudiéramos llamar mecanicista mientras que la ciudad islámica consigue su efectividad mediante un desarrollo orgánico o biológico. El aparente caos de callejuelas y adarves, como el de la ramificación de venas y arterias no es tal sino que se siguen unas normas, aunque más sutiles que en un trazado ortogonal.

Siguiendo la tradición oriental de las comparaciones, permítasenos valorar dos sistemas distintos con un mismo fin: la captación de energía solar. Para cargar sus baterías, los actuales satélites artificiales despliegan paneles rectangulares donde geométrica-

Como dice Chueca Goitia (3) en una de las explicaciones más inteligibles de este planteamiento, la ciudad islámica es una ciudad de creyentes y para cada uno su casa es un santuario, como prescribe el Corán (4). De ahí la absoluta primacía del espacio privado sobre el público. Mientras que en una ciudad occidental las casas se sitúan a los lados de una calle, con alineaciones establecidas, en la ciudad musulmana la calle es el espacio que queda entre las viviendas. No son lugares de tránsito sino de acceso, siendo por lo general estrechas, con abundantes recodos y ramificaciones y muchas veces sin salida. Esto es válido evidentemente para las zonas residenciales, que suponen la mayor parte de la superficie urbana. Enlazando espacios públicos como puertas, mezquita mayor o zoco sí existen calles de trazado más definido aunque nunca perfectamente rectas pues no sólo no se buscan largas perspectivas sino que al parecer se rehúyen. Aquí se concentra la actividad comercial y es donde tiene lugar gran parte de la vida social de los habitantes de la ciudad y de su entorno. (5)



*"Alminar" desde el callejón de Morlanes.*

### **MODIFICACIONES Y PER- VIVENCIAS**

Tras la conquista cristiana de las ciudades y pueblos de Al'Andalus algunos cambios evidentemente se produjeron en ellas aunque casi nunca afectando seriamente a su estructura. Así enseguida se abrieron o se ensancharon ventanas en las fachadas casi

ciegas que preservaban la intimidad familiar, aunque persistieron largo tiempo los ajimeces. Los edificios en sí obviamente habrán sido reedificados

varias veces desde entonces en su mayor parte, aunque manteniendo las mismas técnicas constructivas y los mismos materiales, tapial y teja curva casi siempre. Sólo muy recientemente la incorporación de diversos materiales modernos y tipologías extrañas están causando un rápido deterioro de la imagen de muchos pueblos que no disponen de normas de protección o no las aplican.

Sin embargo lo que apenas ha cambiado es el propio trazado urbano, las alineaciones, ya que al reedificar ningún vecino querría perder terreno pero tampoco podría ganarlo, dada la angostura de las calles. Sólo en ocasiones se han derribado casas para hacer plazas frente a las iglesias o modernamente en grandes ciudades se han creado traumáticamente rectas avenidas, como la calle Alfonso de Zaragoza.

### Adarves

Rastrear pues, precedentes urbanos islámicos en una población actual debe empezar por estudiar su trazado, y ya hemos observado antes que lo más característico es la disposición caótica de las callejuelas de las zonas residenciales, que generalmente eran adarves.

Consideramos adarves normalmente a los callejones sin salida, pero como nos aclara Torres Balbás son en esencia calles privadas o de vecinos, con puerta, que por la noche cerraba el acceso desde la calle principal.

A veces el adarve tenía salida por lo que disponía de dos puertas (6), pero lo más corriente es que no la tuviese. Al desaparecer las puertas



*Arco del Areal o de San Miguel.*

con el tiempo sólo son precisamente los adarves sin salida los que fácilmente pueden reconocerse como tales. Así pues la abundancia de callejones sin salida puede interpretarse como pervivencia de un trazado musulmán. Son evidentes los ejemplos de Córdoba y Toledo.

Otros elementos que en menor medida se han conservado han sido los cubiertos, cuerpos de edificación sobre la calle, como forma de aprovechar el espacio, y los arquillos de arriostamiento en adarves estrechos (7).

### Ateca

La villa de Ateca, actualmente con unos 2.000 habitantes, se encuentra en el valle Jalón, poco después de salir este río de las estribaciones “castella-



*Cubierto de la calle Mundillo.*



*Cubierto del Areal Bajo.*

nas” del Sistema Ibérico de las que recibe por el sur el río Piedra, y justo antes de unírsele por el norte el río Manubles. Al reconocido valor estratégico del valle del Jalón como parte del camino natural entre Zaragoza y Toledo se le añade aquí la existencia de caminos naturales hacia el sur, a Molina de Aragón, y hacia el norte a Tarazona y Tudela. El asentamiento concreto se produce en un espolón limitado al sur por el Jalón y al este por el Manubles. El terreno es de cuarcitas y pizarras paleozoicas, abriéndose a continuación el valle en los yesos terciarios de Terrer y volviéndose a cerrar tras pasar Calatayud, con las calizas, pizarras y cuarcitas de la “rama aragonesa” del Sistema Ibérico.

Para algunos Ateca sería el Attacum de monedas ibéricas, aunque no se han encontrados vestigios de esa época. La cita ibn Hayyan como “el fuerte

de Ateca” y Asín Palacios traduce el topónimo por “antigua” por referencias a otra Ateca con el mismo significado próxima a Bagdad (8).

Según María Jesús Viguera (9) sus alrededores eran del dominio de una familia bereber, los Banu Tihalt. Se cita varias veces en el Poema de Mío Cid en el episodio de Alcocer (año 1081). Es conquistada por Alfonso I de Aragón en 1120 y no se mencionan mudéjares en el censo de 1495 ni moriscos en el de 1610 por lo que cabe suponer una total emigración a zona musulmana o a poblados cercanos, aunque a veces nos quede la duda del grado de fiabilidad de estos censos.



*Plano de Ateca.*

XVI. Pero lo verdaderamente singular es su torre de estructura y decoración nítidamente musulmanas y sin más paralelismo que la más modesta de Belmonte de Calatayud. La polémica sobre su cronología y su función es antigua, ¿es un alminar reutilizado, y por lo tanto anterior a 1120 o se construyó después bajo el dominio cristiano para servir de campanario? No hay datos documentales que aporten una solución al dilema, ni siquiera para torres próximas con algunas semejanzas. Frente a la más difundida adscripción “cristiana” (10), nosotros (11) nos inclinamos de momento por la islámica.

Sin pretender realizar un estudio de la evolución urbana de Ateca, examinando el plano actual parece apreciarse un primer núcleo más o menos circular con el castillo en el centro y la iglesia al Oeste. Como todos los asenta-

mientos situados en el espolón formado en la confluencia de dos ríos, los lados que dan a los valles son de más fácil defensa, pero el que da al monte es más vulnerable, a menos que exista una hondonada natural o un foso artificial, o la combinación de ambos. Esta función parece haber cumplido en esta primera etapa la calle Garcés de Marcilla y la plaza de Jesús, al oeste de la iglesia.

El casco antiguo se prolonga de forma alargada hacia el norte hasta el barranco que baja del oeste por la calle Camarona. Existe una calle central bastante rectilínea, el Areal Alto, que termina en una puerta del recinto, el Arco del Areal o Arco de San Miguel. Al éste, en bajo y al oeste, en alto, otras dos calles aproximadamente paralelas, Areal Bajo y San Miguel con tendencia a confluir en el norte, quizá marquen el perímetro de la Ateca musulmana. En esta zona el pueblo tiene una típica estructura en ladera, siendo la defensa por el lado oeste francamente difícil al estar dominadas las casas por las lomas hoy ocupadas por las eras de trillar y la calle Colladillo. Es posible que la propia calle de San Miguel sirviese de modesto foso y sus casas de muralla. En este caso no dispondrían de puerta al exterior y ello explicaría la profusión de adarves que desde el Areal Alto se dirigen a las casas de la calle de San Miguel. Las zonas más al norte, entre las calles San Miguel y Colladillo, y más al sur, entre la calle Real y la actual carretera podrían ser posteriores aunque todas estas observaciones no pasan de ser meras conjeturas sin ninguna base documental (12). Otra zona situada más al oeste, aunque también de trazado aparentemente medieval, recibe el significativo nombre de Barrio Nuevo.

### **Adarves**

Si Ateca es una población, al menos en lo urbano, de origen islámico y la señal más clara de pervivencia del urbanismo musulmán son los adarves sin salida, no es sorprendente que aquí encontremos bastantes, al menos quince. Insistimos en que no pretendemos que estos adarves existiesen así en época islámica, antes de 1120, sino que en todo caso seguirían una tradición, aunque esto choca con la ausencia documental de población mudéjar. También puede ser que algunos de estos callejones sin salida, los más cortos, no hayan sido adarves sino simples rincones entre casas, así como tal vez algunas estrechas calles con entrada y salida pudieran haber dispuesto de puertas, es decir que serían adarves.

Ninguno presenta ramificaciones aunque sí quiebros, los más largos que llegan a 45 metros, siendo de unos 12 metros los más cortos. La anchura oscila entre 1 y 4 metros aunque la mayoría de las veces está entre 2 y 3. Los cuatro mayores tienen nombre, dos de ellos nombre propio (Morlanes y Gómez) como ya advirtiera Torres Balbás que era frecuente en época cristiana. Los otros once no han debido tener nombre especial o al menos los vecinos no los recuerdan. Dado que por lo general la planta de las viviendas es más bien pequeña, son bastantes las que tienen fachada a los citados adarves, entre tres y dieciocho, aunque al menos hoy no todas tienen puerta al interior si la tienen a otra calle. En algunos adarves aún se tiene conciencia de espacio común de convivencia (13).

### **Cubiertos**

También, como hemos indicado, son elementos de tradición islámica abundantes en el Magreb, Andalucía y Aragón. En Ateca no son tan frecuentes como en otros pueblos aragoneses, habiendo sólo cuatro. Tres se cubren con forjado de rollizos y uno, el Arco del Areal, con bóveda de cañón, habiendo de una a tres plantas sobre ellos. Dos son puertas de acceso al recinto, el ya citado arco del Areal y la puerta de Zaragoza, en la calle Real, con arcos de ladrillo en los extremos. Los otros dos son más propiamente “cubiertos”, bajos, estrechos y largos: el de la entrada a la calle Mundillo desde la calle Real y el de la entrada desde Areal Bajo a una travesía a Areal Alto (ambas calles posibles adarves de dos puertas).

### **Materiales**

Hasta hace pocas décadas las técnicas y los materiales constructivos en viviendas normales se han mantenido invariables desde la Edad Media. Así en Ateca, los muros son de la mala mampostería que puede hacerse con las cuarcitas del entorno (así es el castillo) o de un tapial basto, con elementos gruesos pues tampoco hay buenas zonas arcillosas cercanas; el mejor material aquí posible, el ladrillo, se reserva a la iglesia y algún edificio noble, como la Casa Consistorial. Las cubiertas invariablemente son de teja árabe, traídas como los ladrillos, del cercano Terror rico en buenas arcillas.

Es una lástima comprobar que en los últimos años, aquí como en otras partes, la utilización indiscriminada de nuevos materiales (ladrillo prensado, aplacados cerámicos, tejas de cemento, aluminio, etc.) está destruyendo a marchas forzadas un importantísimo patrimonio cultural.

## Conclusiones

La villa de Ateca conserva en su trazado huellas de su pasado islámico lo que como decíamos al principio es algo normal en muchas poblaciones aragonesas. Aunque para algunas ciudades ya se han publicado breves estudios creemos que sería conveniente extender estos estudios a villas y pueblos. Pero la interpretación del trazado debe complementarse o verificarse cuando sea posible con datos documentales (14) y arqueológicos (15).

## NOTAS

(1).– Cristóbal GUITART APARICIO. *El paisaje urbano en las poblaciones aragonesas*. Ayuntamiento de Zaragoza, 1979. Este pequeño libro de modesta presentación y quizá no suficientemente divulgado es una excelente síntesis de la historia del urbanismo en Aragón e incluye el análisis de casi una quincena de sus principales ciudades.

(2).– Naturalmente el autor aclara que se refiere a los cascos históricos de las ciudades actuales, excluyendo las yermas romanas o prerromanas y los modernos ensanches.

(3).– Fernando CHUECA GOITIA, “El urbanismo islámico”, capítulo de *Vivienda y Urbanismo en España*, varios autores. Banco Hipotecario de España. Madrid. 1982.

(4).– “El interior de tu casa es un santuario; los que lo violen llamándote cuando estás en él, faltan al respeto que deben al intérprete del Cielo. Deben esperar a que salgas de allí; la decencia lo exige”. Sura 49, versículos 4 y 5.

(5).– Afortunadamente se puede decir que en los últimos años se ha despertado un gran interés por el urbanismo islámico siendo quizá el desencadenante el fundamental texto *La ciudad Hispano-Musulmana* de Leopoldo TORRES BALBAS (1971) al que sigue la fecunda serie de Basilio PAVON MALDONADO sobre arte islámico y mudéjar de diferentes ciudades españolas. La actividad investigadora es mayor en las universidades levantinas y andaluzas, destacando las de Alicante y Granada. En Aragón hay que reseñar el Simposio sobre “*La Ciudad Islámica*” organizado por la Institución Fernando el Católico en 1988.

(6).– En Calatayud existe, ruinoso, un angosto adarve rectilíneo de 80 metros de longitud, el callejón de las flechas, que todavía conserva las puertas con rejas en sus dos extremos.

(7).– Omnipresentes en las calles magrebíes son muy conocidos en España los existentes en Córdoba o en Arcos de la Frontera, pero aún quedan algunos en Aragón como, por ejemplo, en Urrea de Jalón.

(8).– Germán LOPEZ SAMPEDRO. “Los musulmanes en el valle del Jalón”, capítulo de *Calatayud y su comarca*. Varios autores. Secretaría General de Turismo, Madrid, 1985.

- (9).– María Jesús VIGUERA. *Aragón Musulmán*. Librería General Zaragoza, 1981.
- (10).– Gonzalo BORRAS GUALIS. *Arte Mudéjar Aragonés*. CAZAR COOATA. Zaragoza, 1985.
- (11).– Incluimos en primer lugar a Javier PEÑA GONZALVO iniciador del replanteamiento de la arquitectura de origen islámico en Aragón.
- (12).– Esperamos que nuestros buenos amigos atecanos, Agustín RUBIO SEMPER y Francisco MARTINEZ GARCIA, ayezados en la investigación documental, encuentren datos que clarifiquen la evolución urbana de su villa natal.
- (13).– Así en el de Caralmazán, una media docena de vecinas charlaban en la entrada animadamente en sus sillas de anea (era verano). Al vernos acudir con nuestras cámaras y planos, nos advirtieron con amabilidad y con cierto orgullo que aquella calle no tenía salida. Cuando les dijimos que ya lo sabíamos y que veníamos precisamente a ver calles sin salida se mostraron asombradas y complacidas a un tiempo, acompañándonos hasta el final para evitar que un perro guardián allí atado nos molestara.
- (14).– Hay que señalar la importante aportación que en este sentido está realizando Fco. Javier GARCIA MARCO, si bien por la documentación disponible, queda circunscrita a una época relativamente tardía, el siglo XV. “Espacio urbano y rural en las aljamas mudéjares de las cuencas del Jalón y el Jiloca Medios”. *Actas del Simposio Internacional sobre La Ciudad Islámica*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1991.
- (15).– Aunque últimamente en nuestra región se empieza a dar cierta importancia a la arqueología medieval, y buena prueba de ello son algunas excavaciones realizadas en Zaragoza, esta actividad sigue centrándose fundamentalmente en la Prehistoria y la Antigüedad. Teniendo además en cuenta la necesidad de disponer de personal especializado, el relativamente alto coste de las actuaciones y el inconveniente de excavar en núcleos habitados, suponemos que desgraciadamente, a corto plazo, pocas serán las aportaciones arqueológicas al urbanismo medieval de pequeñas ciudades y pueblos en Aragón. Ojalá nos equivoquemos.

# LOS FRAILES EN ATECA

*Jesús Blasco Sánchez*

## **INTENTO DE FUNDACION DE LOS PADRES DE LA VICTORIA. CONCORDIA.**

El día primero de enero de 1621, en la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles (1), se reunió el Concejo de Ateca para tratar la conveniencia de establecer en el lugar un convento de Frailes Mínimos de la Orden y Religión de San Francisco de Paula (2). Representada ésta en el acto por los religiosos: Reverendo Padre Fray Anthonio Ortin, Provincial de la Orden en la provincia de Aragón y Navarra, el Padre Fray Alberto de la Cueva y el Padre Fray Juan Ximénez.

Acordadas las capitulaciones correspondientes, dicho Concejo atribuyó poder para hacer y otorgar la Capitulación y Concordia a don Juan García, don Bartholomé Pérez, don Domingo Rubio y don Juan Cendejas, poder que sería confirmado de nuevo por dicho Concejo el día 7 de febrero del mismo año y otorgado al día siguiente ante el notario Silvestre Cebrián.

Esta Concordia y Capitulación concedía a la Orden el derecho de fundar en Ateca un monasterio bajo la invocación de Nuestra Señora de la Victoria pudiendo escoger y tener, pagándolo a sus expensas, el espacio necesario para su convento más una huerta contigua de hasta ocho hanegadas. Así mismo, el lugar había de arrendarle la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles y habitaciones contiguas durante el período máximo de seis años (3). Para la construcción del convento se les permitía sacar piedra, hacer yeso, calcina, teja y ladrillo, así como coger leña, en los mismos lugares que lo hacían los vecinos, obligándose en compensación, a celebrar cada semana una misa y oficio conventual a la intención del lugar.

Por otra parte a los frailes les quedaba prohibido poseer dentro de los términos y pardinias del lugar otros bienes que el convento y la huerta. No podían llevar molinos, hornos, tiendas (4) o cualquier otro ministerio que pudiera perjudicar los provechos del lugar.

En caso de que alguien les hiciese alguna donación de bienes por celebraciones debían, en el plazo de un año, sacarlas a subasta y en caso de que no fueran adjudicadas, los jurados debían venderlas y del producto de la misma pagar a los frailes la celebración de los sufragios. El resto debían ponerlo a censal entregando los beneficios al convento para sus necesidades.

También estaban obligados a salir, bajo pena de dos sueldos, en las procesiones, tanto en el pueblo como a las ermitas, vistiendo hábito de coro y colocándose delante del clero de la parroquial.

Les quedaba prohibido salir por el lugar con cruz (procesiones propias) sin licencia del vicario y jurados a excepción del Domingo de la Octava del Corpus. No obstante, dado que dichos frailes tenían Cofradía de la Soledad (5) se les autorizaba a la celebración de la procesión del Viernes Santo.

Igualmente estaban obligados, por el pago acostumbrado, a proporcionar a petición de los jurados tres predicadores para Adviento, cuaresma y día de la Asunción de la Virgen.

Esta Capitulación y Concordia debía de ser confirmada por el Generalísimo de la Orden, el Secretario del Capítulo General de la misma y más tarde por su Santidad. En caso de que hasta 1623, inclusive, no hubiese sido cumplido este requisito, y todo a sus costas y expensas, quedaba nula y sin ningún efecto.

### **Reacción del Capítulo Eclesiástico**

Todas estas negociaciones entre los frailes de la Victoria y Jurados se hicieron al margen y sin contar para nada con el Capítulo Eclesiástico. Este, herido y receloso, ya se había reunido el día 8 de enero acordando que "... viendo los inconvenientes que el traerlo (el convento) podía resultar, así a los derechos y hacienda de la Iglesia como a los feligreses y a la hacienda y patrimonio de la Mitra Episcopal (6) por tener en este lugar mucha y tener experiencia de los grandes daños y pleitos que se han seguido en los lugares adonde han fundado conventos como son en Ariza, Alhama, Cariñena y Alagón, determinaron todos los sobredichos capitulares se diese aviso luego al señor Obispo don Martín Terrer persona docta y celosa del amparo y aumento de sus súbditos..." y así se le escribió una carta suplicándole "interpusiese su autoridad en cuitar los daños que de esto se podía seguir...".

A dicha carta contestó el señor Obispo al cabo de un mes diciendo que

“... favorecería cuanto le fuese posible a que la fundación se dejase de hacer aunque le pareciese dificultoso porque los frailes recurrían al señor Nuncio...”.

Ante estas perspectivas pensaron en hacer diligencias por Madrid, pero determinaron no gastar en ello “... pero ver a los del Concejo tan determinados y resueltos en gastar cuanto fuese necesario para que viniesen”.

El 3 de junio el Capítulo Eclesiástico “... habiendo sabido que los frailes de la Victoria hacían grandes diligencias con la venida del señor Nuncio para obtener licencia para su fundación, acordaron enviar a “... un propio al señor Obispo dándole razón de ello y suplicando a su Señoría fuese servido amparar a esta Iglesia, escribiéndole al señor Nuncio representándole los grandes inconvenientes que de dicha fundación se espera han de resultar y también suplicando diese licencia para que del archivo se pudiese gastar en hacer cuantas diligencias fuesen necesarias...”. También se envió un sacerdote a Calatayud y a otras partes a recoger cartas para personas de la Corte que influyeran para que el señor Nuncio no diera licencia para la fundación.

En enero del año siguiente (1622), tuvo conocimiento el Capítulo Eclesiástico que los frailes Mínimos habían enviado un memorial a su Santidad para conseguir la fundación y resolvieron redactar otro memorial “... en contradicción del que los frailes habían dado en Roma, diciendo algunas cosas fuera de lo que aquí se había tratado y ajenas de verdad, y también dando algunas razones eficaces y muy convenientes y consultadas con muchas personas doctas y muy experimentadas por las cuales consta evidentemente ser muy notable daño a esta Parroquia y al pueblo que dicha fundación se haga...”.

El día 10 de febrero se remitió al señor Cardenal Nazaret, protector de los frailes, una carta del procurador general de la Comunidad a través del doctor Vallorga, agente del señor Obispo en Roma, y por orden de Mosén Pedro Naharro de Munébrega en ella se daban razones para que no se fundase convento en el lugar. Pese a dicha carta se supo en junio por el doctor Vallorga y a través de don Pedro Naharro que los frailes “... instaban con grande instancia en su fundación...” y “... visto la pertinencia de los frailes determinó (el Capítulo) fuese mosén Silvestre, Beneficiado, a dar razón a Tarazona al señor Obispo y suplicarle nos favoreciese y ampare en cosa tan justa y útil para este Capítulo, Parroquia y pueblo y aún para toda la Comunidad...”.

También se le comunicó la situación al procurador de la Comunidad y se le rogó escribiese al Colegio de Cardenales y a diversas personalidades ecle-

siásticas influyentes a la vez que se enviaba al doctor Vallorga, a través de don Pedro Naharro, poder para que en nombre del Capítulo diese de nuevo memoriales e hiciese todas diligencias necesarias y cien reales para gastos.

En noviembre se recibió una carta del doctor Vallorga en la que se decía “que en el Colegio de Cardenales Regulares se había resuelto que de ninguna manera se les daría licencia a dichos padres para fundar en tanto que no concordasen de nuevo con este pueblo y con más satisfacción y reputación de su religión porque evidentemente se colegía de la concordía que habían hecho que querían engañar al pueblo, pues les prometían cosas imposibles de poderlas cumplir y que para acabar con ellas sería buen remedio sacar una carta del Consejo Real para dicha congregación y también procurar con los del Concejo que no volviesen a concordar de nuevo...”.

Por ello se resolvió “fuesen dos capitulares a dar razón al procurador general de la resolución de Roma acerca de la fundación de los Padres Mínimos para que favoreciese a este Capítulo”: A dicha comisión fueron Mosén Antonio de Torres y Mosén Matheo Cejador a quienes dijo que “haría cuanto pudiese y que se hiciese una carta para el Consejo Real y que él la firmaría y que además de esto que enviaría a dos regidores al pueblo para desengañarlos y persuadirlos que no tratasen de la fundación”.

Entre tanto sucedió un nuevo Nuncio que, al no estar informado del caso, pidió razones al señor Obispo del porqué no se daba la licencia a los frailes. Avisó el señor Obispo al Capítulo y aconsejó se hicieran diligencias en Madrid. Se envió a Mosén Diego de Sayas con una copia del memorial enviado a Roma y cartas del procurador general y otros y allí se encontró con que el nuevo Nuncio ya había concedido licencia a los Padres Mínimos.

Al menos dos meses estuvo el Padre Sayas en Madrid haciendo diligencias. A primeros de enero se recibieron cartas en las que daba “razón del estado en que estaba el negocio de la fundación de los Padres Mínimos y por estar con mucho peligro se había valido como siempre de la autoridad del señor Regente Villar y del doctor Pedro Díez, los cuales “habían informado muy de propósito y en forma de derecho en favor de este Capítulo y además de esto ambos escribieron al Concejo (de Ateca) desengañándolo de la ceguera en que estaban y cómo totalmente hacían un gran yerro y agravio así a esta Santa Iglesia como al lugar y a sus propios hijos...”.

Decidió el Capítulo que fuesen el vicario Mosén Martín Rubio y el Canónigo Ladrón a hablar a todo el Concejo y dar dichas cartas para que en nin-

gún momento “los sucesores en el Concejo pudieran alegar ignorancia ni los sucesores en el Capítulo pudieran calumniar de remisos y negligentes a los Beneficiados...”.

Pocos días después, a la vista de nuevas noticias de mosén Diego de Sayas desde Madrid, acordaron ir otra vez a Maluenda a hablar con el procurador general para que enviase síndicos al Concejo y carta para que éste revocara la Concordia con los frailes. Sin embargo, todo fue inútil porque los del Concejo no la revocaron.

En febrero, vuelto Mosén Diego de Madrid, se inició en La Vilueña un proceso de probanza (7) de las alegaciones hechas en la Corte del Nuncio por los frailes y por el tal Sayas. Cuando el proceso se estaba desarrollando en favor del Capítulo e Iglesia de Ateca, llegaron “unos porteros con letras de la Corte del Justicia de Aragón e inventariaron comisión y todos los demás papeles, por lo cual no se pudo proseguir dicho proceso que fue en notable daño y perjuicio de este capítulo y su pretensión porque se hacía una probanza muy favorable...”.

Un mes después se volvió a informar de la situación al señor Obispo y al Procurador General con el ruego de que enviaran cartas a Roma en previsión de que los frailes recurrieran allí otra vez. En Mayo se tuvo noticias de que los frailes traían nueva comisión para el Reino de Castilla, pero Mosén Diego trajo de Tarazona unos despachos del señor Obispo y una orden de que se remitiera el asunto de la fundación a varios Capitulares del Cabildo.

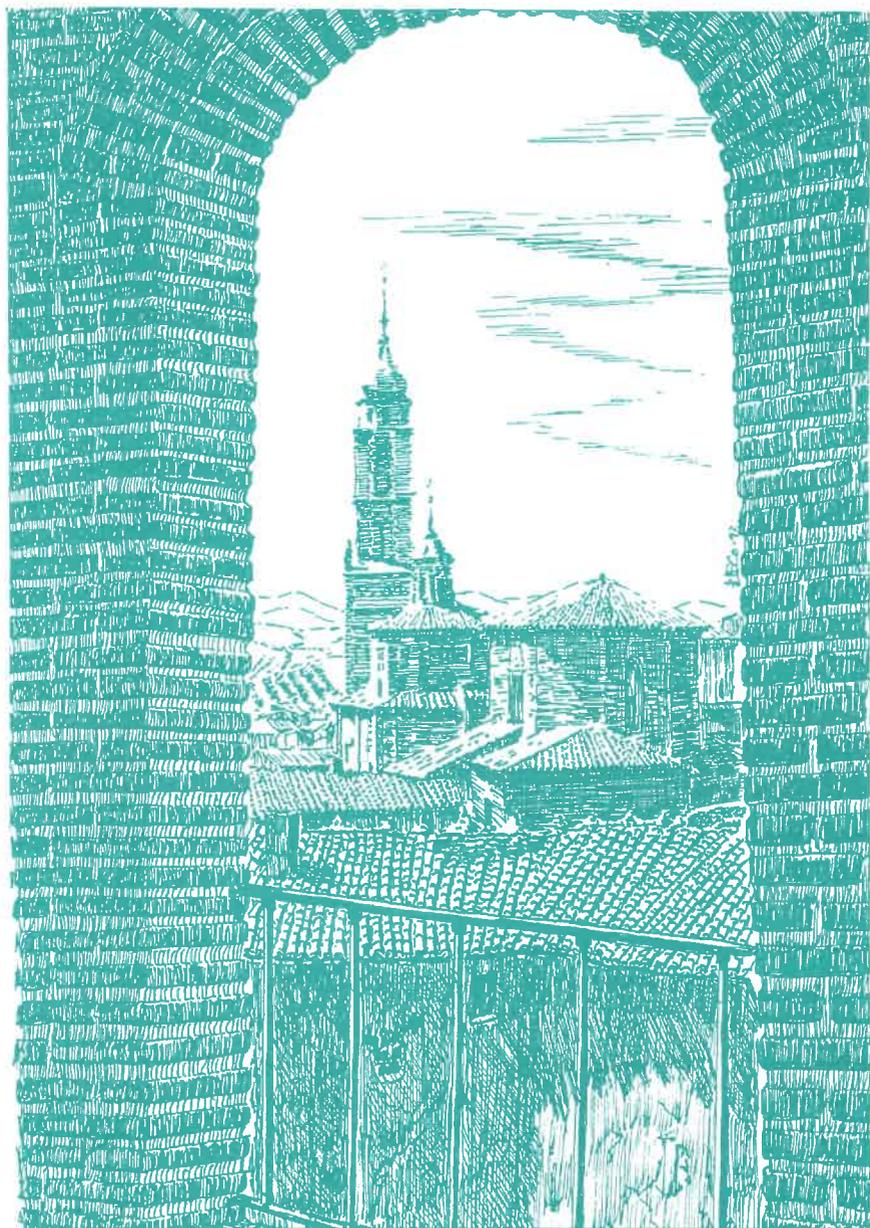
### **Sentencia**

Por fin, en agosto de 1623, se tuvo conocimiento de que la sentencia había sido favorable al Capítulo Eclesiástico de la Iglesia y en septiembre se participó a la Comunidad a la vez que se le presentaron los gastos habidos que subían unos 500 escudos.

En octubre acordó el capítulo hacer una Misa de Acción de Gracias “por librarnos de frailes que en opinión de muchos hombres doctos y muy graves era la total ruina y perdición de esta parroquial y pueblo”.

### **La fundación de Capuchinos**

En tanto el Capítulo Eclesiástico estaba en pleitos con los Frailes Mínimos, habían llegado a Ateca unos Frailes Menores Capuchinos con la intención, también, de fundar convento. En mayo de 1621 dos de estos frailes in-



*Fig. 1. Iglesia Parroquial de Santa María, desde la torre del Reloj.*

tentaron “fundar altar y decir misas en unas casas que don Alonso Marcilla les daba aunque no en forma de fundar convento, ni colegio, sino un oratorio y casa de hospicio”.

Pero el Capítulo determinó enviar un beneficiado con cartas al Vicario General Marcos de Valenzuela el cual despachó unas letras “prohibiendo a dichos frailes hiciesen tal cosa”.

Tres años después, sin duda, al no fundar los Frailes Mínimos, volvieron a la carga. El 19 de enero de 1624, en capítulo celebrado en la Parroquial, solicitó don Pedro Marcilla, Comendador de Encinacorva y hermano de don Alonso, “gustasen de dar consentimiento de que los Padres Capuchinos vienesen a fundar a este lugar como ya otras veces lo habían pedido y diciendo que el Concejo aguardaba que el Capítulo lo diese para hacer lo propio como lo hizo y se resolvió en dicho Capítulo *nomine discrepante* que se consentía en ello por evitar nuevos inconvenientes y novedades que se sopechaban de que los Padres Mínimos no volvieran con el tiempo a inquietar la parroquia y lugar y también porque se sabía que el señor Obispo había dicho a los señores Martín Rubio, Vicario, y al Licenciado Cabronero yéndole a visitar a Calatayud que si había de haber frailes en Ateca que lo mejor era estos Padres Capuchinos y que a ningunos otros daría licencia y a estos la daría teniendo entera satisfacción de que los dos cuerpos de Capítulo y concejo estaban muy conformes y venían a ello”.

Todo fue muy rápido. El día 21 se acordó que Mosen Francisco Pedro de Alvarado y otro hombre del Concejo fuesen a dar cuenta al señor Obispo del Consentimiento. El día 23, para que el señor Obispo tuviera plena satisfacción del mismo, lo hicieron ante el Notario don Pedro Gálvez y el día 25 tomaron los frailes posesión de su fundación haciéndose la misa conventual en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles que fue cedida por el Concejo como a los Padres Mínimos de la Victoria también se les prometiera.

(1).– Dicha capilla se encontraba en la antigua casa del Concejo sita en la entrada de la actual plaza junto al Arco, entonces llamado Puerta de las Fraguas.

(2).– No debemos de confundir los Frailes Menores (franciscanos capuchinos) fundados por San Francisco de Asís (1182-1226) con los Frailes Mínimos fundados por San Francisco de Paula (1416-1507). Los primeros serían los que se establecieron en Ateca. Los segundos no llegarían a fundar convento como veremos.

(3).– Tiempo calculando para las obras.

(4).– Estos establecimientos eran del Concejo, que periódicamente los sacaba a subasta.

(5).— Si bien estos frailes no llegaron a instalarse en Ateca y por tanto la Concordia fue inútil, es bueno recordar este punto a la hora de establecer el origen y fundación de la Cofradía actual de la Soledad.

(6).— El Obispado tenía importantes propiedades en el lugar, en especial en el Barrio de San Martín donde poseía molino harinero, la Iglesia de San Martín y varias propiedades rústicas.

(7).— Prueba Jurídica.

## ***LAS OBRAS DEL CONVENTO***

El edificio del convento se ubicó en el Barrio de San Martín junto al camino de las eras y fue dotado de una huerta aneja de unas ocho hanegadas. Actualmente es el edificio que conocemos con el nombre de Juzgados y Cárcel, pues ese fue su destino desde la exclaustación de los frailes hasta que en 1965 Ateca dejó de ser Partido Judicial.

La obras comenzaron en octubre del mismo año (1624) y para la colocación de la primera piedra acudieron en procesión los frailes, el Capítulo Eclesiástico y todo el pueblo. Tres años duraron las obras y en 1627 se trasladó a la nueva casa el Santísimo Sacramento con todo el convento, celebrando gran fiesta a juzgar por el gasto que el Concejo hizo para tal acontecimiento.

Dichas obras fueron costeadas en gran parte por el Concejo, tanto en dinero como en especies de ladrillo y teja. No obstante, la aportación del vecindario también fue importante si tenemos en cuenta (ver documento) que ascendió en metálico a 2.660 reales de vellón por una parte y a 5.614 sueldos (equivalentes a otros 2.807 reales) por otra. Las peonadas fueron 177, diez de ellas acompañadas de las caballerías del interesado, y muchas las mandas de maderas de chopo y olmo, cal, algez y ladrillo; así como en especies de vino, trigo, cebada, cera, lana, etc. Incluso el herrero se comprometió a hacer gratis las aguzaderas de las herramientas durante la obra.

Mención aparte merece la donación de don Alonso de Marcilla que dio la huerta necesaria para el Convento más todas las puertas, ventanas, tarimas y encerados precisos.

## ***LAS OBRAS DE LA IGLESIA***

Las obras de la iglesia de San Francisco comenzaron seguidamente de

terminado el convento, a juzgar por las partidas que para su fábrica figuran en las cuentas del Ayuntamiento en 1628.

El templo se levantó próximo al Convento y parece ser que fue de nueva planta y no sobre la antigua iglesia de San Martín, como se cree (8).

No es cuestión de entrar en la descripción artística, tanto interior como exterior, de dicha Iglesia, pues quien desee documentarse puede consultar la obra de Agustín Rubio Semper “Estudio documental de las artes en la Comunidad de Calatayud durante el Siglo XVII” donde la estudia con todo detalle. Unicamente quiero apuntar que la obra original tenía adosadas tres capillas en la fachada oeste cuyos ábsides fueron ocultos posteriormente con un muro exterior de tapial.

(8).– La Iglesia de San Martín había dejado de tener culto como Iglesia (ver Breve Reseña Histórica de Ateca, Ortega 1924) pero sabemos que, al menos hasta mediados del siglo XVIII, se mantenía en pie con carácter de ermita bajo la misma advocación de San Martín de Tours.

El culto que se celebraba en dicha ermita consistía en Completas y Salve la víspera y Misa de día de la festividad (Archivo Parroquial Libro de Cabreos).

En cuanto a su localización fácilmente la podemos determinar sabiendo que la Iglesia de San Martín, como era entonces costumbre, tenía anejo su cementerio: “... en el cementerio de la Iglesia de San Martín del dicho lugar de Ateca a aquella contiguo, se ha cultivado y sembrado algunos años y también se ha sacado tierra para edificios con lo que se han abierto muchas sepulturas antiguas... Arch. parroquial Quinqui Libris. 1637.

Basta pues, localizar el Cementerio. Personas de avanzada edad recuerdan llamar cementerio al paraje (hoy calle de Extramuros) ocupado por corrales entre la plaza de los Templarios y la acequia de Piedra. En el Folio 43 del libro de Cabreos de la Iglesia de 1722, se lee que el clero tiene “un albar que confronta con camino de Castejón y Cementerio de San Martín”. Para más abundancia transcribo parte de escritura de compraventa de un corral sito en dicha calle Extramuros y hoy propiedad de Manuela Sánchez Júdez otorgada en 1867 ante el notario don Felipe Lozano:

“... les pertenece en pleno dominio un corral circuído de tapias con puerta que da salida a la calle de Santa Catalina (indistintamente le llamaba así o Camino de Castejón), que es parte de un corral grande, que todavía poseen, situado en esta villa de Ateca, barrio de San Martín y paraje que llaman el Cementerio, que antes confrontaba todo el corral con un trozo de la torre desmochada y calle pública (se refiere a la llamada Torre del Obispo que junto al molino harinero y otras propiedades pertenecía a la Mitra y que en la noche del 30 al 31 de julio de 1816 se hundió), y el que

hoy venden linda al saliente con el resto del corral antiguo de los otorgantes vendedores, al mediodía con el Cementerio, al poniente con calle Santa Catalina y al norte con corral de Juan Bonasa y la citada Torre.

Dado que el citado corral de Juan Bonasa es hoy la edificación del número 53 de la calle de Santa Catalina, la torre debía estar en la esquina de la citada calle con la de Extramuros. Es decir, en lo que fue corral de Cocote y que hasta los años 50 mantuvo unos altos muros de tapial provistos de huecos circulares.

La iglesia de San Martín debió ocupar por tanto los corrales circundantes y su solar pasaría, como consecuencia de las desamortizaciones, a Bienes Nacionales y luego a manos privadas.



*Fig. 2. Iglesia de San Francisco en hipotética reproducción según pudo estar en el siglo XVII.*

## *CONCORDIA DE LOS PADRES MINIMOS DE LA VICTORIA Y EL CONCEJO*

Protocolum mei Silvestri Cebrián notari in quo continentur omni acta sui e instrumenta per me testificata el testificanda in Anno vigesimo pirti computato a nativitate domini Millessimo sexcentessimo primo quibus fides adibetur integra sis meis sollicitis signani.

No et Calusuras

HJM<sup>e</sup>

8-febrer-1621

Capitulación y concordia

Die octavo, Mensis februaris

Eodem die et loco ante la presencia de mi Silvestre Cebrián y de los testigos infrascriptos parecieron y fueron personalmente constituidos Juan Gil García, Bartholomé Pérez, Domingo Rubio y Juan de Cendexas, labradores y vezinos del dicho lugar de Ateca, como personas para hacer y otorgar la infrascripta capitulación y concordia por el Regimiento y Concejo del dicho lugar de Ateca según que de dicha nominación, comisión y poder consta por los actos abajo calendados, de una parte el muy Reverendo Padre Fray Anthonio Ortín, Provincial de la Orden y Religión de los Mínimos de San Francisco de Paula en esta provincia de Aragón y Navarra, el Padre Fray Alberto de la Cueva, compañero y definidor y el Padre Juan Ximénez assumpto en compañero assimesmo dicho Padre Provincial en nombre de dicha Provincia de la parte otra, los quales dichas partes y la otra dellas dixeron y propusieron que attendido y considerado en el dicho lugar de Ateca con ocasión de ser tan populoso y viendo el grande fruto que dello ha de seguirse para el aumento de el culto divino y deseando ilustrar aquél en todo lo posible después de haver tenido sobre ello dibersas confabulaciones con celo grande de acertar el primero día del mes de enero del presente año mil seiscientos y veinte y uno el Regimiento y Concejo de dicho lugar en la forma que acostumbra se combocó y ajuntó en la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles y habiéndose propuesto en aquél las combeniencias que havía pra fundar en dicho lugar un combento de frayles de la orden y religión del Señor San Francisco de Paula y dicho Regimiento y Concejo, votó y fue de parecer que se hiziesse con effecto dicha fundación y que para haver de otorgar los actos, concordia y condiciones que en razón de dicha fundación se

ofreciesen con los dichos padres arriba nombrados nombraban como de hecho nombraron a los dichos Juan Gil García, Bartholomé Pérez, Domingo Rubio y Juan de Cendexas a los cuales dieron y atribuyeron todo aquel poder que dicho Regimiento y Concejo para hacer y otorgar dicha infrascripta capitulación y concordia tenían y les podían dar y atribuir según consta por dicha nominación y comisión que echa y otorgada, fue dicho primero día del mes de Henero del dicho y presente año mil seiscientos veinte y uno y por Pedro Gálbez notario real havitante en dicho lugar y por authoridad real por todas las tierras del Rey Nuestro Señor recibido y testificado. Y que atendido assimesmo los dichos y arriba nombrados Juan Gil García, Bartholomé Pérez, Domingo Rubio y Juan de Cendexas haver tenido dibersas juntas y pláticas entre ellos en razón del asiento y concordia de dicha fundación, habiendo visto los cabos della y consultándolos con dibersas personas eclesiásticas y principales de dicho lugar con deseo de que dicha fundación y concordia se hiziesse a gloria y onrra de Nuestro Señor Dios y su Santísima Madre, acordaron para su descargo y que en tiempo alguno no pareciese se había hecho precipitadamente y con el acuerdo que cosas de tanta consideración requieren de nuevo se bolbiese a proponer en Regimiento y Concejo lo arriba dicho y poniéndolo en execución en siete días del mes de febrero de dicho año mil seiscientos veinte y uno assimesmo se congregó como es costumbre dicho regimiento y Concejo en la dicha Capilla de Nuestra Señora de los Angeles y habiendo propuesto algunos de los que en él se allaron que la junta era para que biessen de nuevo si combenía al dicho lugar dicha fundación, todos los que en dicho Regimiento estaban dixeron que se referían a la comisión arriba calendada y que la confirmaban y de nuevo la otorgaban en favor de los dichos quatro arriba nombrados como de hecho la concedieron según que de todo lo sobredicho consta por dicha confirmación y nueva concessión de comisión por el instrumento público de aquella que fecho fue en dicho lugar el dicho día siete de febrero de dicho año mil seiscientos veinte y uno y por Miguel Garcés notario havitante en dicho lugar y por authoridad real por todas las tierras del Rey Nuestro Señor testificado en dicho nombre y cada uno de ellos havían hecho, pactado y concordado una capitulación y concordia mediante los capítulos en aquellos puestos la dieron y libraron en poder de mí dicho notario en una plica de papel escrita cuyo thenor es el siguiente:

Capitulación y concordia hecha, pactada y concordada por y entre Juan

Gil García, Bartholomé Pérez, Domingo Rubio y Juan de Cendexas como nombrados por el Regimiento y Concejo del lugar de Atteca de una parte y el muy Reverendo Padre Fran Anthonio Ortín, Provincial de la Orden de San Francisco de Paula en la provincia de Aragón y Navarra, el Padre Alberto de la Queba, compañero de dicho padre Provincial y definidor y el Padre Fray Juan Ximénez asumpto assimesmo en compañero para los arriba y abajo escrito de dicho Padre Provincial de la otra parte, la cual dichos padres en nombre de dicha Provincia y con los títulos arriba dichos y los dichos quatro arriba nombrados dixeron lo hacían y otorgaban con los pactos y de la manera siguiente:

Primeramente es condición que dichos Padre Provincial y religiosos de dicha Provincia de Aragón puedan fundar y funden en dicho lugar de Atteca y dentro de los términos de aquél un monasterio de dicha religión sola imbo-cación de Nuestra Señora de la Vitoria de dicho lugar y para el sitio y oficinas de aquél puedan, pagándolo a sus costas de dichos flayres y combento de dicha orden escoger y tener el espacio de tierra que fuere necesario y, assi mesmo de su propio dinero, para una guerta contigua a dicha cassa asta ocho anegadas de tierra.

*Item es condición* que el dicho lugar de Atteca haya y sea tenido y obligado a dar como desde luego da a dichos religiosos para su havitación la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles que está situada en el mismo lugar junto a la Puerta de las Fraguas con toda la cassa y vivienda que de presente tiene el Maestro de niños de dicho lugar y el granero de al lado de dicho Concejo y esto por el tiempo de seis años que se contarán del día que entran a havitar la dicha capilla y cassa, los cuales fenecidos dichos padres que la havitaren sean tenidos y obligados dexalla libre y desembaraçada de la manera que lo estaba al tiempo que empeçaron a vivir en aquella y restituir a dicho lugar todas las alajas que les fueran entregadas y en pago de dicha havitación hayan de decir en cada un año por dicho lugar dichos flayres una misa cantada y el día antes que aquella se dixere lo hayan de notificar al Concejo.

*Item es condición* que los religiosos que tomaran posesión de dicho convento y los que succederan en aquél, ora sea convento ora sea colegio de la misma orden, no puedan en manera alguna tener ni poseher dentro de los términos y pardinias de dicho lugar bienes sitios algunos directamente ni in-

directa ni aquellos puedan comprar para dicho combento, ni otros de qualquier religión que fuere y mucho menos para personas particulares, y en caso que hubiere en dicho lugar quien quisiere fundalles dotaciones algunas y celebraciones sobre algunos bienes sitios estantes dentro de los términos de dicho lugar no los pueden incorporar entre los demás bienes de dicho combento ni otros de su religión en manera alguna ni tiempo. Antes bien (sacarlos) a candelas como es costumbre en dicho lugar dentro de un año preciso que hayan de trazar por concierto o por aquella cantidad que en pública plaça se diere con candela siendo la mayor al acabarse dicha candela si manda, se hubiere hecho, y si no hubiera mandante, o no se hubieren vendido dentro de dicho año los jurados que por tiempo fueren y Procurador de Concejo de dicho lugar puedan por su propia authoridad como cossa propia vender las tales heredades y la otra dellas y del precio de aquellas procedente sean tenidos y obligados a corresponder a dicho combento obligando empero aquél a la celebración de dichos sufragios a razón de como se acostumbraran cargar y el año que las tubieren hayan de pagar dellas diezmo y primicia como de las demás heredades de los vecinos de dicho lugar y que el dinero que de dichas heredades se sacare se haya de cargar y cargue a censal en parte tuta y segura a discrección del dicho combento y para sus necesidades y lo mismo se entienda aunque por tiempo sea colegio. Y es condición que en manera ni tiempo alguno dicho Combento ni los que aquel havitaren ni para si ni para otros combentos ni flayres no pueden tener ni tengan ganados algunos gruesos ni menudos dentro los términos de dicho lugar.

*Item es condición* que en caso que alguna persona de dicho lugar quisiere fundar algunos aniversarios o celebraciones en dicho combento antes de venir la confirmación de la presente concordia del Capítulo General de dicha orden y de su Santidad, aquellos se hayan de fundar y funden a nombre y en favor de los jurados que por tiempo fueren de dicho lugar en confianza con tan empero que venida dicha confirmación y no antes ni de otra manera los dichos Jurados que por tiempo fueran de dicho lugar y sean tenidos y obligados otorgar revendición válida y efficaç en favor de dicho combento de los tales censales que como dicho es a su nombre estuvieren en confiança cargados.

*Item es condición* que en caso que algunos bienes sitios les fueren trehaderos a dichos flayres y combento por pensiones caydas ni condiciones falle-

cidas no puedan comisar aquellas ni de tenellas en si en manera alguna sino que aquellas se vendan al mandante con que el que las comprare sea vecino y havitador de dicho lugar a fin de que no tengan bienes sitios algunos más de la dicha güerta de la cassa y que los diezmos y primicias no se deterioren.

*Item es condición* que assí los religiosos sacerdotes como también los legos que havitaren dicho combento perpetuamente estén sujetos a los estatutos prohibiciones y mandamientos de dicho lugar y obligados a las penas que no guardándolos están todos los demás vezinos de aquél.

*Item es condición* que los dichos religiosos ni combento no puedan en manera ni tiempo alguno tener en dicho lugar de Atteca ni sus términos molino arinero ni de papel, horno de poya, carnerería, tienda ni ministerio otro alguno perjudicial al provecho y utilidad del dicho lugar y que contravenga al señorío de aquél so pena de mil sueldos jaqueses por cada vez que contravinieran aplicaderos a dicho Concejo. Y que no obstante que sean executados en dicha pena los hayan de dexar con efecto luego in continenti.

*Item es condición* que los dichos flayres y combento puedan libremente por y mediante sus criados y ministerios para la fábrica de dicho combento sacar piedra, hacer yeso, calcina, tejas y ladrillo assí y como y en las partes y lugares que los demás vecinos de dicho lugar lo pueden hazer y assí mesmo la leña que fuere menester como no la hagan en téminos y montes prohibidos a los demás vezinos de dicho lugar y en recompensa de lo dicho los dichos padres y combento hayan y sean tenidos y obligados en cada una semana del año perpetuamente decir y celebrar por dicho lugar y a su intención una misa y officio combentual y esto el día que dichos Combento y Concejo acordaren como por la presente se obligan válida y eficazmente.

*Item es condición* que en qualquiere procesión general que se hiziere assí dentro de dicho lugar como a cualesquiera hermitas de los términos de aquel abisándoles un dían antes los religiosos que assistieren en Combento hayan y sean tenidos y obligados ir en las tales procesiones siendo como ha de ser el lugar y puesto de los religiosos delante de los beneficiados, expectantes y capellanes llebando aquellos hábito de coro y que por cada vez que en esto faltaren tengan de pena doscientos sueldos jaqueses aplicaderos a dicho Concejo.

*Item es condición* que los dichos flayres ni combento no puedan salir con

cruz fuera de aquél sino con expresa licencia de los Vicarios de la Parrochial de dicho lugar y Jurados que por tiempo fueren de aquel exceptuado el Domingo de la infra octava del Corpus porque ese día podrán salir por las calles que a dichos vicario, beneficiados y Jurados parciera y señalaran y por cada una vez que los dicho contravinieren tengan de pena doscientos sueldos jaqueses y es condición que habiendo en dicho combento Cofradía de la Madre de Dios de la Soledad pueden dichos religiosos y combento hazer dicha Procesión conforme la hazen en las partes y lugares donde tienen la dicha cofradía el Biernes Santo.

*Item es pactado* y concordado entre las dichas partes, que en caso que alguna persona de dicho lugar o de fuera del quisiera enterrarse en dicho combento, que los dichos flayres no puedan salir del sin asistencia de los vicarios, beneficiados y expectantes de dicho lugar a cada uno de los cuales por acompañar el cuerpo de el tal difunto asta la puerta de dicho combento donde le recibiran dichos flayres, se les dé por parte del difunto medio real por lo menos y más si más ofrecieren y un ofridero y si dichos vicario y capítulo reusaren de acompañar al tal defunto en dicho caso puedan a solas dichos religiosos salir por el tal difunto y llevarlo a su combento.

*Item es condición* que los dichos religiosos y combento siendo llamados por parte del difunto puedan libremente acompañar qualesquiere entierros a dicha Yglesia de dicho lugar y asitir en las onrras de aquel sin que los vicario, beneficiados ni capítulo de aquélla puedan impedirseles ni que reciban la ofrenda como ellos mismos.

*Item es condición* que siempre y cuando por parte de los Jurados y Concejo de dicho lugar se les pidiere a dichos flayres predicador para que predique en la Parrochial de aquel el adbiento, Quaresma y día de la Assumptión de Nuestra Señora que en tal casso por la limosna que dicho Concejo acostumbra dar que es nobecientos sueldos jaqueses, hayan y sean tenidos y obligados a dar de tres predicadores que les nombraren de la Probinzia uno y que el Predicador ordinario haya de venir a predicar el día de la Asumptión de la Virgen personalmente y quel dicho Concejo tenga obligación de nombrar al tercero por todo el mes de Abril.

*Item es condición* que los dichos flayres y combento hayan y sean tenidos y obligados a guardar en todo y por todo el orden y forma del Patronado de

dicha Yglesia Parrochial y no contravenir a él en manera ni tiempo alguno a pena que si lo contrario hizieren pueda el dicho Concejo obligalles por su propia authoridad a dexar el dicho combento en casso que llana y amigablemente no quisieren desistir del motibo por donde dicho perjuicio sea causado para el cumplimiento de todo lo cual a fin de que dicho Patronado perpetuamente quede y esté illeso y seguro, dichos flayres y combento se someten a la determinación de dicho Concejo y renuncian a sus juezes.

*Item es condición* que todas las misas y anibersarios que dixeran y celebraren en dicho combento los dichos flayres hayan y sean tenidos y obligados en su Yglesia al tiempo de el offertorio, decir y declarar el domingo antes de la tal semana en boz alta por quién se dicen y celebran dichas misas y en qué día y imbiar a la Parrochial de dicho lugar un tanto dellas para que el bicario de aquellas las publique con las demás de dicha Parrochial Yglesia.

*Item es condición* que en casso que se offrecieren diferencias algunas assi entre el dicho Combento y Capítulo de la Ygelsia Parrochial de dicho lugar como también con el Concejo, que aquellas las hayan de decidir y determinar por la vía de amigable composición sin recursos de apellación ni elección de firma a juezes eclesiásticos ni seglares tres personas nombraderas una por parte de dicho Combento otra por el Capítulo de dicha Yglesia y otra por dicho Concejo, vezinos y havitadores de dicho lugar dichos tres arbitros a cuya determinación en todo y por todo siendo la mayor parte de un parecer se hayan de estar infaliblemente y a quien lo contrario hiziera dichos arbitros puedan imponelle penas arbitrarias las cuales y su execución sean pibilegiadas.

*Item es condición* que de cualquier persona que en dicho combento se enterrare, dicho combento haya de dar y dé la quarta funeral del tal entierro al Capítulo de dicha Yglesia como es costumbre.

*Item es condición* que ningún particular de dicho lugar ni de otras partes de qualquiere calidad que sea no pueda en manera alguna tener entierro señalado en la Capilla Mayor de dicha Yglesia de dicho Combento ni dentro de ella ni en sus paredes poner ni fijar escudo alguno de armas. Antes bien aquello ha de ser propia perpetuamente de dichos flayles y combento y para su mismo servicio y uso y que no puedan disponer della ni parte alguna de aquella sin acuerdo, decreto y parecer de dichos Jurados y Concejo de dicho lugar de Atteca.

*Item es condición* que los dichos flayres y Combento hayan y sean tenidos y obligados a sus propias costas y expensas de traher confirmada la presente capitulación y concordia del Capitulo General y Generalissimo de su orden y Secretario del Capitulo General de aquel y después de su Santedad confirmada y entregalla a dicho Concejo en forma patente y como combenga, authorizada originalmente y esto por todo el año de mil seiscientos veinte y tres inclusive y que en caso que dentro de dicho tiempo no lo estubiere y dieren y libraren a dicho Concejo la presente Concordia con los requisitos arriba dichos, todo lo capitulado en la presente capitulación y concordia sea nullo y de ningún effecto y quede ipso facto recindida y tal como si hecha ni otorgada hubiera sido la presente concordia, quedándose todo lo que en el tiempo que estubieren en dicho lugar dichos religiosos hubieran adquirido, para dicho lugar y su beneficio para hazer dello a su boluntad y si luego quisieren dichos religiosos venir a hazer dicha fundación hayan y sean obligados a traher dicha confirmación del Visitador General de su religión y del señor Nuncio de España asta que llegue el Capitulo General que entonces ha de venir, como dicho es, confirmada como arriba se dize por todo el año de mil seiscientos veinte y tres y que por ningunas esentiones, estatutos ni pribilegios, así de su Santedad como de su religión, concedidos o que por tiempo por los Sumos Pontífices lo fueren en su favor ni por otra causa ni razón alguna que decir ni pensarse pueda, puedan los dichos flayres hazer cosa en contrario de lo sobre dicho y siempre se haya de guardar con effecto lo arriba dicho aunque dicho Combento sea Colegio.

*Y assi dada y librada en poder de mí* dicho notario la dicha preinserta cédula y concordia aquella desde la primera línea asta la última de palabra a palabra lei y notifiqué a las dichas partes y a la otra de ellas en presencia de los testigos abajo nombrados la qual en dichos nombres y cada uno de ellos prometieron y se obligaron tener y cumplir y no contravenir en manera ni tiempo alguno a lo qual tener y cumplir obligaron a saberes los dichos Juan Gil García, Bartholomé Pérez, Domingo Rubio y Juan de Cendexas como nombrados sobredichos todos los bienes y rentas de dicho Concejo de dicho lugar de Atteca y los dichos Padres Anthonio Ortín Provincial, Fray Alberto de la Cueva, definidor y compañero sobredicho y el Padre Fray Juan Ximénez en los dichos nombres todos los bienes y rentas de dicha su Provincia muebles y sitios los quales y que esta obligación es especial en tal manera juraron por Dios con clausulas de emparamento precario con título, aprehen-

sión, manifestación, subentariación de bienes muebles renunciación y sumisión de jueces y satisfacción de costas y con esto place a nos dichas partes quel presente inscrito se pueda por el notario aquél testificante y los sucesor o sucesores en sus notas clausular y alargar a toda salbedad y seguridad de entreambas partes.

Fiat large. Ex quibus.

Don Toribio Naharro y don Alonso de Aniñón y Liñán, Caballeros habitantes en dicho lugar.

### ***CONSENTIMIENTO DEL CAPITULO ECLESIASTICO PARA FUNDAR CONVENTO LOS P.P. CAPUCHINOS***

Acto público de consentimiento

Die et loco que proxime nominal

Eodem die que llamado, plegado, conbocado, congregado y ajuntado capítulo delos muy Reverendos Señores vicarios beneficiados y capítulo de la yglesia parrochal de Sancta María del lugar de Atteca dela Comunidad de Calatayud en la sacristía de dicha yglesia allí donde y según que otras veces el dicho capítulo sea acostumbrado y acostumbra plegar, conbocar, congregar y ajuntar a son de campana tañida según es costumbre de dicha yglesia en el cual dicho capítulo y en la congregación de aquél intervinieron y fueron presentes, plegados, conbocados, congregados y ajuntados los infraptos y siguientes: Primeramente el doctor Miguel Ladrón de Albarado presidente por enfermedad del muy reverendo señor Mossen Martín Rubio, vicario, Mossen Anthonio de Torres, el licenciado Francisco Cabronero, Mossen Miguel Gómez, Mossen Matheo Çejador, Mossen Francisco Pedro de Albarado, Mossen Silvestre Terrer y don Dilego de Ciria, todos presbíteros y beneficiados en dicha yglesia y domiciliados en dicho lugar et dessi todo el dicho capítulo, capitulante, capítulo y congregación facientes, tinientes, celebrantes y representantes todos unánimes y concordés y ninguno de nos no discreprante y contradiciente los presentes por nos los absentes y advenideros en nombre nuestros propios y en nombre y voz de todo el dicho capítulo y de los en él sucesores atendientes y considerantes el mucho amor y devoción que habemos tenido y tenemos al Serafico San Francisco y a sus hijos los Frailes Menores Capuchinos y que para consuelo de todo este pueblo y

mayor acimiento de culto divino havemos deseado y procurado que en este dicho lugar se fundase un monasterio de dicha religión de frailes capuchinos de San Francisco y que los muy Reverendos Padres provincial y religiosos de dicha orden de la provincia de Aragón condescendiendo a nuestros deseos y peticiones an resuelto y determinado de havida la licencia y consentimientos necesarios fundar un convento de su orden y religión en este dicho lugar de Ateca y para ello nos han pidido diesemos nuestros consentimientos por tanto etati de nuestra sçiencia y certificados de nuestros derechos y del dicho capítulo en aquellas mejores vía modo y forma que de fuero derecho velati mejor y mas eficazmente hazerlo podemos y devemos salvo y reservado ante todas cosas el beneplácito y consentimiento del muy ilustrísimo y reverendísimo señor don Martín Terrer Obispo de Taraçona nuestro prelado y no de otra manera en quanto en nos es y hazerlo podemos y devemos consentimos expresamente y nos place que los dichos padres provincial y religiosos capuchinos de San Francisco puedan elegir y fundar en este dicho lugar de Ateca un monasterio de la dicha su orden y religión y estar moral en él y suplicamos al muy ilustrísimo y reverendísimo señor sea servido dar y conceder a los dichos provincial y padres su licencia y beneplácito para hazer la dicha fundación que nos en los nombres sobredichos y por tenor del presente Inscripto damos y prestamos para ellos los consentimiento y consentimientos en la mejor forma y manera que para ello se requiere y sea neçesario.

Mossen Cebrian Çejador presbitero y Gil Asensio domiciliados en dicho lugar de Ateca.

### ***CONSENTIMIENTO DEL CONCEJO PARA FUNDAR CONVENTO LOS P.P. CAPUCHINOS***

Acto público de consentimiento del Concejo

Die XXIII menssis Ianuaris Anno MDCXXVIII

In loco de Ateca

Eodem die que llamado, plegado, convocado, congregado y ajuntado Concejo de los magníficos ss. Jurados consejeros Regidores del lugar de Ateca de la Comunidad de Calatayud en la sala del Concejo de dicho lugar allí adonde y segun que otras vezes para tales y semejantes actos negocios y cosas como en infrascripto se an acostumbrado y se acostumbran plegar, con-

vocar, congregar y ajuntar de mandamiento de los dichos ss. Jurados en el qual dicho Concejo y en la congregación dél fueron presentes, plegados, convocados, congregados y ajuntados los Infrascriptos y siguientes.

Primeramente Domingo Rubio y Miguel Marco, Jurados, Bartholomé Pérez y Juan de Güerta, lugarestenientes de Jurados, Juan Gil García, Amotaçan, Miguel Palacin Mayor, Procurador del Concejo, Cosme García, Receptor, Silvestre Cebrián, Notario, Juan Briz, Antonio de Sos, Braulio Hernandez, Gerónimo García, Pedro Lafuente, Pedro Tomey, Maestro, Miguel Guillén y Domingo Çendejas, todos consejeros y regidores de dicho lugar de Ateca y domiciliados en dicho lugar que atendientes y considerantes el mucho amor y devoçión que havemos tenido y tenemos al Seráfico Padre San Francisco y a sus hijos los frailes menores capuchinos y que para consuelo de todo este pueblo y mayor aumento del culto divino abemos deseado y procurado que en este dicho lugar se fundase un monasterio de la dicha religión de frailes capuchinos de San Francisco y que los muy Reverendos Padres Provincial y religiosos de dicha orden de esta provincia de Aragón condescendiendo a nuestros deseos y peticiones an resuelto y determinado de havida la licencia y consentimientos necesarios fundar un convento de su orden y religión en este dicho lugar de Ateca y para ello nos han pedido dieseamos nuestros consentimientos por tanto etati de nuestras ciertas sçiençias y certificados de nuestros derechos en aquellas mejores vía modo y forma que de fuero derecho velati y muy eficazmente hacerlo podemos y devemos salvo y reservado ante todas cosas el beneplácito y consentimiento del muy Ilustre y Reverendísimo señor don Martín Terrer, Obispo de Taraçona nuestro prelado y no de otra manera en quanto en nos es y hazerlo podemos y devemos consentimos expresamente y nos place que los dichos padres provincial y religiosos capuchinos de San Francisco puuedan elegir y fundar en este dicho lugar de Ateca un monasterio de la dicha su orden y religión y estar y morar en el y suplicamos al dicho muy Ilustre y Reverendísimo Señor sea servido dar y conceder a los dichos provincial y padres su licencia y beneplácito para hacer la dicha fundación que nos en los nombres sobredichos y por tenor del presente Infrascripto damos y prestamos para ello los consentimientos y consentimos en la mejor forma y manera que para ello se requiera y sea necesario.

Domingo Floren y Bartholome Mayor, nunçios havitantes en dicho lugar.

## *DONACIONES DE LOS VECINOS PARA LAS OBRAS DEL CONVENTO*

Acto público

Die et loco que proxime nomina

Eodem die parecio y fue personalmente el padre Fray Francisco del Villar, Guardian de los frayles y conbento de Nuestra Señora de los Angeles de Padres Capuchinos de San Francisco de dicho lugar de Ateca ante la presencia de mi dicho et Infrascripto notario presentes los testigos abaxo nombrados el cual dixo y propuso tales y semejantes palabras en efecto contenientes vel quasi que para ciertos y efectos en su tiempo y lugar demostraderos como Primero Guardián que es de los frailes y conbento y porque conste por entero con el amor y voluntad que en dicho lugar de Ateca y toda la gente particular reciben dichos frailes y conbento y tiene necesidad de llevarse con acto de las mandas que toda la dicha gente particural hizo a dichos frailes conbento para la fábrica de él en presencia de mi dicho et infrascripto notario y testigos abaxo nombrados y escritos por mi mano en un cuaderno y firmados de los que sabían escribir los cuales son los Infrascriptos y siguientes. Primeramente don Alonso de Marcilla, Caballero de la Ciudad de Zaragoza, por él y en su nombre don frai Pedro de Marcilla, Comendador de Encinacorba, la güerta que ubieren menester los dichos Padres Capuchinos la cual manda el dicho don Frai Pedro de Marcilla en nombre de don Alonso de Marcilla, su hermano, y más manda el dicho don Pedro de Marcilla todas las puertas, tarimas, tablas, ventanas y encerados que fueren menester para dicho conbento, Bernardo de Cabañas y don Bernardo de Cabañas, su hijo, quinientos reales, El Canónigo Ladrón quinientos reales, Juan de Güerta, don Alonso de Aniñón y don Toribio Naharro quatrocientos y cinquenta reales, Alonso de Ciria Ximiinez cien reales, Bartholomé Pérez quinientos sueldos, Silvestre Cebrián doscientos sueldos, Juan de Harveta doscientos sueldos, Francisco Ximenez trescientos sueldos y tres puentes de chopo, Millán de Moros doscientos sueldos, Mossen Martín Rubio, vicario, trescientos sueldos, Miguel Marco, Jurado, doze libras de cera, Gerónimo de Cortes diez y seis sueldos, Juan de Lezcano seis días de su persona, Miguel de Sayas diez reales, Pedro Naharro veinte sueldos, Miguel el Blanco quinientos sueldos, Marco Vellestar Menor un alquez de vino, Gerónimo Pascual Menor veinte sueldos, Juan de Moros doscientos sueldos, Mosén Cebrián Ceja-dor doscientos sueldos, don Juan de Ciria Veteta mil reales y cuarenta cubos

de lana, Simón Gregorio trescientos sueldos, Mosén Antonio de Torres y el Licenciado Francisco Cabronero doscientos sueldos, Mosen Matheo Cezador cien sueldos, veinte y cinco quintales de cal y un alquez de vino, Mosén Juan Pastor un alquez de vino el de don Diego de Ciria el porte de diez mil ladrillos y don Juan de Ciria, su hermano, prometió traerlos con su carro, Mosén Silvestre Terror cien sueldos, Miguel Palacin Mayor mandó todos los olmos que tiene en la texera grandes y pechenos, Domingo Rubio Jurado, tres bigas labradas, don Andrés Pérez cuatro chopos, don García de Ateca por él y su padre trescientos sueldos, Gerónimo Cortés veinte sueldos, Miguel Gil Mayor cuatro peones, Juan Vicente Mayor sus peones, Jusepe Briz, Espartenero, quatro peones, Juan Vicente Menor quatro peones, Antón Bueno veinte sueldos, Jusepe Christobal un peón, Antón Salbo, teçedor, quatro peones, viuda de Pedro Gil seis peones, Gerónimo Pascual Mayor diez y seis sueldos y ocho peones, Pedró Pérez de la Charca dos peones, Braulio Hernando doscientos sueldos, Jusepe Terror doscientos sueldos, Matheo Bautista dos peones, Juan Naharro dos peones, Juan Christobal un quartal de trigo, Jusepe Monreal un día con sus mulos, Pedro Parral Mayor una media de trigo, Diego Pinilla dos peones y un quartal de trigo, Pedro Parral Menor dos peones, Pedro Briz Mayor diez reales, Domingo Cezador diez olmos, Antón de Teba dos peones, Miguel de Somed Menor tres peones, Juan Christobal dos días con sus mulas, Miguel Tareso Mayor dos peones, Francisco Salbo un almudí de algez, Miguel Pinilla Menor dos peones, Antón Gil Menor dos peones, Juan Agustín Menor dos días, Diego Christobal Menor tres días con sus mulas, Miguel de Alcolea Mayor ocho sueldos, Pedro Galvez Menor una anega de trigo, Pero de Billafranca una anega de trigo, Miguel Cansado Mayor diez y seis sueldos, Juan de Xea quarenta sueldos, Antón Monge veinte sueldos, Gil Asensio veinte sueldos, Pedro Dulce veinte sueldos, Pedro Gómez, tecedor, dos peones, Gaspar Sánchez dos peones, Mase Domingo de Oyarbi dos días, Tomás de Clabería cuatro peones, Pedro Pérez dos peones, Juan de Argedas dos peones, Miguel López, sastre, veinte sueldos, Juan de Yturín tres días, Juan Moreno, findero, quatro días, Juan Briz Mayor veinte sueldos, Miguel Agudo dos peones, Juan García de Remacha dos días, Miguel Gil Franco seis peones, Juan Moreno García dos peones, Martín de Lezcano doce peones, Antón Christobal Mínguez dos peones, Domingo Cortés un cabo para una lámpara, Martín de Moros seis sueldos, Blas Sos veinte sueldos, Domingo García diez y seis sueldos, Vernar-

dino de Acerez veinte sueldos, Juan Cintero dos días, Miguel de la Almunia ocho sueldos, Alonso Abad dos días, Domingo Villar treinta sueldos, Miguel Moreno Menor dos días, Miguel Rubio un día con sus mulas, Jusepe Briz labrador, ocho sueldos, García Cerbero dos día, Pedro Escuder cuatro peones, Pasqual Aparicio un peón, Gerónimo Tomey ocho sueldos, Antón Callexa, herrero, las aguzaduras, Franco Marco Candía dos días, Domingo Molinero dos días, Juan Bailón dos peones, Alonso Montoya tres peones, Domingo Salbo Herruz dos peones, Miguel Cansado Menor dos peones, Gaspar García dos días, Pedro Moron dos días, Miguel Moreno de la Amadora quatro sueldos, Miguel Guillén doce sueldos, Martín Gómez Menor seis sueldos, Juan de la Fuente Paniagua quatro olmos, Martín Sos Torres quarenta sueldos, Gaudioso López doscientos sueldos, Domingo Pinilla Menor una media de trigo, Francisco de Ciria Menor dos peones, Juan Gil García ochenta reales, Sebastián Monreal un día con tres mulas, Juan Loçano, un día con su jumento, Juan Cejador un día con sus mulas, Millán Mínguez dos días, Antón Mínguez dos días, Martín del Real Mayor dos días, Hernando Simón ocho sueldos, Martín Asensio dos días, Juan Gallego dos días, viuda de Antón Cabronero un escudo, Bartolomé de Ciria dos días, Bartolomé Cintero dos días, Viuda de Marco Gómez ocho sueldos, don Alonso de Ateca cinquenta sueldos, Juan Ximeno, cirujano, cinquenta sueldos, viuda de Martín de la Almunia quarenta sueldos, Martín García cinco alquezes de vino, Jusepe Herruz medio caiz de trigo, Gerónimo García un alquez de vino tinto, Juan Moncayo dos días. Et visto lo sobre dicho el dicho fray Francisco del Villar, Primero Guardián de dicho convento requirió por mi dicho Infrascripto notario ser hecho y testificado acto público et yo dicho et Infrascripto notario a requisición del dicho Francisco del Villar hize y testifiqué el presente acto, et.

Insto pco uno y muchos fiat

Francisco Lopez de Albarado Infançon, Simón Villar vecinos de Ateca.

# EL MONUMENTO DE SEMANA SANTA EN ATECA

*Montserrat Polo Larena*

Para mí, la Semana Santa está unida a la vuelta a mi pueblo. La tradición familiar siempre me ha hecho participar de ella, aunque sea indirectamente. Es una fiesta que llama su atención por su teatralidad. Donde participan todos los sentidos, fundamentalmente la vista (llena de imágenes y colorido), el oído (el toque de tambores y cornetas), pero también y no menos importante, el olfato, el olor del incienso y de la cera.

Los escenarios son el primer lugar, la Iglesia, la calle y por último la plaza. Todo ello forma parte de un **Auto pasionario sacramental** que comienza el Domingo de Ramos y termina el Viernes Santo.

El primer acto de este Auto se realiza dicho Domingo por la mañana. Se celebra “La entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalén”. Primero con una misa en la Iglesia de San Francisco, donde se reparte al pueblo los ramos de olivo bendecidos. Seguidamente se sale de la iglesia con una peana que representa a **Jesús entrando triunfante en Jerusalén**. El paso va acompañado por unos niños ataviados con una túnica blanca, todos ellos con su palma o su ramo de olivos. Los niños vestidos cantan: “Hosanna, Hosanna, Hijo de David / éste es el que ha de venir / en el nombre del Señor / a la salvación del pueblo / Este es el que ha de venir /”. Todos se dirigen a la Iglesia Mayor de Santa María.

A continuación se monta **el monumento**, tramoya teatral que se ubica en la capilla de la Soledad situada a la derecha de la nave central y seguida del presbiterio altar.

Dicho “Monumento” se monta como escenario donde se representará parte del **Auto pasionario Sacramental** de Semana Santa. Será el escenario principal del día de Jueves Santo.

Este día, por la tarde se celebran los Oficios, tanto en la iglesia de San Francisco, a primera hora de la tarde, como en la parroquia de Santa María. En ésta, a última hora se celebrará una Misa que corresponde a la Última Cena que hizo Jesucristo con sus Apóstoles. Los sacerdotes evocan la Pa-

sión, y entre ellos establecen un diálogo donde uno hace de Poncio Pilato y Herodes y el otro de Jesús. Al final de la celebración lavan los pies a doce hombres voluntarios y posteriormente entrarán los soldados romanos a la iglesia con Longinos a la cabeza, para acompañar al **Santísimo** que bajarán del Altar bajo Palio y circumbalará la iglesia, para luego ser introducido en una arqueta en el “Monumento”. Esta representación va acompañada de tambores y cornetas, tocados por los soldados romanos y de música desde el Coro.

Una vez introducido el “Santísimo” en el Monumento, se quedan los soldados romanos haciendo guardia, velándolo. Acompañando a éste también están los cofrades de la “Hermandad de la Soledad”, los cuales por medio del turno harán vela durante toda la noche hasta las siete de la mañana del día siguiente (1), hora en la que empiezan las representaciones del **Viernes Santo**. Se abre el día con “el Sermón de la Bofetada” y seguidamente se hace el Vía Crucis, que sale de la Iglesia de San Francisco, y recorre todo el barrio de San Martín, que lleva hasta el Calvario.

Posteriormente se hace el “Pregón”, que es llevado a cabo por los cofrades de la Hermandad por todo el pueblo, con la finalidad de dar a conocer los actos que se van a celebrar para enterrar a Jesucristo y a la vez recoger fondos para el **Santo Entierro**. En esta procesión acompañan el paso de “Jesús el Nazareno” sin peana, sólo niños ataviados con túnica, corona de espinas y una cruz a cuestas, que van gritando ¡Jesús Nazareno! a la vez que mueven sus cuerpos imitando el movimiento de Jesucristo con la Cruz a cuestas.

Este mismo día por la tarde, se celebran los Santos Oficios, y a continuación saldrá la procesión acompañada de los pasos que hacen alusión a la “Pasión de Cristo”.

A la cabeza va la Bandera de la Soledad, símbolo de la Hermandad, que irá seguida de cinco carteles, que representan a los cinco continentes.

Posteriormente la figuras más representativas del Antiguo Testamento (desde las Tribus de Israel al patriarca Leví...) y luego la Pasión de Cristo según el Nuevo Testamento.

En la procesión se intercalan peanas que representan imágenes de la Pasión, con pasos que acompañan a dichas escenas siendo los protagonistas de dicha procesión.

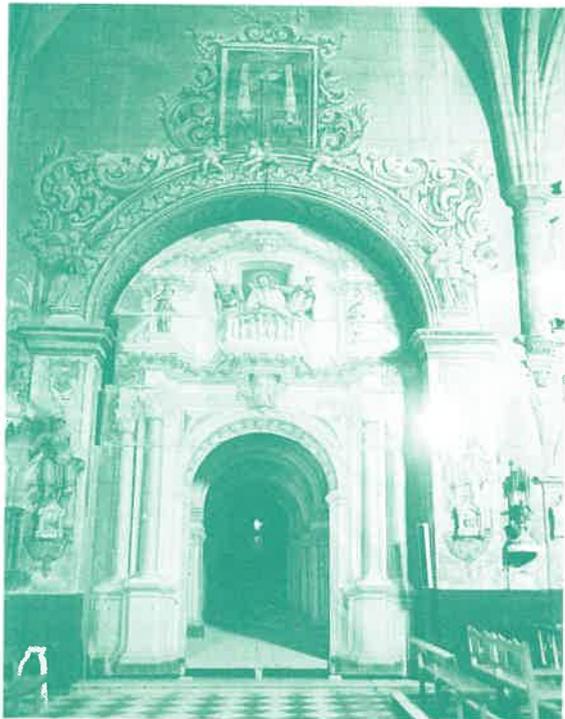
Los personajes y pasos más importantes son “la caja” o “arqueta” donde

será enterrado Jesucristo y los acompañantes de Cristo en su **Entierro** (Nicodemus, José de Arimatea y las tres Marías) además de los soldados romanos, con sus figuras más importantes, el centurión y los cuatro soldados de la guardia real, que se colocarán uno en cada esquina del tablado, donde se hará la representación del **Santo Entierro**. Esta escenificación será el Acto final del **Auto pasionario sacramental**, donde se llevará a cabo la representación del Entierro de Jesucristo, que consiste en tapar la “arqueta” cerrándola con cuatro clavos, los cuales serán puestos uno tras otro después de impregnar de mirra y áloe el cuerpo de Cristo, para conservarlo. Cada vez que sea clavado un clavo un soldado romano dará una media vuelta que irá acompañada de un golpe de lanza en el tablado. Una vez clavados terminará la representación teatral del **Auto Pasionario Sacramental** volviendo a la Iglesia para guardar los pasos y peanas.

## MONUMENTO

“Monumento”, está relacionado con el término monumentum, que emplea la vulgata para designar el sepulcro de Cristo. Sepulcro que se pasó a considerar luego el arca con la reserva del “Santísimo” del Jueves Santo. Algo típico no sólo de España sino también del pueblo de Roma.

Este término ya es utilizado en la Edad Media, como se observa en un relieve de la puerta del claustro de la catedral de Tarragona, donde aparece en un capitel la representación del Sepulcro de Cristo, el cual está entreabierto, asomando unos pliegues del sudario, dispuesto sobre una columnilla. Mues-



*Portada del Monumento de Semana Santa.*

tra un rótulo que reza: “Monumentum” y un soldado a cada lado vela apoyado sobre un gran escudo oval. Por encima describe su curva un arco, del que penden dos lámpara colgantes, todo hace pensar que aquello sea el Monumento de Viernes Santo dispuesto en el interior de la iglesia. El mismo que luego por confusión se trasladó, según Llompart al Jueves Santo. (2)

Con respecto a esta celebración tenemos algunas otras fuentes que nos relatan la disposición de éste y de su significado en la Semana Santa, Fuentes que se remontan tan sólo al siglo XVI y siglo XVII, como ejemplo podemos citar el relato de **Antoine de Lalaing** sobre Felipe el Hermoso, donde nos cuenta que en Madrid en Semana Santa, el Jueves y el Viernes Santo de 1501, las iglesias estaban llenas de gentes armadas que custodiaban el sepulcro (3).

La relación del teatro con la iglesia viene de muy lejos, desde la Edad Media, los eclesiásticos lo utilizaban para representar algunos aspectos de la liturgia con una única formación ejemplificadora. Pero quizás, el período en que esta relación cobra mayor fuerza es a partir de la Contrarreforma (1563) y sobre todo en el Barroco, período en que se llevan a cabo representaciones teatrales, llamadas autos sacramentales. Es este caso concretamente un **auto pasionario sacramental**, creado para hacer sentir y comprender las verdades teológicas sacudidas por el vendaval de la Reforma protestante.

Estos espectáculos emanados del poder religioso, en su vertiente ritual y de ostentación, y de las fiestas genuinamente populares, aunque en un principio tuvieran fundamentalmente una causa litúrgica, se desbordan hacia los plurales espacios lúdicos de lo profano.

Estas representaciones se llevan a cabo, en la calle, en el templo, y en ellas tiene importancia el vestuario, las luces, e incluso las arquitecturas efímeras (arcos, tablados, tapices, flores, etc.) junto con sus coladuras. Todo ello para dar espectacularidad y efectismo.

Y éstos quizás sean los adjetivos que mejor definen el monumento de Semana Santa de Ateca: **espectacularidad** por la tramoya teatral que le acompaña, unido a la representación que se lleva a cabo el día de Jueves Santo por la tarde en la iglesia, con la entrada de los soldados romanos, al toque de tambores, **efectismo**, producido por el escenario donde se lleva a cabo, perfectamente dispuesto a la manera y como nos explica San Sebastián Serlio “un escenario fijo basado sobre una plataforma inclinada, ligeramente, hacia los espectadores, sobre éste, se levantan unos paños, enmarcados en bastido-

res de madera: Edificios, árboles pintados sobre ellos, y se escalonan hacia el horizonte visual, reduciendo el tamaño en la medida que se alejan para dar impresión buscada, de perspectiva” (4). Efectismo también conseguido por la música que suena, tocada desde el coro de la iglesia.

El monumento de Ateca, consta de una plataforma o tablado inclinado, y sobre él, unos lienzos enmarcados entre bastidores de madera. Están pintados y en ellos se representa un templo, con sus plintos y pilares a los que están adosados unas columnas de capitel corintio al estilo neoclásico y a continuación un friso que se prolonga por el interior unificando el espacio de la iglesia en perspectiva.

El arco de entrada es de medio punto. El intrados se halla decorado con motivos decorativos a modo de florones dorados neoclásicos, en la clave de dicho arco aparece representado un rostro grotesco que nos recuerda al teatro clásico y sobre él, el frontón del templo. En la parte central se observa la figura de Cristo, a modo de “Ecce Homo” con la clámide de color púrpura, el cetro de caña y la corona de espinas (representación a partir del siglo XVI en la pintura española). A ambos lados un soldado que le lleva preso y Poncio Pilatos al otro. La tres figuras, están situadas en un balcón, apoyadas sobre una balaustrada de estilo neoclásico.

A los lados del tema central aparecen dos figuras femeninas alegóricas imitando a las cariátides griegas, es decir, adosadas sobre el pilar que se prolonga desde el plinto, vestidas con peplo grecolatino clásico portando instrumentos de la pasión: látigo y lanza.

Todo este frontón aparece recogido por unas volutas (elemento que nos recuerda al manierismo romano) y por un friso mixtilíneo.

Toda esta portada está perfectamente encajada en la Capilla de la Soledad e incluso relacionada con las pinturas al temple que la enmarcan. Las cuales se continúan por el interior, la cúpula y las pechinas. De ellas cabría decir que están íntimamente relacionadas con el monumento, siendo el mismo pintor el que realizara ambas. (El estilo de los dibujos, los rostros, los personajes, los vestidos, los colores, etc...).

El interior del escenario representa la nave central de un templo, con capillas a sus lados, que están pintadas en perspectiva acelerada.

Esta nave central está distribuida en tres tramos, por arcos fajones de medio punto, y en cada una de las partes se representa en perspectiva una bóveda baida, como si fuera una techumbre que está decorada con nubes y an-

gelotes. En cada uno de los tramos, a ambos lados de la nave central aparecen unos personajes pintados como si fueran unas esculturas marmóreas y vestidos con trajes clásicos que nos recuerdan a la época en la que vivió Jesús. Personajes que conducen nuestras miradas hacia el fondo, por medio de sus manos y miradas, donde se coloca el Santísimo.

Estos personajes son los que acompañarán a Jesús en su muerte (5) y los que lo enterraron. Personajes que toman vida al día siguiente, el Viernes Santo, y son los que subirán al tablado de la plaza y delante de todo el pueblo representarán el **Entierro de Cristo** (lo envuelven en un sudario, y lo impregnan de ungüentos aromáticos, mirra y áloe) dándole sepultura y cerrando el **Auto pasionario sacramental**.

Los personajes son **Nicodemo**, joven que algunos identifican con Juan Evangelista, fariseo y miembro del senedrín. **José de Arimatea** hombre rico, discípulo de Cristo, obtuvo autorización de Pilatos para llevarse el cuerpo de Jesús, que luego colocó en su propia tumba. Ambos personajes son los que ataviarán la mortaja, cogiendo de la cabeza, José de Arimatea, por ser mayor y de más prestigio, Nicodemo, de la parte de los pies. **San Juan**, personaje que acompañó a la Virgen. Y las tres Marías: **María Salomé, María Magdalena y María Cleofé**, todas ellas llevaron especias y ungüentos aromáticos para unguir el cuerpo.

El material al cual imita este escenario es el mármol, piedra, y estuco dorado para la decoración de capiteles, florones, frisos, etc. La técnica real es óleo sobre lienzo, con colores vivos, que hoy en día no se pueden apreciar por la suciedad de dichos lienzos. Todo el Monumento consta de nueve piezas, hechas a modo de puzzle, que encajan perfectamente.

## LA CAPILLA DE LA SOLEDAD

Este monumento, como ya hemos dicho, se coloca en la capilla de la Soledad perteneciente a la “Hermandad de la Soledad”. Aquí según consta en los libros de cuentas, era donde se celebraban las Reuniones o Juntas de los cofrades, tanto las ordinarias como las extraordinarias.

El origen de esta cofradía, no se sabe con exactitud a cuando se remonta, parece ser que arranca del final de la Edad Media, y que sobre todo se extiende por toda España a finales del siglo XVI y XVII, cobrando un carácter más popular en el siglo XVIII.

La función de esta cofradía en un principio era de asistencia social, más cada uno de los cofrades tenía sus obligaciones, que podían ser desde vestir a los pobres, dar de comer Jueves Santo y Viernes Santo a los presos de la cárcel, etc... (6).

La Hermandad de la Soledad de Ateca, según aparece en los libros de cuentas de dicha Hermandad, tenía la función de ir a recoger a los “muertos airados”, recaudar el dinero de la cera de la iglesia que se utilizaba en todos los entierros y aniversarios... (7)

Esta capilla desde el punto de vista arquitectónico y artístico es de forma cuadrada irregular, con pilares en las esquinas, sobre los cuales apoyan arcos fajones de medio punto que recogen el peso de una cúpula hemiesférica con tambor y pechinas. En el tambor se abren unas ventanas hacia el exterior por donde entra la luz natural.

Toda ella está decorada con unas pinturas al temple, retablos y lienzos grandiosos a modo de tapiz. El tema principal al cual alude toda la decoración es la pasión de Jesucristo, por lo que se podría decir que dicha capilla fue un encargo que hizo la propia Hermandad de la Soledad.

Iconográficamente, la decoración de esta capilla se divide en dos partes: la parte de abajo, de los muros hasta las pechinas, cuyo tema es “La Pasión de Jesucristo”, y la parte de arriba, cúpula y pechinas, cuyo significado es el “Triunfo de la muerte”.

Este tema se anuncia al espectador en las pinturas que enmarcan la en-



*Monumento en la Capilla de la Soledad.*

trada de la capilla. Decoración que se divide en dos zonas: **la terrenal**, situada en los pilares hasta el friso de donde parte el arco de medio punto, donde hay dos soldados, uno a cada lado, que hacen alusión a la Pasión de Cristo al Hijo de Dios: y una segunda zona que parte del friso: allí aparecen pintados unos ángeles con unas trompetas que anuncian el triunfo de Jesucristo y de la Muerte. Y en la clave del arco, se representa la Jerusalén Celestial, con una Cruz Triunfante con el sudario, y tres ángeles a los pies que portan tres cálices que son la Santísima Trinidad. Tema que se reafirma continuamente en el conjunto de la decoración.

En el interior, en la parte inferior, el tema principal es “El Entierro de Cristo”, tema al que está dedicado el retablo de la Soledad, que está dispuesto en la pared frontal. Este, es muy sencillo, de madera, de estilo neoclásico, donde aparecen en las calles laterales todos los símbolos de la pasión, que se repetirán continuamente en la capilla.

En las paredes laterales cuelgan unos lienzos que forran toda la pared, que no se llegan a ver muy bien por la suciedad y porque parece ser que posteriormente fueron puestos dos retablos italogóticos sobre ellos. En estos lienzos se nos narra la Pasión de Cristo desde “la entrada triunfante de Jesús en Jerusalén” hasta la “Última Cena”. En estos lienzos aparece un cartulario donde reza el nombre del pintor y la fecha en que fue pintado (año 1736 y se empezó en 1732), fecha alrededor de la cual quizás se formara la Hermandad de la Soledad.

Estas paredes aparecen enmarcadas por arcos fajones de medio punto, decorados con pinturas al temple, con motivos neoclásicos, la tocalla, que se intercala con motivos como la escalera, los clavos, el martillo, las tenazas, etc., todos ellos relacionados con la Pasión.

En la parte superior se representa el **Triunfo de la Muerte**, en las pechinas aparecen las virtudes teologales, que son las que acompañan en el camino, en el tránsito al triunfo de la muerte, éstas son: la caridad, que lleva en sus brazos a un niño que está amamantando, la Fe, que lleva los ojos vendados, una cruz y un cáliz, la Esperanza, que lleva un ancla (primitivo símbolo cristiano de la esperanza, Heb. 6: 18-19), y por último Santa Bárbara, que sostiene una torre, su símbolo, relacionándose alguna vez a esta santa con la inmortalidad.

Luego si continuamos la visita nos encontramos con el tambor decorado con unos medallones con ángeles que llevan los símbolos de la pasión, y que

nos sirven de paso para llegar a la cúpula, donde se representa **La venida del Espíritu Santo**, el Pentecostés.

La iconografía de este tema, está basado en los **Hechos de los Apóstoles** 2:1-4, "... los apóstoles regresaron a Jerusalén, después de presenciar la Ascensión de Jesucristo. Diez días después, el día de la fiesta de Pentecostés, estando reunidos en una habitación, de repente un ruido el cielo, como el viento recio aparecen unas lenguas de fuego que se repartían posándose encima de cada uno. Se llenaron todos de Espíritu Santo y empezaron a hablar en diferentes lenguas (...)"

El grupo está formado, tal y como se ve, por doce apóstoles y la Virgen María. Además aparece una puerta que representa la entrada al cielo.

Toda esta decoración cobra vital importancia los días de la celebración de la Semana Santa.

(1).– Antiguamente hacían vela durante toda la noche. Hoy en día a las 2 de la madrugada se cierra la Iglesia.

(2).– El Samarts, de que trata VIOLANT Y SIMORRA, *La Semana Santa al Pallar i al Ribagorza*. Barcelona 1953, pp. 25 y 49-50.

(3).– A. DE LALAING. *Relation de premier voyage de Philippe le Beau en Espagne*. Relación de Crónicas.

(4).– SEBASTIAN SERLIO. *Regole generale de architettura*.

(5).– La iconografía del Santo Entierro se halla en los *Evangelios*, de LA BIBLIA. Mat. 27:57-61; Marcos 15:42-47, Lucas, 23:50-55 y Juan, 19:38-42.

(6).– ARRONIZ OTHON, *Teatros y escenarios del siglo de Oro*, Ed. Gredos. Madrid. 1977.

(7).– Libro de cuentas de la HERMANDAD DE LA SOLEDAD (1871-1936).

## BIBLIOGRAFIA

AURORA EGIDO, *La escenografía del teatro barroco*, en Salamanca. 1984.

ARRONIZ OTHON, *Teatros y escenarios del siglo de Oro*. Editorial Gredos. Madrid 1972.

GABRIEL LLOMPART, *Religiosidad popular*. Palma de Mallorca. 1982.

LA BIBLIA, *Los Evangelios*, (Mat. 27:33-56; Marcos 15:22-41, Lucas, 23:33-49 y Juan, 19:17-39).

# MEDIO AMBIENTE

*Antonio Díaz*  
*Sección Medio Ambiente*

La explotación indiscriminada de los recursos naturales y la contaminación ha llegado a ser uno de los mayores problemas con los que nos enfrentamos actualmente, debido al caótico desarrollo de la sociedad industrial. Los ríos sucios y malolientes, las cunetas de las carreteras y caminos llenas de basura, los humos irritantes de las zonas fabriles, etc., son quizás las manifestaciones más inmediatas de un planeta, nuestra Tierra, cada vez más contaminado.

Como hemos apuntado, la contaminación y la depredación de los recursos de nuestro planeta va ligado directamente a nuestra sociedad industrial. La industrialización salvaje a la que también hay que añadir el consumo desenfrenado y la presión demográfica son los pilares del cáncer que va erosionando cada día más y más el equilibrio ecológico.

Es difícil, por no decir imposible, que estos factores de desarrollismo industrial puedan coexistir nunca con el equilibrio ecológico; son dos polos que se repelen y, sencillamente, ocurre esto porque nuestro tipo de sociedad es la antítesis de lo natural. Todo el sistema está montado para adorar al dios DINERO y, los tributos que son otorgados a sus ángeles mediadores CONSUMO Y DESPILFARRO los cogemos, o mejor dicho, los expoliamos de la NATURALEZA para después pasarlos por las fábricas laboratorio de la reina PRODUCTIVIDAD, aquí es donde les darán a los tributos las mil formas y colores que tanto gustan a los ángeles CONSUMO Y DESPILFARRO. Este proceso lógicamente genera consumo de energía y residuos contaminantes, cuyos excrementos serán depositados por medio de chimeneas, desagües y vertidos incontrolados en plena NATURALEZA. ¡Cómo no! Una vez expuestos los tributos en los escaparates y estanterías serán comprados por los embelesados consumidores y fagocitados en el altar de la FAMILIA, y nuevamente los excrementos serán devueltos a su lugar de origen, LA NATURALEZA, eso sí, en agradecimiento por los servicios prestados se los devolveremos en forma de basura y desechos contaminantes.

En respuesta a esta situación, claman voces que alarman a la sociedad por el problema medioambiental. Pero la mayoría es como si les hablaran en chino, y como respuesta dan la indiferencia o bien que esos problemas sólo existen en la mente de unos pocos alucinados a sueldo de quién sabe qué “oscuro poder”.

Nos estamos acostumbrando a vivir en medio de la contaminación, ruidos, basuras, etc., comemos “alimentos” que han sido manipulados y elaborados con hormonas y productos artificiales y químicos, vivimos y trabajamos a diario utilizando productos contaminantes. Estamos envenenando la Naturaleza y a nosotros mismos, y lo vemos todo absolutamente normal.

### ***ESTO NO VA CON NOSOTROS***

A nivel local, afortunadamente aún vivimos en una zona que todavía conserva bastantes lugares sin contaminar (al menos aparentemente). Esto no significa que los vecinos que habitamos estos pagos seamos “modélicos” en lo que se refiere al tema medioambiental. Tenemos la misma mentalidad consumista y despilfarradora (salvo honrosas excepciones) que cualquier persona que viva en el lugar más contaminado de la ciudad más consumista, lo único que nos distingue es que aquí hay pocas fábricas y pocas personas para contaminar, y allí son muchas más. Si nos damos un paseo por los alrededores de Ateca veremos unos cuantos ejemplos, como pueden ser barrancos convertidos en escombreras, basureros incontrolados, árboles talados sin permiso, botes y latas de sulfatos y abonos. Queda claro que lo único que nos separa de una zona contaminada o ecológicamente muerta son un puñado de fábricas y una densidad de población algo mayor.

En esta civilización que nos ha tocado vivir, somos tan contradictorios que nos molestamos por un papel tirado en el suelo de nuestra vivienda, y ni nos inmutamos cuando vemos nuestras calles, nuestros montes y nuestros ríos pringados de basura incluso la mayoría no sólo no se inmuta sino que contribuyen a adornarlos aún más.

Hay algo que falla, no está en nuestro ánimo criticar el tipo de sociedad en el que estamos inmersos ya que como alguien dijo: “La democracia es el mejor modelo de sociedad de todos que existen actualmente”. Lo que sí podemos poner en cuestión son nuestros hábitos, nuestros comportamientos al menos frente al aspecto que estamos tratando.

Sabemos que tal como funciona todo condicionando el “progreso” y el vivir a diario a una destrucción sistemática de nuestro entorno, algo o muchas cosas tienen que cambiar y que algunos de esos cambios deben salir de cada uno de nosotros y creemos que la vía de ese cambio pasa por ir teniendo <sup>una conciencia más o menos clara de lo que está ocurriendo</sup> y también, revisando nuestro comportamiento diario tanto cuando salgamos a la calle o a cualquier lugar o en nuestra casa, o bien <sup>cuando</sup> vayamos al supermercado a llenar la cesta.

## **QUE HACER**

Hemos pensado dentro de NATURATECA, que se podía intentar colaborar en la medida que podamos a poner en marcha este cambio de actitudes mediante una hoja informativa, en esta hoja cabrán temas relacionados con el medio ambiente, informaremos de algunas actividades que dentro de la Asociación hagamos y que puedan interesar a la gente, temas de consumo dando detalles sacados de revistas especializadas y en general cualquier información cuyo contenido tenga una relación cercana a los objetivos que nos proponemos.

No nos guía el egoísmo ni nada que se le parezca, sencillamente queremos exponer nuestro convencimiento de que la contaminación y la destrucción de la naturaleza no es sólo responsabilidad de las industrias, sino que nosotros, la gente de a pie tenemos buena parte de culpa de todo lo que está ocurriendo. En esta sociedad de consumo, nosotros los consumidores somos los reyes y deberíamos sacarle partido a esta condición, no podemos cambiar las leyes del mercado pero sí el mercado.

Debemos comprender el inmenso poder que tenemos de cambiar las cosas y entender que la mayoría de las industrias trabajan para satisfacer nuestras demandas y que el destino final de todo lo producido somos los consumidores. Si el consumidor es selecto, las industrias fabricarán productos selectos, si el consumidor pide productos naturales y fabricados con el mayor respeto al medio ambiente las industrias se esforzarán en fabricar ese producto en esas condiciones para vendérselo, y si algún fabricante no respeta esas reglas, nosotros, los consumidores tenemos para castigarlos un arma ecológica 100 %, es eficaz y ataca directamente al objetivo, este arma se llama BOICOT.

## **BASURAS**

Otro aspecto en el que podemos hacer mucho “haciendo poco”, es en el tema de las basuras, el enfoque que damos la mayoría de personas al problema de las basuras es la huida hacia delante y un espejo del pensamiento mayoritario son las personas que nombramos cada cuatro años, y que son los que en definitiva proyectan y dirigen todos los servicios que necesita la sociedad o la comunidad; pues bien, para problemas de basura la solución generalizada es buscar un valle en el mejor de los casos, cubrirlo de desperdicios y olvidarse del tema hasta que el lugar esté rebosante de porquería.

Para una sociedad despilfarradora y despreocupada de los problemas medio ambientales, con este procedimiento el problema está resuelto, pero ¿qué pensaría un ecologista en este caso? Sencillamente, le invadiría la impotencia porque es consciente de que no solamente existe el problema estético que es desolador, sino que existe también el problema sanitario por las filtraciones de los innumerables elementos tóxicos contenidos en la basura por la contaminación del aire como resultado de la quema de los plásticos y demás contaminantes, y sobre todo sabe que una buena parte de ese contenido se podría recuperar en favor de nuestro planeta, ya que reciclando evitaríamos en gran parte el expolio que supone tener que sacar de nuevo de las entrañas de la tierra todos los materiales que alegremente desahuciamos. También hay que añadir que el reciclaje y su transformación para ser de nuevo utilizado genera mucha menos contaminación y menos gasto de energía que el hacer todo de primera mano. Lo que se podría recuperar son principalmente los plásticos, papeles, vidrios o el compuesto orgánico que desechamos todo en la misma bolsa.

Estos desechos de tipo orgánico son ideales para hacer compost, según estudios realizados por la Diputación de Navarra, estos restos son de la mejor calidad para utilizar como abono, si lo recuperásemos haríamos un gran favor a nuestra salud y también a la salud de nuestras tierras, no necesitaríamos el uso y abuso de nitratos y fertilizante químicos tan perniciosos y obtendríamos mejores y más saludables cosechas.

Los plásticos también son recuperables, se pueden reutilizar haciendo bancos para parques, vallas reparadoras, para relleno de arcenes, etc. Del vidrio es de lo único que podemos sentirnos satisfechos, ya existen contenedores para recogerlos, aunque infrutilizados.

Pues bien, hasta que no se haga una recogida selectiva de basuras desde la parte que corresponda, que mucho nos tememos es una solución a largo plazo, hemos creído que sería interesante el que nosotros, como grupo preocupado por el tema, iniciáramos de momento este primer esfuerzo de recogida selectiva.

Por el momento, lo hemos enfocado hacia la recogida generalizada en el aspecto del reciclado del papel y pilas, pero... ¿por qué no podíamos hacer nosotros individualmente el separado en nuestras casas? ¿cómo?... sencillo, en una bolsa dejamos todos los residuos orgánicos (desperdicios de la comida, restos de verduras, etc.) y en otro cubo los residuos restantes (excepto el vidrio que ya tiene contenedores y el papel y pilas que cada cierto tiempo pensamos ir recogiendo). ¿Qué hacemos con la bolsa de restos orgánicos?, también es fácil. Seguro que alguien de vosotros o algún familiar cercano dispone de terreno al que le puede ser muy útil este abono de primera calidad para sus cultivos, es cuestión de preparar un lugar, amontonarlo y dejar que se vaya curando.

Está en nuestro ánimo que estas actitudes se vayan generalizando, ya que hacer esto no supone un esfuerzo especial, sólo voluntad de hacerlo y los únicos beneficiados con el cambio somos nosotros mismos y también nuestras tierras.

## ***PESTICIDAS AGRICOLAS***

Existe en nuestra zona, al igual que en la mayoría de regiones agrícolas, el uso generalizado entre los agricultores de productos químicos procesados y pesticidas en sus más variadas formas, para utilizar en su lucha continua contra infinidad de enfermedades y epidemias que azotan el campo.

Cabe preguntarse si antiguamente existían los mismos problemas en el campo y en la misma cantidad que existen ahora.

¿No será que en un principio fue método radical incontrolado para acabar con algún bichito intruso, fue destruyendo al mismo tiempo el equilibrio de la cadena ecológica que pudiera existir, lo que ha ido creando paralelamente el desarrollo desmesurado de otro tipo de bichitos que ya sin enemigos naturales van multiplicándose y desarrollándose a sus anchas?

¿No será que el inmenso poderío creado por las industrias químicas con

sus enormes beneficios no cejan en promocionar sus productos venenosos, sin ningún escrúpulo y con la misma mentalidad que los fabricantes de armas promocionan las ventajas de sus mortíferas bombas, demostrando el más absoluto desprecio por la vida? (La vida de los demás, se entiende).

¿No será que a esto se suma también el principio de la sociedad de consumo que valora más la estética de la imagen que la calidad y que por este motivo también se machaque a nuestros árboles y plantas con la pretensión de obtener de ellos unas peras, manzanas o tomates de colorines con un tamaño y color exteriormente llamativos, aunque por dentro sean frutas enfermas?

### *UNA DEFINICION DE HOMBRE*

En fin, nos podríamos hacer un montón de preguntas y todas las respuestas serían una cadena de despropósitos, siempre fomentadas por la codicia, la ignorancia, la desidia o la mala fe de la que es capaz sólo una especie animal, el hombre. Si existen los marcianos, seguro que en su enciclopedia nos definen así:

**EL HOMBRE:** Depredador por excelencia de todo ser vivo que habita en la Tierra, destructor de su propio hábitat, es el único animal que mata por deporte, por dinero o por la simple satisfacción de matar, es el arma más mortífera que ha creado el planeta Tierra y que por desgracia se multiplican como conejos. Es la mayor y peor epidemia que ha azotado la Tierra desde sus orígenes, son tan prepotentes y superficiales que viven al margen y despreocupados de la Naturaleza, se creen dueños del planeta y juegan con su destino.

¿Hasta cuándo podrá soportar la Naturaleza los desmanes de este miserable animal?

Y seguiría la definición: Al igual que aún existen por fortuna alguna zonas libres de la depreciación y la especulación, también existe en la misma proporción personas a las que todavía les llena de vida y alegría el contemplar la Naturaleza viva, la brisa del aire, el piar de los pájaros, el murmullo del arroyo, el planear de la rapaz, etc., sencillamente el observar la Naturaleza les proporciona a la mayoría de estas personas la verdadera sensación de... Libertad.

Al igual que los marcianos, también nosotros nos hacemos la misma pre-

gunta. ¿Hasta cuándo podrá soportar la Naturaleza tanta indiferencia y desprecio?

## ***NO TENEMOS PLANETA DE RECAMBIO***

Si seguimos al mismo ritmo de depredación, dentro de no demasiados años la Tierra estará agotada o muerta por los pesticidas, por los vertidos industriales y urbanos, ríos muertos sin vida, que serán pura cloaca, bosques inexistentes o los pocos que pueden estarán llenos de plásticos y vertederos, mares contaminados de residuos tóxicos, atmósfera cargada de hollín donde los pájaros en vez de cantar, toserán, aguas subterráneas envenenadas y un largo, larguísimo etcétera.

Nuestro planeta es un elemento vivo y lo estamos enfermando entre todos, si no cambiamos nuestra conducta poco a poco agonizará y al final morirá, hay que recordar que con él moriremos todos, porque no tenemos planeta de recambio. Aquí cabe citar un proverbio chino, dice así:

A menos que cambiemos de rumbo, terminaremos en el lugar hacia el que nos dirigimos.

Desde el Big Ben, el universo ha recorrido un larguísimo camino de evolución hasta llegar a nuestros días, nada se ha improvisado, todo lo que existe o ha existido hasta ahora ha sido fruto de una minuciosa y larga selección natural basada en el equilibrio, tanto a nivel local como a nivel cósmico. Si el tiempo de la historia universal transcurrido lo resumiéramos en un calendario de un solo año, nuestra historia comenzaría (la historia desde la Edad de Bronce), en los 10 últimos segundos del día 31 de diciembre de ese calendario imaginario, nuestra civilización, la que ha causado los mayores estragos medio ambientales, que la situamos desde comienzos de siglo hasta nuestros días, ocupamos en el calendario 1/5 parte de la fracción del último segundo del año.

No hemos podido hacer más daño en menos tiempo.

*¡POBRES HIJOS!*

*¡POBRES NIETOS!*

*¡DESGRACIADAS GENERACIONES FUTURAS!*

Si llegáis algún día, perdonadnos porque maldecirnos ya no serviría de nada.



